

Charlas / Conferencias / Reflexiones- 1987

Fecha	Lugar	Título
1987-04-26	Luján	Acto de consagración de la diócesis a Ntra. Sra. de Luján
1987-05-08	s/l	Laicos vocación y misión en la Iglesia y en el mundo. 11 a. Semana Pastoral del Presbiterio
1987-00-00	s/l	Asamblea Diocesana de Cáritas
1987-00-00	s/l	Convocatoria al Congreso diocesano de Catequesis (manuscrito y transcripción)
1987-00-00	[Quilmes]	Discurso Inaugural de la Escuela Social
1987-05-23	Quilmes	Palabras inaugurales del ciclo de conferencia el homenaje a la Encíclica de Pablo VI "Populorum Progressio"
1987-05-29	Quilmes	Encuentro de catequistas que irán a Rosario
1987-05-31	Quilmes	Acerca de la Asamblea del Pueblo de Dios de 1986
1987-06-13	Quilmes	Doctrina Social de la Iglesia y Acción Social de las comunidades diocesanas
1987-06-13	Quilmes	Magisterio y Acción Social - Esquema
1987-06-14	Quilmes	Una Iglesia fiel al Evangelio en la Argentina (Reflexiones como colaboración a un tratamiento integral y colegiado del tema)
1987-06-24	Quilmes	Plenario del Consejo Diocesano de Pastoral
1987-06-27	Quilmes	Palabras de aliento al pronunciarse la 2da. Conferencia del ciclo dedicado a los 20 años de la Encíclica Populorum Progressio
1987-07-17	Buenos Aires	Reflexiones espirituales compartidas con las Hnas. Franciscanas Misioneras de Maria
1987-07-18	Quilmes	Saludo a la Audiencia del ciclo de conferencias a 20 años de Populorum Progressio - Tema del día "Trabajo y Desarrollo"
1987-07-31	Quilmes Oeste	Reflexiones propuestas al Movimiento de Cursillos de Cristiandad (Escuela de dirigentes)
1987-08-15	Quilmes	Mensaje a la comunidad parroquial de Ntra. Sra. de Luján de Zeballos con ocasión de los 25 años de su nacimiento

1987-08-22	Quilmes	Reflexiones finales para el tema "Educación y Desarrollo"
1987-08-23	Quilmes	Saludo para la clausura de Cursos de Cristiandad
1987-08-12	Quilmes	Mensaje al Encuentro Mundial de Diáconos Permanentes
1987-00-00	s/l	San Agustín, Pastor
1987-00-00	s/l	Preguntas posibles para la Jornada Diocesana del catequistas
1987-08-28	Buenos Aires	Discurso en el Seminario Rabínico Latinoamericano con ocasión de la entrega del premio Ecuménico Maimónides
1987-09-15	Quilmes	Mensaje dirigido al 2do. Encuentro Nacional de Pastoral de la Familia
1987-09-19	Quilmes	Iglesia y Desarrollo -Conferencia comprendida en el ciclo organizado por la Comisión Diocesana del Mundo del Trabajo
1987-09-20	Quilmes	Mensaje a los jóvenes de nuestras parroquias reunidos en el Parque Pereyra para celebrar el "Día de la Juventud y de la primavera"
1987-09-23	Quilmes	Saludo a los vicentinos reunidos en Asamblea anual reglamentaria
1987-10-02	Bosques	Conferencia introductoria del Encuentro Nacional de Diáconos.
1987-10-09	Quilmes	Mensaje dirigido al Foro interdisciplinario para la prevención de la Guerra Nuclear
1987-10-07	Quilmes	Conferencia de apertura de las Jornadas Quilmeñas de Pastoral Social
1987-10-12	Quilmes	Mensaje a la población de San Francisco Solano en un nuevo aniversario de la ciudad
1987-10-12	Bosques	Palabras finales de las Jornadas Quilmeñas de Pastoral Social
1987-11-10	Quilmes	Encuentro con las religiosas de la diócesis
1987-11-24	Quilmes	Pastoral diocesana inspirada en una visión teológica liberadora
1987-12-03	Quilmes	Profesión de fe y compromiso con la vida
1987-00-00	s/l	Dependencias
1987-00-00	s/l	Nuestra comunión con las Iglesias particulares de América Latina



ACTO DE CONSAGRACION DE LA DIOCESIS A NTRA. SRA. DE LUJAN
(9a. peregrinación domingo 26.04.87, basílica de Luján, 15.00 hs)

Introducción

Hace cinco años, Virgen Santísima, Madre y Protectora nuestra, ante esta tu imagen milagrosa hice públicamente voto de levantar la Casa de la Caridad, si con tu intercesión se evitaba una guerra desastrosa que nos amenazaba. El 25 de abril último pudimos inaugurar esta Casa, en un acto sencillo, pero no por ello menos emotivo.

Ponemos la nueva etapa de nuestra Cáritas diocesana bajo tu ulterior patrocinio. En estos cinco años las necesidades y angustias han persistido en muchos hogares. Nuevos núcleos familiares esperan nuestra solidaridad. Niños abandonados, en gran número, abruman nuestra conciencia cristiana, aguardando un gesto serio y eficaz de salvataje, de protección y de educación. Ancianos arrinconados nos esperan para compartir alguna hora de su lento y triste ocaso.

Ayúdanos, Madre, a devolver la sonrisa a nuestros niños y a dar a nuestros ancianos motivos válidos de esperanza. Alcanza a nuestros voluntarios de Cáritas alegría y perseverancia en su servicio testimonial. Que no los deteriore la rutina, ni los desaliente la magnitud de la empresa asistencial y promocional por desarrollar. Ayúdanos a multiplicar el número de los bienhechores, que, con su ofrenda, pongan a nuestra disposición los recursos necesarios. Ruega por nosotros, para que la opción preferencial por los pobres sea en nuestra diócesis una realidad a la altura de las exigencias.

Consagración.

(adaptación de la recitada por Juan Pablo II, en Buenos Aires, el 12-04-87):

1. ¡Dios te salve, María, llena de gracia,
Madre del Redentor!

Ante tu imagen de la Pura y Limpia Concepción,
Virgen de Luján, Patrona de nuestra patria,
me postro, junto con los peregrinos de nuestra
diócesis de Quilmes.

Nuestras miradas y corazones convergen hacia ti,
con todos los hermanos de nuestra comunidad diocesana,
prodigados en la misión evangelizadora,
para ser testigos de Cristo, tu Hijo,
por un compromiso de fe y de amor.
Nos ilumina tu ejemplo, Virgen de Nazaret,
que abriste las puertas de la historia al
Redentor del hombre

con tu fe en la Palabra, con tu cooperación maternal.

2. ¡Dichosa tú, porque has creído!
Te aclamamos a ti, que sobresaes
entre los humildes y pobres del Señor.
Son éstos los que confían contigo en las promesas,
de Jesús
y esperan de El la salvación.

Te invocamos como Virgen fiel y Madre amorosa,
Virgen del Calvario y de la Pascua,
modelo de la fe y de la caridad de la Iglesia,
unida siempre, como tú,
en la cruz y en la gloria, a su Señor.

3. ¡Madre de Cristo y Madre de la Iglesia!
Te acogemos en nuestro corazón,
como herencia preciosa que Jesús confió desde la cruz,

y en cuanto discípulos de tu Hijo,
nos confiamos sin reservas a tu solicitud,
porque eres la Madre del Redentor y Madre de los
redimidos.

Te encomiendo y te consagro, Virgen de Luján,
la diócesis de Quilmes, en estado de misión.
Te la encomiendo con sus presbíteros y diáconos;
con todas sus personas consagradas;
con sus familias, para que crezcan en santidad;
con los jóvenes, para que encuentren la plenitud
de su vocación humana y cristiana,
en una sociedad que cultive sin desfallecimiento
los valores del espíritu.
Te encomiendo a todos los que sufren,
a los pobres, a los enfermos, a los marginados.
Haz que seamos fieles al Evangelio,
y abre de par en par nuestro corazón,
a Cristo, el Redentor del hombre,
la Esperanza de la humanidad.

4. ¡Dios te salve, Virgen de la Esperanza!
Te encomiendo a todos los jóvenes de la diócesis,
esperanza de la Iglesia y de sus pastores;
evangelizadores del tercer milenio,
testigos de la fe y del amor de Cristo
en nuestra sociedad y entre la juventud.
Haz que, con la ayuda de la gracia,
sean capaces de responder, como tú,
a las promesas de Cristo,
con una entrega generosa y una colaboración fiel.
Haz que, como tú, sepan interpretar los anhelos
de la humanidad.

Que sea presencia salvadora en nuestro mundo
Aquél que, por tu amor de Madre, es para siempre
el Emanuel, el Dios con nosotros,
y por la victoria de su cruz y de su resurrección,
hasta el final de los tiempos.
Amén".

OBISPADO DE QUILMES



11a. Semana Pastoral del Presbiterio (08.05.1987)

- Laicos
- Vocación y Misión
- En la Iglesia y en el Mundo

Introducción:

Magisterio

- Vaticano II (LG IV; AA)
 - Código de Derecho Canónico (224-231)
 - Puebla (777-849)
 - Lineamenta del Sínodo '87
1. Identidad: - dignidad
 - hijo de Dios en Cristo: bautismo - confirmación - eucaristía
 - en el corazón de la Iglesia-mundo
 - en el corazón del mundo - Iglesia
 2. Santidad
 - fe (Palabra de Dios)
 - esperanza (oración y sacramentos)
 - caridad (presencia; testimonio; servicios)
 3. Misión (GS, 2a. parte)
 - transmitir la vida (matrimonio y familia)
 - perfeccionar la creación (ecología)
 - asegurar la justicia
 - promover la paz
 - evangelizar la cultura
 4. Participación
 - Consejos y asambleas; comisiones
 - catequesis, liturgia, servicios (agente de pastoral)
 - administración
 5. Ministerialidad
 - transitoriamente ("ministro extraordinario")
 - instituido
 - ordenado (diaconado)
 6. Formación
 - doctrinal
 - espiritual - técnica

7. Experiencia

- Consejos parroquiales y locales
- Consejo Diocesano de Pastoral
- Sínodo y Asamblea del Pueblo de Dios

8. Movimientos

- obra del Espíritu Santo para la Iglesia
- integración en la Iglesia
- acompañamiento y asesoría del sacerdote

9. Relaciones

- sociedades intermedias
- Medios de comunicación social
- ambientes de trabajo y de vida

10. Sectores urgidos

- familia
- juventud
- trabajo

11. Exigencias particulares

- animación (grupos; barrios; departamentos)
- administración de los bienes de la Iglesia
- pastoreo de parroquias

12. Corresponsabilidad

- Obispo
- Presbítero
- Religioso/a

Epílogo: hacia el Sínodo Romano de Obispos '87

OBISPADO DE QUILMES



ASAMBLEA DIOCESANA DE CARITAS

- 1) San Vicente de Paúl
 - "los pobres, amos y señores" (BAC 425, 159 ss)
- 2) Juan Pablo II a "Caritas Internationalis"
 - "Construir comunidades de justicia, de caridad, para edificar la paz" ("L'Osservatore Romano" 13.9.87, pág. 10)
- 3) Sínodo Romano de Obispos '87
 - los pobres en la misión de la Iglesia (Nº 49, pág. 42)
 - compartir solidariamente (51-43)
 - cuestiones urgentes (64-52)
- 4) Pastoral promocional del niño
 - 4.1. Datos ("Misereor" 87)
 - el niño como peligro (13 millones-25/75; 32 millones (81) 36/87) 7 millones = criminales)
 - trabajo (testimonio pág. 20)
 - prostitución (pág. 22)
 - mortandad '85 (pág. 24)
 - descuido de la Iglesia (pág. 29)
 - represión policial (pag. 32)
 - criminalidad (pág. 33; pág. 35)
 - 4.2 La Biblia y el niño
 - El Magisterio de la Iglesia y el niño
 - 4.3 Acción concreta
 - A. Grandes objetivos
 - .1 Tendencias (pág. 53)
 - .2 Denuncias (pág. 53)
 - .3 Exigencias de cambios estructurales
 - B. Criterios (pág. 54)
 - .4 teológicos: conversión (pág. 55)
 - .5 pastorales: liberación (pág. 55)
 - C. Iglesia y opción por los niños
 - .6 Civilización de la vida, no de la muerte
 - .7 Fraternidad (pág. 57)
 - .8 Nuevo ordenamiento social (pág. 58)
 - .9 Seguimiento de Cristo (pág. 58)

1

5. Cáritas diocesana de Quilmes

5.1 Ramificación en parroquias, capillas, colegios

5.2 Información

5.3 Comunicación

5.4 Formación

5.5 Asistencia y Promoción

5.6 Convocatoria periódica

5.7 Espiritualidad

Convocatoria al Congreso Sociedad de Catiguani

1 La nueva prensa

- .1 Catiguani A.T.
- .2 Catiguani de prensa (L 16; L 24...)
- .3 Catiguani deportiva
 - (- El
 - (- Atica

2 El desafío de los tiempos

- .1 mundo moderno: 1+89 - - -
- .2 mundo contemporáneo: M.C.S (TV...)
- .3 mundo del 2.000

3 Exigencias

- .1 Familias vitianas
- .2 Más catiguani (¡lo ígber!))
- .3 medios ^{roles} (instrumentos
metodológico

- ④ Contenido: el objeto de la fe
 - 1. 1 Existencia de Pablo Amador
 - 1. 2 El Papa: C. T. A.
 - 1. 3 Pueblo: Tópica

- ⑤ Un lenguaje diocesano
 - 1. 1 Ejemplo de otros diócesis: Lomas; J. T. A.
 - 1. 2 Hasta dónde hemos llegado
 - 1. 3 Punto de partida: vestal de conjunto

- ⑥ Lenguaje Eucarístico: Eucaristía
 - 1. 1 Catequesis de 1.º comunión
 - 1. 2 Bautismo y Confirmación
 - 1. 3 Culto eucarístico eucarístico

- ⑦ Exhortación "Pobres y Excluidos"
 - 1. 1 Anuncio
 - 1. 2 Aplicación
 - 1. 3 Placifica todo en exigencias

- ⑧ Rollos de los santos
 - 1. 1 Obispo
 - 1. 2 Presbíteros
 - 1. 3 Auxiliares: ministros

⑨ Dirección a estado de misión

- 1.1 El primer catequizante debe iniciar a 85.86.87
- 1.2 Por los catequizandos llegar a los flcos.
- 1.3 Centros catequizantes en 1987

OBISPADO DE QUILMES



CONVOCATORIA AL CONGRESO DIOCESANO DE CATEQUESIS

1. La misión perenné
 - .1 Catequesis A.T.
 - .2 Catequesis de Jesú (Lc 16; Lc 24 ...)
 - .3 Catequesis apostólica
 - Ef
 - Apoc

2. El desafío de los tiempos
 - .1 Mundo moderno: 1789
 - .2 Mundo contemporáneo: MCS (TV ...)
 - .3 Mundo del 2.000

3. Exigencias
 - .1 Familias cristianas
 - .2 Más catequistas (¡la Iglesia!)
 - .3 Medios: salas - instrumentos - metodologías

4. Contenido: el depósito de la fe
 - .1 Insistencia de Pablo a Timoteo
 - .2 El Papa: C Tr
 - .3 Puebla: trípode

5. Un Congreso diocesano
 - .1 Ejemplo de otras diócesis: Lomas, San Isidro
 - .2 Hasta dónde hemos llegado
 - .3 Punto de partida: pastoral de conjunto

6. Congreso Eucarístico: Eucaristía
 - .1 Catequesis de la comunión
 - .2 Bautismo y Confirmación
 - .3 Culto eucarístico exhaustivo

7. Exhortación "Catechesi Tradendae"
 - .1 Conocerlo
 - .2 Aplicarlo
 - .3 Planificación todas sus exigencias



DISCURSO INAUGURAL

I. Docilidad a la Iglesia Madre y Maestra.

Abrimos las puertas de esta Escuela Social con las llaves que pone en nuestras manos la Iglesia, Madre y Maestra. Ella nos las entrega no con reticencia y reservas, sino con la formal palabra de aliento que la caracteriza como "experta en humanidad".

Juan XXIII, en su encíclica "Mater et Magistra" nos habla claramente de la necesidad de adquirir una conveniente instrucción social:

Nº 222: "Ante todo, confirmamos la tesis de que la doctrina social profesada por la Iglesia católica es algo inseparable de la doctrina que la misma enseña sobre la vida humana.

Nº 223: "Por esto deseamos intensamente que se estudie cada vez más esta doctrina. Exhortamos, en primer lugar, a que se enseñe como disciplina obligatoria en los colegios católicos de todo grado, y principalmente en los seminarios, aunque sabemos que en algunos centros de este género se está dando dicha enseñanza acertadamente desde hace tiempo. Deseamos, además, que esta disciplina social se incluya en el programa de enseñanza religiosa de las parroquias y de las asociaciones de apostolado de los seglares y se divulgue también por todos los procedimientos modernos de difusión, esto es, ediciones de diarios y revistas, publicación de libros doctrinales, tanto para los entendidos como para el pueblo, y, por último, emisiones de radio y televisión".

Nº 224: "Ahora bien, para la mayor divulgación de esta doctrina social de la Iglesia católica, juzgamos que pueden prestar valiosa colaboración los católicos seglares, si la aprenden y la practican personalmente y, además, procuran con empeño que los demás se convenzan también de su eficacia".

Nº 225: "Los católicos seglares han de estar convencidos de que la mejor manera de demostrar la bondad y la eficacia de esta doctrina es probar que puede resolver los problemas sociales del momento. Porque por este camino lograrán atraer hacia ella la atención de quienes hoy la combaten por pura ignorancia. Más aún, quizá consigan también que estos hombres saquen con el tiempo alguna orientación de la luz de esa doctrina".

Nº 226: "Pero una doctrina social no debe ser materia de mera exposición. Ha de ser, además, objeto de aplicación práctica. Esta norma tiene validez sobre todo cuando se trata de la doctrina social de la Iglesia, cuya luz es la verdad, cuyo fin es la justicia y cuyo impulso primordial es el amor".

Nº 227: "Es, por tanto, de suma importancia que nuestros hijos, además de instruirse en la doctrina social, se eduquen sobre todo para practicarla".

Nº 228: "La educación cristiana, para que pueda calificarse de completa, ha de extenderse a toda clase de deberes. Por consiguiente, es necesario que los cristianos, movidos por ella, ajusten también a la doctrina de la Iglesia sus actividades de carácter económico y social".

Nº 229: "El paso de la teoría a la práctica resulta siempre difícil por naturaleza; pero la dificultad sube de punto cuando se trata de poner en práctica una doctrina social como la de la Iglesia católica. Y esto principalmente por varias razones: primera, por el desordenado amor propio que anida profundamente en el hombre, segunda, por el materialismo que actualmente se infiltra en gran escala en la sociedad moderna, y tercera, por la dificultad de determinar a veces las exigencias de la justicia en cada caso concreto".

8. Código de Derecho Canónico

- .1 Obispo ,
- .2 Presbíteros
- .3 Auxiliares: Misión canónica

9. Diócesis en estado de misión

- .1 El Congreso Catequístico debe orientarse 85, 86, 89
- .2 Por los catequizandos llegar a las familias
- .3 Centros catequísticos en 1987.

Nº 230: "Por ello no basta que la educación cristiana, en armonía con la doctrina de la Iglesia, enseñe al hombre la obligación que le incumbe de actuar cristianamente en el campo económico y social, sino que, al mismo tiempo, debe enseñarle convenientemente esta obligación".

Pero no basta el mero conocimiento. El mismo Juan XXIII, en el documento citado, insiste en pasar a la acción social:

Nº 236: "Ahora bien, los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: ver, juzgar y obrar.

Nº 237: "De aquí se sigue la suma conveniencia de que los jóvenes no sólo reflexionen sobre este orden de actividades, sino que, además, en lo posible, lo practiquen en la realidad. Así evitarán creer que los conocimientos aprendidos deben ser objeto exclusivo de contemplación, sin desarrollo simultáneo en la práctica".

Nº 238: "Puede, sin embargo, ocurrir a veces que, cuando se trata de aplicar los principios, surjan divergencias aun entre católicos de sincera intención. Cuando esto suceda, procuren todos observar y testimoniar la mutua estima y el respeto recíproco, y al mismo tiempo examinen los puntos de coincidencia a que pueden llegar todos, a fin de realizar oportunamente, lo que las necesidades pidan. Deben tener, además, sumo cuidado en no derrochar sus energías en discusiones interminables, y, so pretexto de lo mejor, no se descuiden de realizar el bien que les es posible y, por tanto, obligatorio".

Nº 239: "Pero los católicos, en el ejercicio de sus actividades económicas o sociales, entablan a veces relaciones con hombres que tienen de la vida una concepción distinta. En tales ocasiones, procuren los católicos ante todo ser siempre consecuentes consigo mismo y no aceptar compromisos que puedan dañar a la integridad de la religión o de la moral. Deben, sin embargo, al mismo tiempo, mostrarse animados de espíritu de comprensión para las opiniones ajenas, plenamente desinteresados y dispuestos a colaborar lealmente en la realización de aquellas obras que sean por su naturaleza buenas o, al menos, puedan conducir al bien. Mas si en alguna ocasión la jerarquía eclesial dispone o decreta algo en esta materia, es evidente que los católicos tienen la obligación de obedecer inmediatamente estas órdenes. A la Iglesia corresponde, en efecto, el derecho y el deber de tutelar la integridad de los principios de orden ético y religiosos y, además, el dar a conocer, en virtud de su autoridad, públicamente su criterio, cuando se trata de aplicar en la práctica estos principios".

Nº 240: "Las normas que hemos dado sobre la educación hay que observarlas necesariamente en la vida diaria. Es ésta una misión que corresponde principalmente a nuestros hijos del laicado, por ocuparse generalmente en el ejercicio de las actividades temporales y en la creación de instituciones de idéntica finalidad.

Nº 241: "Al ejercitar tan noble función, es imprescindible que los seculares no sólo sean competentes en su profesión respectiva y trabajen en armonía con las leyes aptas para la consecución de sus propósitos, sino que ajusten su actividad a los principios y normas sociales de la Iglesia, en cuya sabiduría deben confiar sinceramente y a cuyos mandatos han de obedecer con filial sumisión. Consideren atentamente los seculares que, si no observan con diligencia los principios y las normas sociales dictadas por la Iglesia y confirmadas por Nos, faltan a sus inexcusables deberes, lesionan con frecuencia los derechos de los demás y pueden llegar a veces incluso a desacreditar la misma doctrina, como si fuese en verdad la mejor, pero sin fuerza eficazmente orientadora para la vida práctica".

Las citas documentales podrían alargarse indefinidamente. Como ello es imposible cierro la serie de textos aducidos con una página de la Declaración "Iglesia y Comunidad Nacional", del año 1981:

Nº 173: "Como pastores jerárquicos, los Obispos, junto con nuestros sacerdotes y diáconos, así como también junto a aquellos agentes de pastoral íntimamente ligados al apostolado jerárquico, queremos actuar en favor de la sociedad argentina. A tal fin, subrayamos la necesidad de cuanto sigue:

- Proclamar la doctrina católica sobre los temas relacionados con la sociedad, proponiendo con claridad la Doctrina Social de la Iglesia, y, supuesta la colaboración de toda la comunidad eclesial, "reelaborando" y adaptando a nuestro país dicha doctrina de acuerdo con las indicaciones de la Octogésima Adveniens, sin dejar de reconocer los esfuerzos hasta ahora realizados en este sentido.

- Esto supone señalar las obligaciones y derechos que se deducen de esta doctrina en el campo social y en todo lo que se refiere al bien común; y denunciar, consecuentemente los errores contrarios a la misma sobre todo en aquellas ideologías, que presentándose como cristianas, en realidad no lo son".

Nº 174: "Formar la conciencia de los laicos, para que lealmente ejerciten las virtudes morales cristianas en sus obligaciones cívicas, evitando las indiferencias y la abstención que configurarían una seria omisión en estos momentos en que se necesita la colaboración de todos".

Nº 175: "Junto con este deber primordial de iluminar y enseñar, la caridad de Cristo nos impulsa a santificar y regir pastoralmente a nuestros fieles, tanto individualmente, como en grupos, especialmente en el ámbito familiar; a fin de que una vigorosa vida espiritual se traduzca luego en una colaboración generosa con la sociedad argentina.

Los momentos que vivimos piden hombres y mujeres generosos que den lo mejor de sí para la Patria. Los católicos debemos ser los primeros en dar esta contribución. Para crear y mantener esta tensión, que supone mucho sacrificio, la acción pastoral de la Jerarquía es insustituible. Por lo tanto, nos sentimos particularmente comprometidos en esta tarea".

Nº 185: "Proponemos, en primer lugar, a los laicos católicos:

- estudiar profundamente todo lo que se refiere a la Doctrina Social de la Iglesia. Sin esta maduración en el conocimiento, es imposible dar otros pasos".

Nº 186: "Deben los laicos, además, conocer profundamente y estudiar la realidad temporal, descubriendo en ella las tendencias dominantes. Este conocimiento exige, sobre todo por parte de los líderes, dedicación, método, disciplina, tiempo de estudio, escuelas y experiencias, en las que se pueda lograr la síntesis entre doctrina y realidad concreta".

Nº 187: "A partir de esta síntesis, los laicos podrán, comprometidos en esta noble tarea, discernir, criticar constructivamente y hacer públicos estos juicios de valor en materias concretas".

Nº 188: "Asimismo, conviene que los laicos que se sientan capacitados no rehúyan ocupar puestos de responsabilidad, con verdadero espíritu de servicio, abordando el difícil campo de las opciones posibles en el quehacer social, educacional y político para vivir la consigna evangélica de ser sal, luz y levadura en las estructuras temporales".

Nº 189: "Para ello, necesitarán también los laicos católicos asociarse entre sí o con otros hombres de buena voluntad, para trabajar en los distintos niveles: familiar, sindical, municipal, nacional e internacional".

Nº 190: "Deberán influir eficazmente en la promoción y conducción leal de aquellos medios o instrumentos socio-políticos o de comunicación social que configuran al hombre de hoy en la sociedad. Citamos, por ejemplo: los medios masivos de comunicación, la dirección de empresas, la dirección de centros de formación a todos los niveles, la coordinación de asociaciones profesionales, las de comercio, de arte, etc.; así también los sindicatos, los organismos municipales, los partidos políticos, las comisiones de fomento, etc. Todo este quehacer supone muchas virtudes morales, que no se pueden lograr plenamente sin una constante unión a las fuentes de la gracia, es decir, la oración, la Palabra de Dios y los Sacramentos".

Nº 191: "Se debe promover una intensa formación del laicado en orden a todo lo dicho. Es muy de tenerse en cuenta el punto de partida: la inercia, desacostumbramiento y confusión de planos en que nos encontramos.

En particular, es necesario educar no sólo a nivel primario y secundario, sino también a nivel de los líderes, ya sean laborales, profesionales, etc. Sin esta preparación, quizás trabajosa, de hombres y mujeres bien formados, seguiremos en el trillado camino de las improvisaciones".

Nº 192: "Para ello, procúrese motivar a los jóvenes para que emprendan el arduo trabajo de formarse. Es evidente que malograríamos los generosos impulsos de estos jóvenes si nos limitáramos a convocarlos o a llenarlos de un entusiasmo fulgurante, pero efímero.

Se necesita para este plan métodos que, junto con los tradicionales, puedan ofrecer una sólida formación elemental, como una alternativa al alcance de líderes intermedios".

2. Precisiones acerca de la Doctrina social.

El Departamento de Acción Social del CELAM en su libro manual "Fe cristiana y compromiso social" se expresa en estos términos (pág. 151):

"Lo que aquí llamamos Doctrina Social de la Iglesia no es un cuerpo definitivo y cerrado, que estaría tanto más distante de la realidad social cuanto más acelerado fuese el ritmo de evolución de esa realidad. La Doctrina Social de la Iglesia es una secuencia siempre abierta, nunca definitivamente acabada, de concepciones relativas a la social en toda la amplitud del término, adquisiciones que llamamos permanentes en el sentido de que pasarían a integrar un patrimonio aceptado por la conciencia de la humanidad"

Insistiendo en la legítima vigencia de un cuerpo doctrinal, con la consistencia de sus principios éticos iluminando y trascendiendo la mutabilidad de los acontecimientos concretos, agrega el autor, un poco más adelante:

"Las realidades son diversificadas y cambiantes, pero no se debe perder de vista lo que existe en ellas de universal y permanente. Los protagonistas de estas realidades sociales son seres humanos, son personas con la misma dignidad inmutable e inalienable, con la misma grandeza y la misma fragilidad, con las mismas ambiciones y esperanzas. Las estructuras sociales en que se organizan esas realidades, sufren variaciones y mutaciones, pero sus vigas maestras no modifican mucho su geometría. Ellas están marcadas hoy por la injusticia social, como en el tiempo de León XII, tanto en América Latina como en la Unión Soviética.

Los pecados sociales como los individuales, son de una triste monotonía. Las formas de opresión y dominación varían sus pretextos y explicaciones eruditas, pero sus resultados son siempre los mismos, los pobres expoliados y los ricos beneficiarios de esa expoliación.

Más aún, los grandes sistemas que configuran los modelos estructurales se adaptan a los tiempos y a las circunstancias locales, sin perder sus características esenciales.

En fin, las sociedades y los sistemas se sitúan al interior de un amplio contexto cultural que los trasciende y ejerce sobre ellos las mismas influencias. La gran cultura industrial, urbana, tecnológica consumista alcanza hoy dimensiones planetarias. Las denuncias de los anti-valores formuladas por la Doctrina Social de la Iglesia no agotan la originalidad de nuestras reflexiones inspiradas en nuestra realidad continental, pero tienen para ellos el sentido de una advertencia precursora.

Una doctrina social auténtica no es un museo de momias maquilladas. Es la memoria viva de la experiencia social de la Iglesia. Como tal, lejos de impedir, ella orienta y estimula el discernimiento de las comunidades cristianas animadas por el Espíritu, que escudriñan a la luz del Evangelio los grandes signos. Ella no inhibe la originalidad del pensamiento social cristiano, sino que la evita la repetición de experiencias amargas, lo protege de la ingenua pretensión de querer empezar todo de nuevo. Renunciar a la experiencia acumulada, en nombre de preservar la originalidad, puede inconscientemente ocultar el hecho de que lo original es sólo la captación secreta de fuentes más remotas. No es posible hoy, ser original, repitiendo, simplemente, la Rerum Novarum; como tampoco después del Exodo es posible una teología original de la liberación".

La Iglesia ilumina, con su palabra magisterial autorizada, las relaciones humanas. Recurriendo todavía una vez más al libro del CELAM, hallamos abordados los siguientes términos de relación:

- 1) La relación hombre-mujer
- 2) La relación económica
- 3) La relación política
- 4) La cultura
- 5) El problema demográfico
- 6) La Sociedad internacional.

Es obvio que la fente primigenia en la que debe su sabiduría la Iglesia es la misma Palabra de Dios, inalterable e inapelable. Una atenta lectura de las Sagradas Escrituras nos lleva a constatar que Dios, revelándose al hombre en una historia concreta, hizo registrar por escrito enseñanzas y paradigmas que atraviesan todos los siglos y arrojan haces de luz meridiana, juzgando salvíficamente personas, acontecimientos, situaciones.

La Doctrina social forma parte de la acción evangelizadora y catequizadora que la Iglesia ha de desarrollar incensantemente, en un diálogo profundo y fecundo con el hombre de todos los tiempos. Al exponerla, es consciente del principio establecido en la constitución sobre la Divina Revelación del Concilio Vaticano II (Nº 10):

"El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendada únicamente al Magisterio de la Iglesia, el cual lo ejerce en nombre de Jesucristo. Pero el Magisterio no está por encima de la palabra de Dios sino a su servicio, para enseñar puramente lo transmitido, pues por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, lo escucha devotamente, lo custodia celosamente, lo explica fielmente; y de este depósito de la fe saca todo lo que propone como revelado por Dios para ser creído.

Así, pues, la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros; los tres, cada uno según su carácter, y bajo la acción del único Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas".

Con el aporte valiosísimo de los Padres de la Iglesia como testigos de la presencia vital de la Tradición (expresión del mismo documento, Nº 8) y la reflexión de los teólogos debidamente delegados, cumple el magisterio la misión de actualizar permanentemente la doctrina social de la Iglesia.

En casi un siglo de ejercicio ininterrumpido de enseñar la verdad sobre el hombre, se han ido escalonando verdaderos monumentos de sabiduría, riquísimas fuentes de energía salvífica en la acción histórica concreta:

- "Rerum Novarum" (1891);
- "Quadragesimo Anno" (1931)
- "Mater et Magistra" (1961)
- "Pacem in Terris" (1963)
- "Gaudium et Spes" (1965)
- "Populorum Progressio" (1967)
- "Octogesima Adveniens" (1971)
- "Laborem Exercens" (1981)

3. América Latina, Continente de la Esperanza.

La Iglesia ha adaptado la cátedra de su Doctrina Social muy específicamente a nuestros pueblos de América Latina. En los Documentos finales de Medellín (1968) en el Documento de Puebla hallamos capítulos enteros dedicados a campo tan amplio como necesitado de urgen acción, a la luz de principios, criterios y orientaciones emanadas de la fe, y de la fe propuesta por la Iglesia. Los viajes apostólicos del Papa Juan Pablo II han abarcado siempre el enfoque evangélico de las situaciones sociales (México 1979; Brasil 1980; América Central 1983; Venezuela-Ecuador-Perú 1985).

Es la continuación de la trayectoria inicial de la evangelización del continente. Se impone aquí la lectura textual del Documento de Puebla:

Nº 7: "Nuestra radical substrato católico con sus vitales formas vigentes de religiosidad, fue establecido y dinamizado por una vasta legión misionera de obispos, religiosos y laicos. Está ante todo, la labor de nuestros santos, como Toribio de Mogrovejo, Rosa de Lima, Martín de Porres, Claver Pedro, Luis Beltrán y otros ... quienes nos enseñan que, superando las debilidades y cobardías de los hombres que los rodeaban y aveces los perseguían, el Evangelio, en su plenitud de gracia y amor, se vivió y se puede vivir en América Latina como signo de grandeza espiritual y de verdad divina".

Nº 8: "Intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz, como Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel Nóbrega y tantos otros que defendieron a los indios ante conquistadores y encomenderos, incluso hasta la muerte, como el obispo Antonio Valdivieso, de muestran con la evidencia de los hechos, cómo la Iglesia promueve la dignidad y la libertad del hombre latinoamericano. Esta realidad ha sido reconocida con gratitud por el Papa Juan Pablo II, al pisar por primera vez las tierras del Nuevo mundo cuando se refirió a "Aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo Salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios".

La Palabra de Dios proclamada por santos misioneros, explicada por teólogos insignes, plasmada en cánones conciliares, moldeada en leyes sociales de avanzada y llevada a la acción en proyectos originalísimos y no superados como las reducciones guaraníicas fue la que purificó, vitalizó e identificó definitivamente las raíces de nuestra cultura.

Quedaba bien en claro que el destinatario era el hombre, el indígena marginado de su propio medio ambiente. Fiel al esquema de la parábola del buen Samaritano se acercaba la Iglesia para elevarlo, defenderlo, promoverlo.

Celebramos este año el 4º centenario del nacimiento, en Lima del Perú, de uno de los más notables y heroicos misioneros de la Cuenca del Plata, el sacerdote jesuita Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652). Su Superior Provincial, el Padre Diego de Torres, describe así la situación de los indios del Guayrá (hoy, Estado brasileño de Paraná), en su Carta Anua de 1612):

"Muy contentos y consolados estaban los Padres en sus reducciones haciendo mucho fruto en aquellos nuevos cristianos e infieles y sus correrías de cuando en cuando a otros pueblos, cuando el demonio, envidioso del bien de estos pobres, irritó mucho más que antes los ánimos de dos pueblos pequeños de españoles (Ciudad Real y Villarrica) que están en aquella tierra, contra los indios; haciéndoles muchos agravios, llevándoles por fuerza a servir. El atrevimiento llegó a tanto que de las mismas reducciones de los Padres los sacaban, porque los nuestros les enrostraban defendiendo a gente tan sin amparo humano; también se volvieron contra ellos, que la codiciaciéga a los hombres y los trae a semejantes desconciertos. Y para hacer guerra por dos partes el enemigo en este mismo tiempo, y aun años antes, incitó a unos portugueses que están en las minas de San Pablo, más de ciento cincuenta leguas de los pueblos del Guayrá, para que saliesen a caza de estos indios, como si fueran bestias, para llevarlos como por la fuerza y por engaños a labrar unas minas que tienen en aquel pueblo, y aunque algunos defendieron con arcos y flechas, pero con todo eso es tan grande el número de gente que llevan, que si no se ataja presto será el daño muy grave e irremediable. Los indios sienten tanto apartarse de su natural y temen de suerte a los españoles, que se meten entre los montes espesos, teniendo por menos daño el peligro de ser depedazados de tigres y otras fieras que venir a manos de los que con tanta inhumanidad los apartan de sus mujeres hijos y padres, para servirse de ellos; y porque no los descubran, atan algunos animalejos que crían para su sustento y cortan la lengua a los gallos porque no los hallen por su canto. Y bien muestra el punto a que ha llegado esto al ver que adonde era menester doce Padres, y aún más, de cuatro que eran enviados uno de ellos a tratar de l remedio a la Asunción y yo hago lo mismo con el Real Consejo de Señor Virrey". Hasta aquí el Provincial

Con fecha de abril de 1985, el Secretario General del CELAM, Monseñor Darío Castrillón Hoyos, incluye en su informe a la Comisión para América Latina (CAL) de la Santa Sede, está página:

La Miseria. Aparece como problema persistente que se agudiza la miseria que golpea a grandes masas latinoamericanas.

El interés de los Obispos se fundamenta en la caridad que exige acciones más definidas y eficaces de solidaridad, y en los aspectos morales de la causalidad de la miseria tales como las injusticias sociales graves y no corregidas en el plano nacional e internacional por los términos injustos del intercambio.

La deuda externa de los países agrava la situación de miseria y las condiciones de pago son juzgadas por muchos Obispos como contrarias a la ética y a la moral cristiana cuando someten a la población a condiciones de vida infra-humanas.

El impacto de la deuda sobre las inversiones ha aumentado dramáticamente el desempleo con tasas que llegan a superar el 20% y que golpean fatalmente a las familias y producen fenómenos de violencia, delincuencia urbana y alientan el clima general de subversión.

La inflación aumenta el valor de los bienes de capital y disminuye la real capacidad adquisitiva de los salarios. El Fondo Monetario Internacional condiciona los préstamos a una restricción en los aumentos salariales. Así crece, aumenta indefinidamente la brecha entre ricos y pobres. Es un desafío para la Iglesia el acompañar los justos reclamos de los pobres frente a razones técnicas no exentas de valor y que se convierten en mediaciones sobre las cuales la Iglesia no tiene competencia específica".

Vuelve a presentarse ante nosotros el hombre, el habitante de América Latina, nuestro hermano. Los obispos asumen la evangelización de todos los integrantes de este pueblo numeroso, pero creyeron de su deber, bajo la moción del Espíritu de Cristo, de formalizar la opción preferencial por los pobres y por los jóvenes.

Es una tarea de largo aliento, pero que no admite dilaciones. Se enmarca en un contexto igualmente grande y grave, respecto del cual la Iglesia, en Puebla, asumió el papel dialógico en la acción que la incumbe.

Se trata de la "Acción de la Iglesia con los constructores de la Sociedad pluralista en América Latina". Las líneas de acción pastoral quedan esbozadas en base a los siguientes "principios orientadores:

Nº 1223: "La defensa y la promoción de la dignidad inalienable de la persona humana",

Nº 1224: "El destino universal de los bienes creados por Dios y producidos por los hombres quienes no pueden olvidar que "Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social"

Nº 1225: "El recurso a la fuente de la fuerza divina de la oración asidua, la meditación de la Palabra de Dios que cuestiona siempre y la participación eucarística de los constructores de la sociedad quienes con sus enormes responsabilidades, se hallan rodeados de tentaciones que los llevan a encerrarse en el ámbito de las realidades terrenas sin apertura a las exigencias del Evangelio.

Nº 1226: "La comunidad cristiana conducida por el Obispo ha de establecer el puente de contacto y diálogo con los constructores de la sociedad temporal, a fin de iluminarlos con la visión cristiana, estimularlos con gestos significativos y acompañarlos con actuaciones eficaces".

Nº 1227: "En este contacto y diálogo debe circular, en actitud de escuchar en forma sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente temporal. Así podremos encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia, en el sentido de la elaboración de una ética social capaz de formular las respuestas cristianas a los grandes problemas de la cultura contemporánea. Exhortamos a todos a que luchen contra la corrupción económica en los distintos niveles tanto en la administración pública como en los negocios particulares, pues con ella se causa grave perjuicio a la gran mayoría".

Nº 1128: "Este diálogo requiere iniciativas que permitan el encuentro y la relación estrecha con todos los que colaboran en la construcción de la sociedad, de tal manera que descubran su complementariedad y convergencia. Por lo mismo, en esta acción hay que trabajar prioritariamente con los que tienen poder decisoria. Esto no excluye el reconocimiento del valor constructivo de tensiones sociales que, dentro de las exigencias de la justicia, contribuyen a garantizar la libertad y los derechos, especialmente de los más débiles.

De las entrañas de la Biblia y de las profundidades de la historia, Job, el hombre, parece dirigirnos nuevamente su grito desgarrador: "¡Piedad, piedad de mí, ustedes mis amigos, que es la mano de Dios la que me ha herido". (Job, 19,21). Como el misterioso macedonio de la visión paulina, una muchedumbre nos invita (ver Hechos 16,9): "pasa a nosotros y ayúdanos".

No podemos dudar, no debemos temer, no nos es lícito retardar la hora de la Civilización del Amor. Confirmando en María, la Servidora del Señor y la Madre la humanidad, disipemos con la alegría de nuestra esperanza la bruma del escepticismo y de la desilusión.

OBISPADO DE QUILMES



PALABRAS INAUGURALES DEL CICLO DE CONFERENCIA EN HOMENAJE A
LA ENCICLICA DE PABLO VI "POPULORUM PROGRESSIO" (1967-1987) (Colegio San José
de Quilmes, 23.05.1987)

1. VIVA SATISFACCION

Siento mi corazón de pastor de la diócesis quilmeña muy reconfortado por la iniciativa de nuestra Comisión "Mundo del Trabajo" de organizar este ciclo de conferencias sobre la encíclica "Populorum Progressio", del Papa Pablo VI. Su sucesor Juan Pablo II nos ha dado ejemplo e impulso al intitular su Mensaje para la Jornada de la Paz de este año con el significativo lema "Solidaridad y Desarrollo, dos claves para la Paz".

Nuestro homenaje es memoria entusiasta, a través de una atenta y respetuosa relectura del documento. Relectura actualizada por la ulterior evolución de la situación socioeconómica del nuevo continente latinoamericano y de nuestra propia patria. Relectura actualizada por las nuevas orientaciones contenidas en el magisterio papal y episcopal (el propio Pablo VI en "Octogesima Adveniens" '71; Juan Pablo II en "Laborem Exercens" '81; los documentos de Medellín 68 y Puebla 79; los documentos de San Miguel 69 ...)

La memoria tiende a hacerse activa, a través de un creciente compromiso nuestro con acciones transformantes concretas, sea mediante nuestros propios servicios en la línea de la defensa, asistencia y promoción de la persona humana y de su familia, sea en diálogo fluido con los constructores de la nueva sociedad, con su correspondiente cultura y correlativa civilización.

2. IMPULSO DECISIVO

El encuentro del Papa Juan Pablo II con los trabajadores argentinos en el Mercado Central (San Justo, 10 de abril '87) en su reciente visita pastoral a nuestra patria, actualiza entre nosotros un mandato misionero que, en la persona de su vicario, nos llega del mismo Cristo: la evangelización del Mundo del Trabajo. Como diócesis hemos tratado de capitalizar responsablemente gracia tan insigra como exigente. Por todos los medios disponibles a nuestro alcance tratamos de llegar a la conciencia de nuestras comunidades en la faz preparatoria de ese encuentro histórico. Convocamos reiteradas veces a los delegados parroquiales. Establecemos un contacto cordial con los conductores del sindicalismo regional, hallando pronto y movilizador eco en ellos.

Con tales premisas es lógico que hagamos considerado el evento del 10 de abril en el Mercado Central como una nueva orden de partida evangelizadora. Sabemos que las grandes metas de la historia, también de la historia de la salvación, requieren convicciones profundas, contracción infatigable, perseverancia paciente activa. Estamos dispuestos a ofrecer nuestro testimonio, en tal sentido, confiando en la fuerza de la gracia divina que el Señor nunca escatima a sus servidores

Confianza en el entusiasmo, bien motivado de los integrantes de la Comisión diocesana "Mundo del Trabajo" confiando en la correspondencia obligada de nuestras comunidades parroquiales.

3. ACELERACION DE LA HISTORIA

El llamado a la reflexión y a la consecuente acción de promoción de la encíclica "Populorum Progressio" no ha perdido vibración ni urgencia. Todo lo contrario: la aceleración del proceso histórico a nivel mundial y continental confiere a los postulados, denuncia y reclamos de Pablo VI un carácter de extrema emergencia.

Acaba de llegarnos, enviado por el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) el libro "Dependencia y Brechas entre ricos y pobres", fruto del estudio de varios especialistas, convocados por ese organismo episcopal coordinador en 1986. Nos describen la dependencia en su última articulación (la triple alianza): burguesía nacional, empresas multinacionales, Estado. No se habla de los impactos de la dependencia sobre la brecha: 1) dependencia tecnológica; 2) términos de intercambio; 3) monopolio y aristocracia; 4) vínculo de la élite dependiente con el monopolio; 5) distribución interna de la renta; 6) desempleo y marginalidad; 7) producción de alimentos. Indican la misión de la Iglesia frente a la dependencia y a la brecha. Entre las diversas propuestas es oportuno citar aquí y hoy la siguiente:

"Urge hacer reformas estructurales, y si no se emprenden con nuestros métodos se harán con los de quienes las promuevan; o no se harán del todo. Nuestra fe reclama que nos empeñemos en hacerlas, no tanto para evitar que otros las hagan inhumanamente, sino sobre todo para superar la miseria y marginación de las grandes masas. La Iglesia debe estimular formar y apoyar a los cristianos que se sienten llamados a ser actores de tales reformas en sus diversos niveles ..." (página 103).

4. SENSIBILIDAD CRISTIANA

El libro del CELAM que acabo de citar llega a la conclusión de que el impacto síntesis de la dependencia sobre la brecha entre ricos y pobres es la deuda externa. Esta es consecuencia de la dependencia y causa renovada de la misma, agudizando varios de los impactos escritos (pág. 92-93). La Santa Sede ha considerado que el tema es de extrema gravedad. A través de la Pontificia Comisión "Justicia y Paz" hizo público, el 17 de diciembre de 1986, el documento "Al servicio de la comunidad humana. Una consideración ética de la deuda internacional". De ese folleto de 32 páginas transcribo las últimas frases, que muestran a las claras como reelaborada la Santa Sede sugerencias contenidas en la encíclica "Populorum Progressio":

"Para hacer frente al grave desafío que presenta hoy la deuda de los países en desarrollo, la Iglesia propone a todos los hombres de buena voluntad que ensanchén sus conciencias a la medida de esas nuevas responsabilidades internacionales, urgentes y complejas, y movilicen todas sus capacidades de acción a fin de encontrar y poner en práctica soluciones de solidaridad.

En particular, ¿no ha llegado acaso el momento de suscitar un vasto plan de cooperación y asistencia de los países industrializados en beneficio de los países en vía de desarrollo? ... ¿no se debería comenzar a instalar, en interés

de todos, pero sobre todo porque se trata de reanimar la esperanza de pueblos que sufren un nuevo sistema de ayuda de los países industrializados en favor de los países menos ricos? Semejante contribución, que debería constituir un compromiso por muchos años, aparece como indispensable para permitir a los países en vía de desarrollo lanzar y llevar a término, en cooperación con los países industrializados y los organismos internacionales, los programas a largo plazo que es necesario emprender cuanto antes.

¡Sea nuestro llamado atendido antes de que sea demasiado tarde!" (pág. 31-32).

5. HACIA EL SINODO SOBRE LOS LAICOS

En el mes de octubre más de 200 obispos, representantes e interpretes de los 300 obispos de la Iglesia católica, se reunirán en el "Sínodo de los Obispos" para tratar el tema "La vocación y misión de los laicos en la Iglesia en el mundo". Acaba de llegarnos el libro que servirá de guía a las sesiones sinodales, elaborado con sugerencias aportadas por las Conferencias Episcopales de todo el mundo.

Mientras iniciamos nuestro ciclo de conferencias sobre la "Populorum Progressio", 160 delegados del laicado católico, especialmente invitados por el Papa, están reunidos cerca de Roma para leer el texto de este libro, estudiarlo en grupos de trabajo y copiar elementos de reflexión que serán tenidos en cuenta por los obispos en octubre.

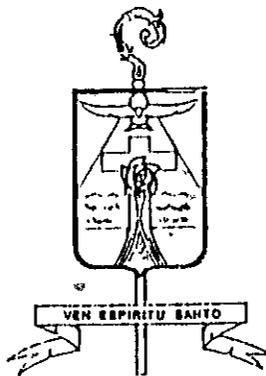
Nos cabe como comunidad diocesana de Quilmes la íntima satisfacción de saber que entre los 160 laicos representativos de la Iglesia universal se cuenta Carlos Custer, vecino de Quilmes, ampliamente comprometido con la Pastoral diocesana (fue miembro de nuestro Sínodo) y nacional (es miembro de la Comisión "Justicia y Paz" de la Conferencia Episcopal Argentina) y comprometido con igual amplitud en la acción sindical.

Como prueba de que el próximo Sínodo de Obispos también avanzará en la perspectiva abiertamente por Pablo VI en "Populorum Progressio", transcribo el número 66 del libro guía que mencioné más arriba:

"El mundo del trabajo y de la economía. El trabajo humano, en sus múltiples formas, es la clave de la cuestión social. Por esta razón tiene una decisiva prioridad en la misión de los fieles laicos. La dignidad de la persona y el principio de solidaridad están en juego en este campo. La importancia por revalorizar las realidades cristianas existentes en el mundo del trabajo y por poner en marcha otras nuevas, entre las organizaciones obreras, los empresarios y los dirigentes subalternos, aparece profundas transformaciones que se están llevando a cabo en el mundo del trabajo. Tanto más que el redescubrimiento del significado del trabajo humano es hoy urgente a causa de la crisis de las ideologías. En la fase presente del desarrollo económico mundial los sistemas actuales de organización del trabajo se muestran incapaces de hacer frente a la reciente desocupación. Además continúan manteniéndose en un estado de marginación vastas áreas humanas, e incluso pueblos enteros. Una aplicación de la pura lógica del beneficio, del materialismo y del consumismo, que carga sobre las espaldas de aquellos que ya son pobres un gravoso endeudamiento representa el aspecto más macroscópico del desequilibrio del orden económico internacional" (pág. 105).

Comencemos entonces, en hora buena, este ciclo. Abramos las puertas del corazón y de la nación a una nueva esperanza de verdadera libertad de promoción integral. En la antevíspera de las fiestas mayas eleva mi plegaria de obispo por la paz social cimentada en la justicia y reitero mi compromiso, como sucesor de los Apóstoles, de impulsar, sin ceder ante fatigas o amenazas, la evangelización y la proclamación de la Buena Noticia para la familia trabajadora y su mundo.

OBISPADO DE QUILMES



ENCUENTRO DE CATEQUISTAS QUE IRAN A ROSARIO (Perp. Soc. 29.05.87-20 hs.)

1. MOVIMIENTO CATEQUISTICO

.1 Universal

- EN
- Ctr
- FC

.2 Continental

- M 68
- P 79

.3 Nacional

- cfr Carta de la CEA 4/86

2. DECADA QUILMEÑA 6/81

- .1 Encuentros: 8/84
5/87

.2 Instituto diocesano '77 - '87

.3 Junta diocesana

3. NOVENARIO '84 - '92

- Juan Pablo II (12.10.84) al CELAM "III. Una mirada hacia el futuro: el continente de la esperanza"

.1 Desafíos del presente

- escasez de ministros cualificados
- secularización de la sociedad
- antitestimonio
- clamor por urgente justicia
- corrupción en la vida pública
- armamentismo
- deuda externa

.2 Fidelidad a Cristo

- Comunión eclesial
- paz y no violencia
- fe y no ídolos ideologizados
- vida y no antinatalismo
- compartir y no acumular minoritariamente

•3 Esperanza superadora

- contracción intensa en la misión evangelizadora
- más vocaciones
- mejor catequesis
- pastoral de jóvenes
- laicado promovido
- reconciliación lograda
- sectores mejor evangelizados: trabajadores/intelectuales/técnico-científicos

4. OBJETIVO DE ROSARIO 10/87

•1 Destinatario: argentino '87 ...

- interrogantes (pág. 7)
- crisis moral (pág. 8)
- desafío (pág. 9)

•2 Marco: comunidad eclesial

- "comunidad y participación"
(cfr.: Documento de Puebla // "Instrumentum laboris" '87)

•3 Tarea: itinerario permanente

- en lo educativo (pág. 10)
 - en lo político-social (pág. 10)
 - en lo económico (pág. 10)
 - en lo religiosos (pág. 10)
- "La Pastoral Catequística ha sentido la urgencia de proclamar vigorosamente el Evangelio, dando respuestas a estos desafíos" (pág. 20)

5. PRESUPUESTOS QUILMEÑOS

•1 Destinatarios

- Cfr. "El Libro del Sínodo III" pág. 90-101

•2 Comunidad eclesial

a) acontecimientos

- sínodo diocesano 81-83
- asamblea del Pueblo de Dios 86

b) - acciones

- campaña de la Solidaridad
- Año Mariano Nacional

c) estructuras

- consejos diocesanos: presbiteral - pastoral - económico
- comisiones, juntas, secretariados ...
- zonas geográficas pastorales

d) centros formadores pastorales

- catequesis
- ministerios
- seminario

e) manifestaciones

- peregrinación anual a Luján

f) expresiones reliazadas

- Encuentros de evangelización
- CC.EE.BB.

6. PARA QUE Y COMO VAMOS A ROSARIO

•1 Vamos a recibir

- escuchando
- compartiendo
- informándonos

•2 Vamos a dar

- nuestra realidad diocesana
- nuestra vivencia eclesial
- nuestra experiencia catequística

•3 Testimonio

- en gracia de Dios
- en comunión entre nosotros
- en solidaridad con los que no pueden ir

7. AL REGRESAR ... ¿QUE?

•1 Mejorarlo existente a nivel local y diocesano

•2 Convocar nuevos catequistas

- para que la catequesis llegue a todos los barrios y a todas las familias

•3 Asegurar el itinerario permanente: que no haya discontinuidad ni final abrupto.



(Apertura de la 22.ª Semana
Pastoral del Clero
Presbiteral 15.05.82)

PRESENTACION

1. Motivación original. Al concluir el Papa Juan Pablo II el Sínodo extraordinario de obispos, convocado para evaluar la aplicación del Concilio Vaticano II (8 de diciembre de 1985) nos hizo a todos los obispos una formal exhortación. Nos insistió en la necesidad de comprobar la sinceridad con que impulsábamos en cada una de nuestras diócesis la renovación eclesial propuesta por los Padres Conciliares. Nuestra respuesta fue pronta, abarcadora y programática. Se llamó Asamblea diocesana del pueblo de Dios. Reitero un concepto mío, muchas veces vertido en mi comunicación con la comunidad diocesana: mi originalidad en la animación pastoral del pueblo de Dios es la de no ser original, sino fiel intérprete del Concilio Vaticano II. La exhortación del Papa me encontraba bien dispuesto a una sincera revisión. También hallaba prontas a las comunidades de la diócesis.
2. Espíritu de la convocatoria. El Sínodo diocesano (1981-1983) fue una experiencia valiosa en múltiples aspectos. Uno de ellos consistió en facilitar el poder de convocatoria, con una dinámica flexible y eficaz. Teníamos, entonces confianza plena en el lema de Puebla: "comunidad y participación". Esa confianza quedó ampliamente justificada y verificada en el Sínodo y nos dio la pauta para convocar y celebrar la Asamblea del Pueblo de Dios. Confié al Consejo Diocesano de Pastoral, que es en sí mismo, por vía ordinaria, la más cabal expresión diocesana de comunidad y participación, el seguimiento de toda la trayectoria de la Asamblea. Si ésta habría de ser vital, sanamente contagiosa y sabiamente audaz, era preciso que las comunidades de parroquias, capillas, colegios, Institutos de personas consagradas, movimientos eclesiales de laicos se exteriorizaran en asambleas locales. De las inquietudes espirituales, morales y culturales afloradas en tales encuentros, habrían de dar testimonio fehaciente los delegados natos que, por misión canónica del obispo, y unidos a los demás participantes, conformarían la Asamblea Diocesana. Asamblea que bien podría considerarse como Consejo Diocesano de Pastoral ampliado. Y, en relación a la realidad máxima de comunidad y participación de la diócesis, cabría contemplar como Sínodo abreviado.
3. Objetivo central. Asesorado por el Consejo Presbiteral fijé como temática globalizante de la tarea evaluativa de la Asamblea el lema "Biblia y Comunidad". La diócesis debía tomar necesariamente como hilo conductor la idea-fuerza que se venía marcando en toda la Iglesia en el transcurso de 10 años largos: las Exhortaciones Apostólicas "Evangelii Nuntiandi '75" y "Catechesi Tradendae '79" (síntesis autorizada y perfeccionada de sendos Sínodos Romanos de Obispos); y la 3a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Puebla '79 ("La Evangelización en el presente y futuro de América Latina").

Nuestro Sínodo diocesano '81-'83 nos había visto congregados como "Iglesia de la Palabra". Una lógica elemental nos sugería continuar en esa línea pastoral. Debíamos comprobar la vigencia de la Palabra de Dios, contenida en las páginas de la lograda Escritura, en nuestra vida personal; en cada familia; en nuestra acción pastoral (catequística, litúrgica, ecuménica, misionera, social ...).

El espectro temático de la Asamblea sería incuestionablemente más amplio y estaría acorde al pedido del Santo Padre a las comunidades diocesanas. Pero deseábamos que los diversos campos de la realidad humana y de nuestro servicio eclesial hicieran permanente y lúcida referencia a la Santa Biblia.

122

4. Metodología dinámica. Vimos la necesidad de difundir supletoriamente una síntesis de los documentos del Concilio Vaticano II. Supletoriamente porque buen número de agentes de pastoral tienen en su poder la edición completa. Supletoriamente, porque no existen ediciones económicas, al alcance de los agentes y parroquias de escasos recursos. Supletoriamente, porque si bien la síntesis siempre es imperfecta por lo relativa, enmarcaba en grado suficiente en el ideario conciliar.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva que nombré ex-profeso cumplieron su tarea iluminadora, coordinadora, impulsora e informativa de modo excelente. Se elaboraron cuestionarios alternativos para la reflexión evaluativa de las asambleas de las comunidades locales. Se confeccionó la carpeta del asambleísta, instrumento altamente cualificado para el mejor desarrollo de la Asamblea.

Hubo dos plenarios, al comienzo de la primavera, el primero; al entrar en el verano, el segundo. En ambos casos se trabajó los sábados, a partir de las 15.00 hs.; y el domingo, todo el día. Momentos fuertes de cada jornada fueron los de la Celebración de la Palabra (al abrir la sesión) y de la Santa Misa (al cierre). Hay que recalcar, al mencionarse la dinámica de la Asamblea, que toda la diócesis, desde la convocatoria hasta la clausura de la Asamblea se puso en estado de oración. Sabíamos de sobra que nos hallábamos ante una irrupción de la gracia, que implorábamos con insistencia, para no perderla.

5. Resultados palpables. Hablamos de frutos que ya pudimos constatar. Podríamos llamarlos también parciales y provisionales. Somos bien conscientes de que más bien volvimos a echar la semilla en el surco, tras haberse roturado el terreno en las asambleas locales. En otras parcelas, generosamente sembradas en el Sínodo, se ha vuelto a remover y ablandar la tierra, para que la semilla ya germinada y brotada prosiga su evolución hasta madurar frutos definitivos.

Hemos adquirido un mejor conocimiento de la realidad. Sin haber empleado una metodología tan científica como cuando preparábamos el Sínodo, es innegable que nos hacía falta una actualización de nuestra captación de la historia. Si no la hemos logrado perfectamente, en base a datos y estadísticas de corte sociológico, sí hemos conseguido, en base a testimonios, un consenso suficientemente sólido como para saber por qué rumbo hemos de enfilarnos la proa del barco de salvación que es la comunidad diocesana.

También adquirimos una mayor toma de conciencia eclesial. Frente a los fenómenos sociales decadentes (niñez abandonada; drogadicción entre los jóvenes; sectas fundamentalistas que atomizan nuestra unidad católica ...) va creciendo nuestro sentido de responsabilidad como comunidad evangelizadora. En tres años (1983, desde la conclusión del Sínodo, hasta 1986, celebración de la Asamblea del Pueblo de Dios) ¡cuántas comunidades nuevas, representadas por sus delegados! ¡Cómo nos emociona palpar la feliz realidad de estrecharnos en cordial abrazo, en la persona de sus representantes, con barrios de hermanos hasta ayer ausentes y silenciosos y hoy elocuentes con la fuerza avasallante de su realidad!

Vivimos, como regalo divino de los 10 años de la diócesis, la gracia de la comunión acrecentada y profundizada. Junto a los delegados de reciente convocatoria podíamos ver a los "veteranos", relativamente "antiguos" (¡sólo contamos 10 años de vida!), comprobadamente fieles en la trayectoria sinodal; en las varias Campañas evangelizadoras (de la Solidaridad '82; del Amor y la Esperanza '85; de la gran inundación '85; del Congreso de Córdoba '85 ...); en los muchos servicios de las varias Comisiones diocesanas. Este ensamble de la fidelidad de siempre y de la buena voluntad de ahora construye la comunión en el Espíritu Santo que resiste todas las tentaciones internas de ruptura y todos los ataques exteriores divisionistas que urde el mal espíritu a través de sus instrumentos.

6. Fidelidad al Concilio Vaticano II. Leyendo las propuestas de los diversos grupos de trabajo (muy numerosos en una asamblea de 700 delegados), resalta con mucha frecuencia e igual vigor el pedido de una mayor difusión, un mejor conocimiento y una más fiel aplicación de los documentos del Concilio

Rosa

Vaticano II. Los delegados de sus respectivas comunidades pueden estar seguros de que proseguiré y, si cabe, superaré la conducta que me he impuesto invariablemente. Nuestros Centros de formación pastoral (Seminario de Presbíteros; Escuela de Diáconos permanentes; Escuela de Ministros Acólitos, Lectores y Animadores de comunidad; Instituto Diocesano de Catequesis), que son, por excelencia, instrumentos eficacísimos de multiplicación, han recibido de mi parte orientaciones clarísimas de tomar como eje el legado documental del Concilio.

Pueden estar igualmente seguros los delegados de mi lealtad en implementar los organismos y las acciones pastorales posconciliares (Sínodos Romanos de Obispos; Código de Derecho Canónico; Documentación oficial de las Congregaciones; Secretariados y Comisiones de la Santa Sede).

También continuaremos y mejoraremos nuestra respuesta de plena comunión con esta otra vertiente de la renovación posconciliar: las Conferencias Generales del CELAM (hasta ahora Medellín '68 y Puebla '79). Estaremos atentos a las sugerencias pastorales que nos hagan llegar los Departamentos del CELAM (Catequesis; Laicos; Misiones; Acción Social; Liturgia ...) En ese marco eclesial, sintonizamos nuestra "diócesis en estado de misión" (decisión del Sínodo diocesano, en octubre del 83) con la "novena de evangelización del continente" en preparación al jubileo de 1992, proclamada solemnemente por Juan Pablo II (Octubre del 84).

7. Ratificación del Sínodo diocesano. En la Asamblea del Pueblo de Dios la referencia a nuestro Sínodo ha sido frecuente y muy expresiva. Se ha dicho "sí" al acontecimiento sinodal, con convicción espontánea y unánime. Se han afirmado las opciones concretas asumidas por la asamblea sinodal. Se ha hecho referencia frecuente al Libro del Sínodo. Hubo voces de lamento por el olvido a que se relega en algunas comunidades el acontecimiento y el documento del Sínodo, reclamando la plena vigencia del mismo.

Acoto aquí, por datos que me constan en forma incuestionable, que el impulso misionero dado por el Señor mismo a nuestra diócesis con ocasión del Sínodo, demuestra su fuerza espiritual más de lo que comúnmente se cree. Hay parroquias y capillas con numerosos misioneros y misioneras de manzana y de familias que han progresado sustancialmente en su capacidad evangelizadora, a partir de la celebración del Sínodo. Basta, por otra parte, repasar las respuestas llegadas a la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios, procedentes, más de una vez, de humildes capillas, para comprobar en esas comunidades una sorprendente irradiación misionera. Nos falta comunicación e intercambio de noticias en la diócesis y de ahí se origina la impresión de una depresión generalizada, cuando la propia comunidad, por motivos potencialmente muy diversos, se debate en la ineficacia.

Retomaremos, de todos modos, con nuevos bríos el mandato sinodal "la diócesis en estado de misión". Dios mismo nos va dando nuevas motivaciones y objetivos concretos: la Visita del Papa; el Congreso Catequístico Nacional; El Sínodo Romano de Obispos ...

8. Atención a la coyuntura. La Asamblea del Pueblo de Dios no sesionó en un hermetismo cerrado. No se aisló de la historia concreta. Todo lo contrario: uno de sus imperativos fue la de llevar la Palabra de Dios a situaciones rigurosamente actuales y locales. En las declaraciones de la Asamblea puede recogerse el eco de lo situacional, de lo coyuntural, del desafío riguroso del aquí y ahora.

No se nos escapó la derivación cultural que habrá de tener el Congreso Pedagógico Nacional. Los delegados de nuestra asamblea hicieron hincapié en que la fe católica, cada cual en su nivel y en el momento oportuno, participara activa y sabiamente. Queremos generaciones argentinas formadas en plenitud como seres humanos, como creyentes, como integrantes de un cuerpo social ordenado según los inalterables principios de la verdad, de la justicia y del amor.

* * Afloran ampliamente los temas sociales. En primer lugar nos pronunciamos abiertamente, según los criterios católicos por la familia; por su unidad basada en la fidelidad; por su vitalidad, transmitiendo la vida dignamente; por su promoción plena, gracias al ministerio espiritual de la Iglesia y al servicio múltiple de la sociedad (salud, educación, vivienda ...). En una diócesis con abrumadora mayoría de obreros, muchos de ellos desocupados, era de esperarse que apareciera el tema del trabajo. De parte de la sociedad se reclamó, justamente, la aplicación de lo que ya es conquista definitiva del obrero: trabajo seguro, condiciones dignas, salario justo. De parte de la Iglesia se espera que proclame debidamente el Evangelio del trabajo. La diócesis tiene su Comisión del Mundo del Trabajo. Es algo muy positivo. Pero todas las comunidades han de tomar conciencia refleja de que han de promover la doctrina y la acción social de sus miembros.

Nuestra asamblea no se sintió ajena a la causa de los derechos humanos. Hubo un rechazo generalizado al proyecto legislativo de "Punto final".

La coyuntura también se hizo sentir en la perspectiva de la Visita pastoral de Juan Pablo II. La Asamblea del Pueblo de Dios tomó debida nota del hecho histórico que se avecinaba. Comprometió a todas las comunidades de la diócesis a una preparación seria y espiritual. Se expresó el deseo universal de que la presencia del Papa quedase caracterizada por gestos sencillos, dirigidos preferencialmente a los pobres, de cuño claramente evangélicos. Los delegados anticiparon al Santo Padre la más afectuosa bienvenida a nuestra patria.

9. Valoración del Libro de la Asamblea. No siempre se valora debidamente la influencia de un acontecimiento. A veces hace falta una cierta distancia temporal para captar, en perspectiva histórica profunda, la trascendencia del evento puntual. Mucho de esto pasó con el Vaticano II, con Medellín y Puebla. Algo de esto sucedió con nuestro Sínodo y es posible que se repita con la Asamblea del Pueblo de Dios.

Esta reflexión de ninguna manera quiere inducir a la opinión de que la Asamblea de 1986 no haya tenido y siga teniendo efectos inmediatos sobre nuestras comunidades. ¡Todo lo contrario! Su celebración ha tenido una marcada gravitación sobre nuestra Iglesia local. Algunas precisiones:

Valor testimonial. El Libro de la Asamblea rescata el aporte de los delegados y de sus respectivas comunidades como valiosa expresión de opinión pública eclesial, por vía de testimonios. Testimonios compartidos en las reflexiones grupales, en los plenarios y en el micrófono abierto.

Valor memorial. En las páginas del nuevo libro que se agrega a la biblioteca pastoral de la diócesis se reflota la memoria del primer Sínodo. Esto se hace en forma directa, con referencias claras al acontecimiento sinodal; o en forma indirecta, retomando las propuestas y preferencias del Sínodo, coincidiendo con su espíritu, urgiendo la puesta en práctica de lo elaborado en los años 1981-1983.

Valor doctrinal. Las páginas de este volumen quedan íntegramente relativizadas en lo que hace al contenido doctrinal, a la recta fe y enseñanza del magisterio pontificio. También quedan relativizadas a la autorizada enseñanza del magisterio episcopal colegiado, especialmente del manifestado en el Concilio Vaticano II.

Valor normativo. La obligatoriedad de los postulados de la Asamblea la establece en la diócesis exclusivamente el Obispo. A tal respecto señalo: 1) el deber de observar fielmente el Código de Derecho Canónico, promulgado por Juan Pablo II después de nuestro Sínodo; 2) la necesidad de promover intensamente, en estrecha comunión eclesial, las opciones preferenciales de Puebla y la prioridad pastoral de conjunto establecida periódicamente por la Conferencia Episcopal Argentina; 3) la obligación de acatar y desarrollar la pastoral diocesana tal cual ha sido prevista por el Sínodo diocesano.

Valor indicativo. La Asamblea no ha querido ni podido estudiar y redactar un programa pormenorizado de acción pastoral. Esa ha sido incumbencia del Sínodo. Pero con ocasión de la Asamblea pudimos recoger insistentes expresiones de deseo, constatación de falencias y valiosas iniciativas que servirán a nuestros agentes de pastoral, especialmente a quienes asumen una responsabilidad mayor, de signos e indicadores para or-

123

denar una actividad por demás compleja y sacrificada. Así se enfatiza la urgencia de una mejor formación; la ministerialidad de los laicos para posibilitar a los presbíteros una más prolongada y serena dedicación a su ministerio insustituible; la prosecución de nuestra acción preferencial por los pobres; una mejor evangelización del mundo del trabajo; el recto e intenso cultivo de la religiosidad popular; la presencia testimonial y evangelizadora en la historia concreta; la familia; la juventud. Todo ello y tantos aspectos más, apoyado por una sistemática promoción del movimiento bíblico, como línea bien definida y globalizante de nuestra pastoral.

Valor identificador. Los acontecimientos perfilan la figura concreta de una comunidad diocesana, como el medio ambiente y las vivencias interiores curten y tallan la efigie del individuo. Pero a la serie de acontecimientos le faltaría algo, y mucho, si no se agregaran los documentos. Sin acontecimientos vibrantes, dramáticos, desafiantes, la vida personal y comunitaria transcurriría superficial y anodina y una eventual crónica familiar se resentiría de la insipidez de ese estilo existencial. Al contrario: un libro que va registrando acciones intensas, alternativamente felices o ingratas, retiene el calor palpitante de los momentos vividos. Nuestra joven diócesis va agregando tales escritos a su biblioteca pastoral: El libro del Sínodo; El libro de la Vida; El Libro de la Solidaridad; El Libro del Amor y de la Esperanza; El Libro del Congreso Catequístico; El Libro de la Asamblea del Pueblo de Dios ... En la relectura de estos volúmenes nos vamos conociendo mejor nosotros mismos y nos identificamos ante las demás diócesis hermanas.

10. La Visita Apostólica de Juan Pablo II. El domingo 12 de abril, ayudándome uno de nuestros diáconos permanentes, tuve la dicha de saludar al Papa Juan Pablo II, tras el discruso que este dirigiera a todos los miembros de la Conferencia Episcopal Argentina. Mi alegría era tanta más sincera, cuanto sentía en mi conciencia de haber dado al Santo Padre una respuesta amplia, seria y profunda a su exhortación de evaluar la diócesis en su fiel aplicación del Concilio Vaticano II. Mi conciencia podía hacer referencia a la Asamblea del Pueblo de Dios, como acontecimiento. Ahora le puedo dedicar también, en nombre de toda la diócesis, el "Libro de la Asamblea del Pueblo de Dios". Hace un par de años, en mi Visita "ad limina" pude dejar en manos del Santo Padre el "Libro del Sínodo", que él recibió muy complacido.

Seremos fieles en meditar y aplicar cuanto nos dijo Juan Pablo II en su reciente visita apostólica a nuestro pueblo. La diócesis se preparó durante largos meses para gracia tan insigne y acudió masivamente a los actos programados en Buenos Aires, ciudad y conurbano. Ahora demostraremos, en continuidad con nuestra trayectoria, que las palabras y gestos del Papa no nos han pasado desapercibidos.

Lo haremos invocando a María, en la dinámica espiritual que inicia el Año Mariano Universal, ya proclamado por Juan Pablo II y que todos abriremos el día de Pentecostés, 7 de junio próximo. Con ocasión de la 9a. peregrinación diocesana a Luján, domingo 3 de mayo, deposité simbólicamente a los pies de la imagen venerada de Nuestra Señora de Luján, el "Libro de la Asamblea del Pueblo de Dios". María Santísima, Madre de la Iglesia, que patrocinó con su poderosa intercesión el decurso de nuestra Asamblea, nos asistirá igualmente para los esforzados meses de encuentros de 1986 se prolonguen años de fecunda fructificación espiritual, vocacional y apostólica.

Palabra final: ¡Gracias! ¡Gracias a ti Señor, por habernos inspirado y alentado con tu Espíritu!

¡Gracias a ti, Virgen y Madre Inmaculada, por haber estado con nosotros, como con la primera comunidad!

¡Gracias a ustedes hermanos de nuestras comunidades, por la respuesta dada a mi convocatoria!

¡Gracias a ustedes, miembros de la Asamblea del Pueblo de Dios, por la misión cumplida con ejemplaridad!



DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y ACCION SOCIAL DE LAS
COMUNIDADES DIOCESANAS

(Conferencia dada a los participantes del Ciclo de formación para voluntarios
organizado por Cárita Diocesana de Quilmes, sábado 13.06.87 - 15.00 hs)

NOTA INTRODUCTORIA. El esquema y las ideas propuestas en esta conferencia
se inspiran en el libro del DEPAS (Departamento de
Pastoral Social) del CEIAM: "Mensajes sociales de Juan Pablo II en América
Latina", Bogotá 1986).

1. **INTRODUCCIÓN**

1.1 Naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia

- catequesis y doctrina social
- campo de la doctrina social
- ante la injusticia
- en comunión con la Iglesia.

1.2 Actitudes exigidas

- actitudes para construir la sociedad
- el amor, móvil para la transformación
- la doctrina social ante la violencia
- reconciliación
- predicación y testimonio
- fidelidad a Cristo, la Iglesia y el hombre
- conversión a las Bienaventuranzas
- conversión el perdón para traer la paz en la justicia

2. **PUNTO DE PARTIDA: LA SITUACION**

- emigrantes
- sequía
- precariedad de vida del trabajador
- desempleo
- campesinos
- brecha entre clases y corrupción
- interpelación a todos
- familia problematizada
- los jóvenes
- la niñez
- esclavitudes modernas

3. **CRITERIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

3.1 Dignidad del hombre

- verdad sobre el hombre
- señorío de Dios
- imagen de Cristo
- semejanza de Dios

3.2 Promoción humana

- ser más
- humanismo cristiano
- promoción integral
- evangelización humanizante

3.3 Justicia social

- perspectiva escatológica
- lucha por la justicia
- orden más justo
- solidaridad

3.4 Derechos humanos

- derechos de la familia
- derechos fundamentales de la persona
- participación y comunión
- libertad
- los "no" y los "sí"
- el laico y los valores humanos

3.5 Trabajo y salario

- dignidad
- misterio de la creación
- misterio de la redención
- derecho
- justicia en la retribución
- trabajo y capital

3.6 Propiedad privada

- hipoteca social
- función social
- ecología

3.7 Política y Estado

- los poderosos y los dirigentes
- el poder como servicio
- diálogo de convivencia
- relaciones internacionales
- nuevo orden: ni totalitarismos ni ideologías
- bien común
- desarrollo y respeto

3.8 Liberación

- sentido cristiano
- evangelización y liberación
- justicia liberadora
- los más pobres y necesitados
- reconciliación liberadora

3.9 Cultura

.1 Evangelización de la cultura

- la fe, raíz de la cultura latinoamericana
- cultura integral
- catequesis seria en la transformación cultural
- inculturación del Evangelio
- valores indígenas
- intercomunicación de las culturas

.2 Religiosidad popular

- valor evangelizador
- Cristo y el problema social
- devoción mariana
- no instrumentalizar la religiosidad popular
- no caer en desviaciones
- desarrollar la buena religiosidad popular

4. **EL COMPROMISO SOCIAL**

4.0 Compromiso cristiano

- irradiación gozosa del Evangelio
- nueva evangelización
- Reino de Dios y servicio al pueblo de Dios
- equilibrio entre espiritualismo y temporalismo
- los laicos y los movimientos apostólicos
- mejorar el mundo
- catequesis
- transformar corazones y estructuras

4.1 Compromiso para transformar la sociedad

- transformaciones audaces, innovadoras, urgentes
- reformas indispensables
- economía y desarrollo
- concertación para estructurar el desarrollo
- nueva organización social y participación
- cambios liberadores
- reforma agraria y promoción
- nivel cultural mejorado

4.2 Civilización del amor

- abrir las puertas a Cristo
- verdad y amor crean cultura
- paz, concordia y esperanza
- los ambientes
- las Bienaventuranzas
- la gracia de Cristo

4.3 Iglesia de compromiso social

4.3.1 Fidelidad a la identidad latinoamericana

- buena eclesiología
- contribución de la Iglesia en construir la sociedad
- unidad eclesial eucarística
- espíritu social eclesial, ayer
- espíritu social eclesial, hoy

4.3.2 Fidelidad a la opción por los pobres

- significado de la Iglesia de los pobres
- criterios para la liberación del hombre
- los pobres de espíritu
- enfermos y ancianos
- testimonio de la dignidad del hombre

4.3.3 Fidelidad a las misiones personales

A) Obispos

- inserción en los pobres

- programa de pastoral social
 - en unidad colegial
 - auténticamente nacional
 - orgánico
- diálogo con las fuerzas vivas
- anuncio de Cristo Salvador y Liberador
- pastorear a favor de un pueblo que sufre
- constructores de la unidad
- animadores de la vida espiritual
- promotores de la dignidad humana
- maestros testigos de la verdad

B) Presbíteros

- servicio eminentemente espiritual
- servidor de la comunidad eclesial
- sectores prioritarios
- optimismo fundado en Cristo
- maestros en la fe, en la verdad y en la vida espiritual
- promoción humana y cristiana de los más pobres

C) Consagrados

- comunión con los Obispos
- servidores de la fe, no dirigentes sociales
- en el mundo, sin ser del mundo
- obras de asistencia y promoción
- opciones apostólicas, con sentido de Iglesia
- particular atención a la juventud
- especialistas del Evangelio
- partícipes de la hora misionera latinoamericana

D) Laicos

- protagonistas más inmediatos de la renovación de los hombres
- evangelizador múltiple
- inbuir la realidad temporal de los valores evangélicos
- las bienaventuranzas, programa de vida generosa
- laicado responsable y maduro
- participación del laico en el compromiso social

4.3.4 Fidelidad a las misiones comunitarias

A) Comunidades Eclesiales de Base

- vitalidad y peligros
- confianza del Papa
- identidad
- comunidad de caridad al servicio de los demás
- su función de animación-espiritual
- comunión con sus pastores
- revitalizar las comunidades parroquiales

B) Familia

- catequesis en la familia
- la familia, transmisora de valores vitales
- misión bautismal en la familia para transformar el mundo
- evangelizadora y evangelizada
- la familia y la civilización del amor

C) Universidad Católica

- ámbito de cristianismo vivo y operante
- pastoral universitaria
- por un humanismo amenazado

- instrumento de diálogo
- visión moral y espiritualidad del hombre
- aplicación de la ética a la economía
- relación con la cultura latinoamericana
- misión

4.3.5. Fidelidad a las misiones sectoriales

A) Jóvenes

- esperanza de un mundo mejor
- comprometerse con cosas grandes
- doctrina social de la Iglesia para formar la personalidad
- un futuro con temores y esperanzas
- no dejarse instrumentalizar
- actitud crítica frente a las degradaciones
- esperanza de la Iglesia
- ante los problemas de hoy

B) Campeños, indígenas, obreros

- los indígenas: tierra, solidaridad de la Iglesia, cultura, evangelización
- campesinos: solidaridad de la Iglesia, justicia
- obreros: aliento a los movimientos obreros
- negros: aprecio de la Iglesia

C) Empresarios, educadores, intelectuales

- forjadores de hombres libres
- evangelio de la educación
- responsabilidad cultural
- deberes y derechos de empresarios directos e indirectos
- la empresa, comunidad de personas
- por una sociedad más justa

D) Mujeres

- creatividad social transformadora
- verdadero feminismo
- la mujer nueva
- capacidades propias:
 - de alegría, comprensión, reconciliación
 - de amor y entrega
 - de unidad e iniciativa
 - de actitud crítica frente al materialismo y al tecnicismo de misericordia
- instrumento para salvaguardar la fe

E) Comunicadores sociales

- la Iglesia acoge en ellos las culturas
- vocación para informar
- servicio a la humanidad
- difusores de la cultura
- evangelizadores de la cultura
- ética que les es propia
- desafíos de la cultura actual.

OBISPADO DE QUILMES



MAGISTERIO Y ACCIÓN SOCIAL

1. EN EL PLANO DEL CONOCER:

- ¿qué documentos del magisterio conocemos?
- ¿los conocemos en profundidad?
- ¿tenemos los documentos?

2. EN EL PLANO DEL TRANSMITIR:

- ¿qué ecos recogemos en las homilias?
- ¿se da en todos los niveles de catequesis?
- ¿se da en todos los niveles de los colegios?

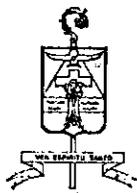
3. EN EL PLANO DEL ACTUAR:

- ¿qué acción de la Iglesia diocesana entusiasma más?
- ¿que iniciativa de la comunidad parroquial la convención más?
- ¿cuáles son los campos de mayores urgencias para la Iglesia diocesana?

+ JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 13 de junio de 1987

(Parroquia Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro)



UNA IGLESIA FIEL AL EVANGELIO EN LA ARGENTINA

(Reflexiones como colaboración a un tratamiento integral y colegiado del tema)

1. **ASPECTOS POSITIVOS DE NUESTRA REALIDAD ECLESIAL.**
- 1.1 La unidad de la Conferencia Episcopal en la doctrina y en las grandes líneas de la acción evangelizadora.
- 1.2 La gran convocatoria de agentes de pastoral en el campo de la catequesis, sobre todo en las parroquias y capillas.
- 1.3 Los buenos resultados que concretó la Prioridad Pastoral "Juventud". Tal vez la lra. prioridad conjunta encarada con claridad de objetivos e implementación consiguiente de medios.
- 1.4 El florecimiento notable de vocaciones para los Seminarios diocesanos, y los Noviciados religiosos (mayormente de varones).
- 1.5 La sensibilidad en el compartir más generosamente suscitada por la Acción anual "Más por Menos".
- 1.6 El nuevo desarrollo de la religiosidad popular, con un marcado sello mariano (visita de la Virgen a los hogares; peregrinación de jóvenes a Luján).
- 1.7 La visita apostólica de Juan Pablo II, de indudables repercusiones renovadoras.
- 1.8 El despertar muy notable que supone el desarrollo del movimiento bíblico y del movimiento litúrgico, con algunas realizaciones propias que denotan la capacidad insuficientemente liberada.
- 1.9 La aparición de diversos movimientos de renovación espiritual (Cursillos de Cristiandad, Renovación en el Espíritu Santo, Jornadas de Vida Cristiana, Focolarinos, Schönstatt, Movimiento Familiar Cristiano, Encuentros Matrimoniales...)
- 1.10 Nuestre creciente inserción en la realidad y en la pastoral de América Latina (con sus grandes acontecimientos programáticos de Medellín y de Puebla) ...
- 1.11 El impulso que va cobrando la ministerialidad de los laicos a favor de la cohesión interna de la Iglesia frente al ataque frontal de las sectas (diáconos permanentes, lectores y acólitos, animadores de comunidades ...)
- 1.12 El feliz desenlace de la tensión persistente en nuestras relaciones con Chile. Fue gravitante la acción de la Iglesia a través de la mediación del Papa. Dejó como saldo un hecho evangelizador, que se constituye en modelo para superar el agobiante recurso a la guerra.

2.

ASPECTOS DEFICITARIOS DE NUESTRA COMUNIDAD ECLESIAL.

- 2.1 No se asimiló seriamente la opción preferencial por los pobres, claramente formulada por los obispos en Puebla y reiterada veces subrayada por Juan Pablo II en sus viajes apostólicos a América Latina y por diversas Conferencias Episcopales Nacionales.
- 2.2 Se descuidó gravemente la Pastoral Obrera, por lo menos a partir de 1970. No hubo una "traducción" de los grandes documentos sociales de los Papas ("Populorum Progressio" y "Laborem Exercens") a nuestra realidad argentina. No hubo formación de líderes para fermentar la acción sindical.
- 2.3 Faltó un Proyecto de Educación Católica, en el que se trazaron orientaciones relativas a todas las dimensiones de la Comunidad Educativa, basándose en tanta sabia profusión del magisterio eclesial. El "Proyecto de vida" es una contribución valiosa, pero apenas inicial. Desde el año 1980 hay un verdadero "boom" de instituciones educativas católicas, a todos los niveles. La Iglesia puede volver masivamente docentes (¡más de 100 Institutos Católicos de Profesorado!) hasta en colegios secundarios estatales. Dígaselo propio de profesionales y técnicos egresados de las Universidades Católicas. Pero faltó originalidad en los contenidos programáticos (¡tan importante para formar profesores!). Si la hubo (como en las Universidades Católicas) no se hizo suficiente lugar al enfoque social y liberador. Parecía que la conquista de la "libertad de enseñanza" había quedado satisfecha con el aporte económico.
- 2.4 En los Medios de Comunicación Social hubo omisiones serias, de muy negativas consecuencias. Cuando la televisión irrumpe definitivamente en los hogares argentinos (hoy: un televisor para cada 5 ó 6 argentinos); cuando los transistores permiten a la radio a ejercer su predicación incansable en todo momento y lugar (el diminuto aparato se hace compañero personal inseparable); cuando aumentan vertiginosamente los medios grupales de comunicación social, generando programas incisivos de mentalización eficaz; cuando los cantautores logran auditorios multitudinarios (en los estadios o en millones de escuchas dispersos por el país), con mensajes sencillos, concisos y penetrantes; cuando los predicadores de las sectas instrumentan a maravilla los micrófonos y altoparlantes; cuando las salas de cine o las pantallas de televisión llevan a las conciencias los principios deletéreos de las ideologías; la Iglesia da la impresión de taciturnidad, de mudez y de ausencia. En caso de hablar o aparecer en televisión, sólo la suele representar un obispo o un sacerdote y, no siempre, con la lucidez necesaria de saber que la mayor parte de los escuchas o televidentes es ignorante de la religión, hasta indiferente, o directamente hostil.
- 2.5 Se tiene la impresión de que no se da a la vida consagrada, especialmente al proyecto de consagración propio de los religiosos y de las religiosas, el lugar y la misión que le corresponde, en el plano de la presencia, de la profecía y de la iniciativa misionera. Colabora a generar esta imagen y la subyacente realidad la obsecuencia de religiosos y religiosas que averiguan directamente o tratan de adivinar el gusto de los obispos, cuando, en más de una ocasión, habrían de hacer sugerencias u opiniones que ayudaran a los pastores a salir del estancamiento. En el caso concreto de los Medios de Comunicación Social parece que no hubo la constatación mínima de Congregaciones religiosas dotadas por el Espíritu Santo con el carisma de difundir el Evangelio a través de tan eficaces instrumentos. Más que intentar estructuras nuevas, a cargo de algún Equipo de Obispos, en nombre de la Conferen-

cia Episcopal (¡No se niega la responsabilidad de los Obispos como animadores, promotores y supervisores!) habría sido más lógico y eficiente encomendar la organización de tan imprescindible apostolado a los Institutos de referencia; comunicándoles una verdadera misión canónica; confiriéndoles autoridad moral ante todo el pueblo de Dios de la República; urgiéndolos a coordinar esfuerzos e inversiones; respetando con un verdadero voto de confianza en lo tocante a contenidos y metodologías.

- 2.6 Para lograr una evangelización acorde a los tiempos (llegar a todos los lugares geográficos; a todos los ambientes, a todos los sectores, a todas las categorías culturales, a todos los círculos de interés o dinamismo social ...) es impostergable otorgar a los laicos el lugar que el Concilio Vaticano II les adjudica. El "Instrumentum laboris" elaborado y editado para la próxima Asamblea General del Sínodo Romano de Obispos (Octubre de 1987: "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo") da buena idea sobre este vasto capítulo de eclesiología práctica nuestro déficit de presencia evangelizadora salta a la vista en esta etapa democrática. Sin ser exhaustivo, y además de lo señalado en el área del movimiento obrero y en la de los Medios de comunicación social, señalo: el campo de la legislación, el de la docencia, y el de los derechos humanos. Se tiene la impresión de que la Iglesia no se anima a salir a la palestra, de que se refugia en sí misma y el hombre de la calle va haciéndose la idea de que no tenemos respuestas y propuestas, de que sólo tenemos actitudes de preocupados o amargados. ¡Les tenemos miedo (pareciera) a nuestros propios laicos más que a los que están en la vereda de enfrente! Los consideramos menores de edad, imberbes para hablar de ética evangelizadora en las cuestiones públicas y vitales de la libertad, de la justicia, de la paz, de la participación, de la solidaridad. ¡Demosles la legítima autonomía de opinión pública dentro y fuera de la Iglesia! ¡Respetemos la capacidad de asociación y de iniciativa que el Código de Derecho Canónico les confiere! ¡Consultémosles y tomemos en serio sus ponderados puntos de vista, ante todo en los asuntos temporales! Pero escuchemos y convoquemos a todos los laicos representativos. No mantengamos un monopolio en favor de pequeños grupos que nos gustan más por ser sumisos, por temperamento o por estatuto. Respetemos plenamente los derechos y la dignidad del hombre primeramente en la Iglesia.
- 2.7 Arrastramos, posiblemente en forma inconsciente, una rara y anacrónica utopía de unión de Iglesia y Estado, al estilo de los tiempos anteriores a la democracia, al generalismo y a la secularización. Para peor, el hombre común no puede sacudirse la impresión de que los Obispos, tomados corporativamente, somos poderosos. Para colmo de males, más de un argentino opina que siempre "caemos parados". Pero lo más triste es la apreciación de quienes entienden de que nos gustan más los gobiernos de facto, que los regímenes surgidos de limpias elecciones democráticas, en las que el argentino más humilde hace sentir el peso de su opinión. Urge dibujar una imagen distinta, claramente esbozada en los documentos pastorales de la Iglesia: cifrar nuestro poder exclusivamente en la fuerza salvífica de la cruz; anunciar como evangelico, para esta etapa evolutiva de la humanidad, el sistema democrático; denunciar incluso bajo apercibimiento de penas canónicas impuestas automáticamente, todo intento golpista por más "católico" que se profese.

3. INTENTO DE BALANCE DE LA VISITA PAPAL.

- 3.1 Lo bueno: indudablemente la presencia del Papa entre nosotros constituye la gracia nacional más insigne de este año. Ante todo, es mérito de la capacidad de entrega espiritual de Juan Pablo II, verdadero hombre e instrumento de Dios, dotado de carismas que cultiva con gran fidelidad el Espíritu Santo. La visita ha sido positiva por la apertura cordial con que lo acogió nuestro pueblo. Ha sido eficaz porque durante una semana los poderosos medios de comunicación social se transformaron en instrumentos de evangelización.
- 3.2 Las omisiones: Nadie debe achacar al Papa aspectos negativos u omisiones, que han de atribuirse a los responsables de la planificación de la visita y a las inevitables limitaciones humanas. Mensajes omitidos: reconocimiento a la inspiración cristiana del Movimiento obrero; clara definición de los derechos humanos, con alusión a nuestro reciente pasado; exhortación a enseñar y a practicar la doctrina social de la Iglesia; en el discurso a los Obispos: estimularnos a un ecumenismo más dinámico y a la evangelización "ad Gentes". Gestos omitidos: visita a los aborígenes en su "habitat"; visita a un barrio humilde del conurbano, visita denunciadora a la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada); visita a la tumba de Angelelli y de Mugica.
- 3.3 Organización: Quedó en manos de un círculo que daba la impresión de misterioso, cerrado y autosuficiente. Los entretelones denotaron actitudes sobradoras e irrespetuosas de la representatividad de algunos personajes. Se prefirió mostrar grandes masas como índice de éxito que buscar la eficacia de la palabra y del gesto evangelizadores aun sin concurso de grandes multitudes. Se impuso a la visita el ritmo de una maratón, más que el paso sereno y prolongado del mensajero evangélico. "Quien mucho abarca, poco aprieta". Se escucharon muchas quejas acerca de la dificultad de acceder al Mercado Central, como si se diera una voluntad oculta de boicotearlo.
- 3.4 Apliquemos las enseñanzas. Lo antedicho en nada opaca la gracia de la visita. Una gracia que se debe corresponder responsablemente. ¡No olvidemos el Encuentro con los jóvenes, maravillosamente significativo! ¡Ni qué decir de la Misa del Domingo de Ramos! Gustemos y apliquemos lo dicho a los obreros y a los empresarios. Sobre todo: que nos interpele, avergüence y ponga en marcha la increíble capacidad evangelizadora de Juan Pablo II.
- 3.5 Preparemos mejor la siguiente visita. Primero, siendo fieles a la que acaba de hacernos, según se dijo. Luego, siguiendo de cerca los viajes pastorales del Papa a otros países (será fácil descubrir en ellos los "momentos fuertes", el "gesto significativo", "la palabra justa" ...) Faltan muchos años? ¡No tantos, si los medimos en la línea de la salvación! Dada la enorme fuerza evangelizadora de que es capaz toda presencia del Papa, cuanto antes se la planifique (consultando previamente a toda la comunidad) y cuanto más se rece por su éxito pastoral, mayor será la gracia.

4. CRITERIOS DE ESPECIAL IMPORTANCIA.

- 4.1 Renovación conciliar. Es preciso marcar con hechos irrecusables que impulsamos todos los movimientos universales de renovación nombrados en el Concilio: bíblico, litúrgico, ecuménico, catequístico, misionero, religioso, laical, social ...
- 4.2 Libertad profética: nuestro ministerio como instrumento de la Palabra de Dios no ha de estar condicionado por ninguna atadura. Nadie nos de

be poder comprar, para poner un candado a nuestra boca. Nadie, nos ha de tener de cómplices abiertos u ocultos. Nadie nos ha de encontrar dormidos.

- 4.3 Derechos humanos. Lo hemos de asumir en forma clara y definitiva. No sólo con débiles y fugaces declaraciones. Hemos de demostrar con ellos que el magisterio de la Iglesia sobre la dignidad del hombre y sus inalienables derechos nos lleva a una acción seria y alerta. Si es preciso tenemos que desprendernos de los falsos amigos que, bien conscientes de sus planes de dominio y de enriquecimiento insaciable, presentan los derechos humanos como ocupación de los marxistas.
- 4.4 Diálogo sincero hacia adentro. Tenemos que realizarnos como "Iglesia de la caridad". Sepamos dar cabida a la opinión pública del sacerdote del religioso/a, del laico. Vivamos auténticamente la sencilla y profunda verdad de nuestra igualdad sustancial como hermanos, por estar todos a graciados con la dignidad de hijos de Dios, aunque ejerzamos, según el designio del Padre, funciones diversas.
- 4.5 Diálogo fidedigno hacia afuera. El compromiso solemnemente declarado por los obispos, en el documento de Puebla, acerca del diálogo con los constructores de la nueva civilización, ha de mantenerse. Hemos de demostrar condiciones eximias de interlocutores cabales, respetuosos de quienes se esmeran en administrar honestamente las realidades temporales. Hemos de alentar allí la presencia testimonial de nuestros laicos, evitando humillarlos y desalentarnos con actitudes soberbias, que nada tienen que ver con el Evangelio.
- 4.6 Opción inequívoca por los pobres. Sería de fundamental importancia que nuestra prioridad pastoral conjunta sea en los próximos años la opción preferencial por los pobres, proclamada en Puebla. Aun nos quedan 5 años hasta la 4a. Conferencia General del CELAM (Santo Domingo, 1992). ¡Que esta opción sea abarcadora, en forma de una eficaz Acción Social (trabajo, vivienda, alimentación, sanidad, escolaridad ...)!
- 4.7 Apertura decidida "ad Gentes". Hay que sacudir la inercia que todavía gravita como lastre sobre nuestras comunidades diocesanas. No se debe reducir todo a una rebotante colecta en el Domingo Mundial de las Misiones, para figurar, lo más alto posible, en el ranking de las diócesis "misioneras". ¡Hace falta mucho, muchísimo más! Habría que hurgar en las homilias dominicales, en las catequesis, en los programas de los centros de formación pastoral. Deben darse, por lo menos, tres pasos decisivos, para salir de la inercia: radicación de las Obras Misionales Pontificias en todas las parroquias y colegios; libre desarrollo de las actividades de animación misionera de los Institutos Religiosos dotados de ese carisma; creación del Seminario Nacional para formar sacerdotes diocesanos "ad Gentes".

5. INSTRUMENTOS PRIVILEGIADOS.

5.1 Centros de formación pastoral

- Seminarios diocesanos
- Escolasticados religiosos
- Escuelas de laicos

- 5.2 Catequesis liberadora
- en todos los niveles
 - con contenidos totalizantes
 - con metodología actualizada
- 5.3 Comunidades Eclesiales de Base
- rescate pleno de la persona
 - transmisoras de cultura
 - instrumentos válidos de diálogo con el vencidario
- 5.4 Medios de Comunicación Social
- presencia constante
 - intérpretes capaces
 - mensajeros fieles
- 5.5 Formación de líderes
- para nuestras comunidades
 - como fermento en las estructuras temporales y las entidades intermedias
 - como referentes de la situación real
- 5.6 Congreso Nacional de Laicos
- imprescindible para actualizarse (Sínodo Romano 10/87)
 - precedido por Congresos diocesanos '89
 - celebración: 1990
- 5.7 Sínodo Nacional Argentino
- necesario para ordenar en el nivel de los principios: Vaticano II
 - reclamado para armonizar multitud de normas dispares entre las diócesis
 - sugerido para 1993 (al año siguiente de la 4a. Conferencia General del CELAM)

+ JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 14 de junio de 1987, Solemnidad de la Santísima Trinidad.



PLENARIO DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

(Curia Diocesana, miércoles 24.06.87 - 20.00 hs)

1. **INFORMES TRIMENSUALES**

1.1 Las áreas

1.1.1 Catequesis y evangelización

- a) Congreso Catequístico Nacional (P. Agustín Arévalo)
- b) Movimiento Bíblico (Silvia Aleje)

1.1.2 Liturgia (P. Carlos Abad)

1.1.3 Servicios (P. Miguel Hrymacz)

1.2 Las causas

1.2.1 La familia

- a) "Ley de Matrimonio Civil" (P. César Sánchez Aizcorbe)
- b) Secretariado de la Familia (Gladys Tassano)

1.2.2 La paz (P. Daniel de La Sierra)

1.2.3 La justicia (P. Santiago O'Farrell "Ley de obediencia debida")

1.3 Los acontecimientos

1.3.1 Sínodo Romano sobre Laicos (P. Ricardo Martensen)

1.3.2 Congreso Pedagógico (Hna. Neemf)

1.4 Los sectores

1.4.1 Mundo del Trabajo (Julio Hermesid)

1.4.2 Juventud (Ana Jara)

1.4.3 Vocaciones (P. Armando Dessy)

1.4.4 Comunicaciones Sociales (P. Luis Consoni)

1.4.5 Centros de Formación pastoral (Diácono Eugenio Langer)

1.5 La Urgencia: Año Mariano Universal

Padre Obispo

2. **PERIODIZACION HASTA 1992.**

2.1 Categorización

- 2.1.1 Jornadas (anuales: v. gr. [docentes
catequistas
Cáritas
- 2.1.2 Semanas
- 2.1.3 Plenarios (v. gr. Vicaría de Acción Social)
- 2.1.4 Asambleas sectoriales
- 2.1.5 Congresos sectoriales
- 2.1.6 Manifestaciones (peregrinaciones, procesiones)
- 2.1.7 Convivencias diocesanas (v. gr. ministros sagrados-consagrados-agentes laicos de Pastoral; triple jornada anual)
- 2.1.8 Asambleas del Pueblo de Dios
- 2.1.9 Sínodo Diocesano

2.2 Fundamentación

2.2.1 Exigencias del momento histórico

- evolución vertiginosa
- consultas múltiples y continuas
- revisión permanente

2.2.2 Sabia inversión de los recursos

- escaso poder de convocatoria
- formación insuficiente
- enormes desafíos (barrios; monoblocks; sectores; ambientes)

2.2.3 Aplicación de consignas

- Santa Sede. (Sínodos; Congresos; Documentos)
- CELAM (Conferencias Gales.; Departamentos ...)
- C.E.A. (Prioridades Conjuntas; Documentos; Congresos ...)

2.2.4 Dinamización

- valor del encuentro personal
- valor del reténple
- valor de ganar nuevos espacios
- valor de foguear dirigentes
- valor de incorporar fuerzas nuevas

2.2.5 Advertencias mínimas

- fijar términos y etapas tempestivamente
- focalizar objetivos
- instrumentar buenos métodos
- Secretaría ejecutiva eficiente
- calcular gastos y prever recursos
- óptima comunicación con los convocados
- informarse de lo actuado por otros
- apoyo espiritual
- edición del libro

2.3) Esquematzación

2.3.1 Las áreas

- evangelización
- liturgia
- servicios

2.3.2 Los sectores

- Jóvenes
- Trabajadores
- Docentes
- Movimientos
- Organizaciones
- Vocaciones
- OO. MM. PP.
- CC. EE. BB.

2.3.3 La diócesis

- Jornadas Pastorales (cada año)
- Asamblea del Pueblo de Dios (cada 3 años)
- Sínodo diocesano (cada 10 años)

3. MOMENTOS HISTÓRICOS INTENSOS HASTA LA PRIMAVERA.

3.1 Desafíos emergentes:

3.1.1 En el mundo (Desarme)

3.1.2 En América Latina (América Central; Deuda Externa)

3.1.3 En Argentina (Congreso Pedagógico; Elecciones)

3.2 Respuestas proféticas:

3.2.1 La Iglesia universal (Año Mariano; Sínodo Romano)

3.2.2 El CELAM (Novenario de la Evangelización)

3.2.3 La C.E.A. (Congreso Catequístico)

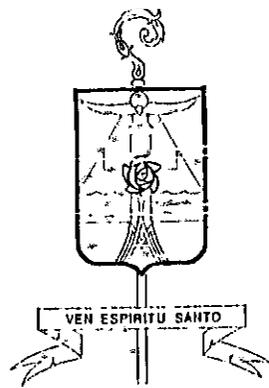
3.3 Instrumentación diocesana

3.3.1 Predicación

3.3.2 Comunicación

3.3.3 Testimonio

OBISPADO DE QUILMES



PALABRAS DE ALIENTO AL PRONUNCIARSE LA 2ª. CONFERENCIA
DEL CICLO DEDICADO A LOS 20 AÑOS DE LA ENCICLICA "POPULORUM PROGRESSIO"
(Colegio San José, Quilmes, 27.06.87-20.30 hs.)

1. ANTES QUE SEA TARDE

- en el continente latinoamericano, según va la cura de la evolución socioeconómica, vamos contra reloj;
- las reformas profundas, urgentes y audaces reclamadas por Pablo VI (1967- Populorum Progressio; 1968 - Medellín) no se han dado;
- la democracia pareciera contentarse con el modelo liberal del siglo 19 y no estar en sintonía con las aspiraciones de justicia social del siglo 20;
- ¿se dará en los albores del siglo 21, en este continente de tan arraigados sentimientos religiosos católicos una convulsión social al estilo de Rusia (país eminentemente religioso y mariano) a comienzos de nuestro siglo?

2. SEPAMOS LEER

- en nuestras bibliotecas (de las comunidades parroquiales, religiosas, educativas ...) duermen bajo el polvo colecciones enteras de documentos llenos de vida, de energías transformantes, de luz orientadora;
- en nuestras sesiones de catequesis reina un silencio sobre doctrina social que no se sabe si es fruto de la ignorancia, o pasa a ser omisión complice de la regresión, de la injusticia, de la opresión;
- sabios maestros y experimentados catequistas parecen considerar el magisterio social como ocupación de raros especialistas de una doctrina esotérica o totalmente secundaria.

3. EVITEMOS EL ESCANDALO

- de nuestros jóvenes, que pasan la universidad y se encuentran con un temario y un lenguaje que interpretan se les escatimó en nuestras escuelas y en la catequesis;
- de nuestros jóvenes trabajadores, que dejan al descubierto la parcialidad de su formación en la fe, por no haberseles ayudado a ver que el Dios al que rezan está preocupado seriamente de los hombres;
- de nuestras familias, que no recojen de labios del predicador la aplicación práctica del evangelio a las circunstancias de la vida y se sienten indefensos ante el avance de la tecnocracia que no necesita de debate parlamentario para imponer duras condiciones de régimen social.

4. PASEMOS A LA ACCION

- las palabras del magisterio no son páginas de un pensador en filosofía

- ni son un libreto de teatro o televisión para acciones meramente artísticas y simbólicas, sin trascendencia en la historia concreta;

- los documentos de la Iglesia para el campo social nos exigen una acción pronta, lúcida, valiente, compartida y sobrellevada al unísono con todos los hombres de recto sentir, a todos los niveles y en todas las instancias de participación.

5. NO PARAREMOS HASTA QUÉ:

- cada parroquia o gnice periódicamente cursos sistemáticos sobre la doctrina social de la Iglesia, actualizados y transmitidos por personas capacitadas;

• cada parroquia ofrezca a potenciales líderes del campo social los recursos necesarios psra desarrollarse como fermento transformante en las organizaciones intermedias de la convivencia social;

- cada parroquia asuma el papel que le es inherente del diálogo activo con las entidades de bien público de su radio pastoral de acción.

Entretanto: ¡gracias a los integrantes de la Comisión Mundo del Trabajo! ¡Gracias a los amigos que esta noche colaboran en la exposición de los temas! ¡Gracias a todos los presentes, por el interés demostrado!

+ JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 27 de junio de 1987.

OBISPADO DE QUILMES



REFLEXIONES ESPIRITUALES COMPARTIDAS CON LAS
HNAS. FRANCANAS MISIONERAS DE MARIA (Buenos Aires, viernes 17.7.87-10 hs.)

1. VIVIR ESTA NUESTRA REALIDAD

1.1 La muerte reina en América Latina.

1.1.1 Estructura meticulosamente planificada. Síntomas

- precios elevados/salarios deprimidos
- desnutrición y mortandad infantil
- enfermedades sin medicación ni internación posible
- desocupación/ no mutual/ no ahorro
- robótica/masas marginadas
- miseria/ delincuencia

Marco político

- minoría de privilegiados/represión oficial
- represión hasta el asesinato
- información = tortura
- desaparición de líderes populares, sindicales, intelectuales, estudiantes
- martirio cristiano (sacerdotes, religiosos/as, laicos ...)

1.1.2 Comprender esta realidad

Raíces: capitalismo economicista europeo

- España
- Inglaterra
- Estados Unidos

Mecanismos de dominación de las personas y destrucción

- confrontación de razas, grupos (S. 19: guerras internas y limítrofes)
- alienación (desarrigo del campesino; automatización del trabajo)
- legitimación ideológica
 - apropiación de valores morales, políticos y jurídicos
 - interpretación parichosa de palabras (pobreza, justicia, libertad ...)

Nueva estrategia de dominación capitalista

- "dogmas" de la bondad intrínseca del sistema capitalista e indispensabilidad de sus fundamentos económicos, sociales y políticos (propiedad privada de los medios de producción; economía de mercado libre; existencia de partidos políticos liberales; democracia liberal)
- instrumento: la burguesía del 1er. mundo, aliada a la del 3er. mundo

Planificación mundial del 3er. mundo

- países monoprodutores
- créditos para tal fin

Manipulación de la religión

- Iglesia en el pasado: ligada al sistema
- Doctrina social: surgida en el primer mundo
- Instituto por la Religión y la democracia (Washington 1980)
- Sectas fundamentalistas
 - fines alienantes
 - fines desarticulantes de las comunidades naturales

1.3 Transformar la historia

La Iglesia servidora

- denunciar la situación de muerte
- animar las comunidades cristianas renovadas
- superar el estadio de la Iglesia de "cristiandad"

Asumir los conflictos

- causa de la vida del pobre y la construcción del Reino
- discernir comunitariamente:
 - esencial/accidental
 - prioritario/secundario
 - irrenunciable/discutible
- firmes con las opciones fundamentales (pobre; justicia; vida)
- mantener el diálogo, sin formar grupos paralelos cerrados
- cultivar la comunión entre las comunidades

Pasar a la acción

- Encarnación en las culturas (lengua, símbolos, formulaciones dogmáticas, principios morales, organización comunitaria, ministerios)
- Comunidades Eclesiales de base
- Religiosidad popular

2. A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS

2.1 Teología de la liberación

- 1 Dios se juega por la vida del pobre (profetas ...)
- 2 Dios se revela en la historia concreta (Exodo)
- 3 Dios nos habla a través de la historia de una persona, Jesús (Kenosis ...)

2.2 Páginas concretas de la Biblia

- 1 José y sus hermanos
- 2 Moisés y su gesta
- 3 El Apocalipsis y la teología de la historia

2.3 Misión de la Iglesia

- 1 Optar por los pobres, por exigencias de la Biblia. (2 Cor 8-9)
- 2 Dar el signo de la práctica de las bienaventuranzas como presencia de la civilización del amor (Mt 5,1ss)

3 Concretar una decisión histórica, con un giro histórico

3. CANALIZAR POR LA ORACION

3.1 Los Salmos, eco del corazón de los pobres

3.2 Jesús: Cena; Huerto; Calvario

3.3 Mi oración

Las 7 palabras

El Magnificat

Ofrenda

- silenciosa
- purificada
- vicaria

OBISPADO DE QUILMES



SALUDO A LA AUDIENCIA DEL CICLO DE CONFERENCIAS "POPULORUM
PROGRESSIO: 20 AÑOS", ORGANIZADO POR LA COMISION DIOCESANA "MUNDO DEL TRABAJO".
TEMA DEL DIA: "TRABAJO Y DESARROLLO" Colegio San José, Quilmes 18 de julio de
1987 - 20.30 hs

1. PAGINAS DE UNA RECIENTE PUBLICACION DEL CELAM

En 1985 se publicaba en Bogotá el libro "Brecha entre ricos y pobres en América Latina" (Publicaciones CELAM", Nº 69). Reproduzco dos páginas.

1.1 La crisis actual: desempleo: "En muchos de nuestros países hemos confrontado durante años una situación de desempleo y subempleo que desembocan en agobiantes problemas humanos y sociales. Esta situación de desempleo masivo, a veces de más de 20% de la población en edad y capacidad de trabajar, se ha agravado notablemente en estos años de crisis económica mundial.

Causas permanentes de esta situación han sido nuestra incapacidad y en algunos casos, imposibilidad de producir suficientes bienes, dada la pequeñez de la demanda interna o las restricciones de acceso a los mercados internacionales. En algunos casos el uso inteksovo de bienes de capital importados, aunque necesarios para competir internacionalmente, ha impedido la acción de oportunidades de empleo. Esta realidad se debe, en otros casos a políticas cambiarias y monetarias irreales que precisamente por mantener bajos tipos de cambio y de intereses han estimulado la adquisición de maquinarias y equipos importados que en muchos casos permanecen, por demás subutilizados. Este exceso de capacidad instalada, adquirida a costos más bajos que los prevalecientes hoy en día por motivo de la inflación mundial y la devaluación de nuestras monedas, fue un error del pasado pero ofrece una esperanza al futuro, pues no concede un envía-día le nivel de equipamiento que hace atractiva la inversión extranjera; y posible y rentable la diversificación de exportaciones.

La misma legislación laboral en algunos países que concede beneficios sociales desproporcionados a la productividad del factor trabajo e incluso limita la movilidad laboral, tal vez ha contribuido paradójicamente, a un desestímulo a la creación de empleos y a un incentivo por una excesiva utilización de maquinarias importadas a las que ya hemos hecho referencia.

Innegablemente esta legislación social, que parece mostrar poca solidaridad de los ya empleados con la población que sufre la desocupación, es explicable ante el consumo escandaloso de industriales, comerciantes y grandes propietarios. Resultaría ofensivo condenar aquella legislación sin hacer lo mismo con mayor energía contra el consumo dispendioso de las clases propietarias y empresariales.

1.2 Sugerencias para superar la situación. "Por razones de eficacia parece importante reducir las líneas pastorales permanentes a muy pocos principios de un comportamiento y de actitudes éticas. Especialmente urgente.

- Solidaridad social. Fomentar, sin negar ni disimular los abusos sociales intranacionales, la solidaridad de todo el género humano específicamente en el campo de la producción y distribución de bienes y servicios. Los cristianos debieran dar ejemplo de no aprovecharse de la debilidad ajena para enriquecerse personal o corporativamente.

- Responsabilidad como administradores. Insistir en que las ganancias o excedentes tienen que ser dedicadas a las inversiones prudentes y no al consumo extravagante. En América Latina este consumo limitado a capas super-ricas, que procuran imitar a las sociedades ricas, fue, y es todavía en potencia, un profundo mal social.

Toda aceptación irrestricta del principio práctico de que la crisis económica actual sólo es superable por más trabajo, y más barato, y por mayores ganancias que permitan la reinversión, debe ser rechazada de plano en nombre del respeto a la verdad.

Lo importante es que todos puedan ahorrar algo, y que las ganancias sean empleadas en nuevas inversiones racionales y no en consumo.

- Bondad del trabajo. En lugar de cantar alabanzas a la habilidad especulativa de nuestros pueblos, y la humanidad entera, deben alabar el trabajo productivo. No en el limitado y discutido sentido de Adam Smith (Libro II, C.III), que lo reduce a la producción de bienes materiales vendibles en el mercado, sino en el más verdadero de Juan Pablo II: "Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y de la técnica y, sobre todo, a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive con sus hermanos. Y "trabajo" significa todo tipo de acción realizada por el hombre, independientemente de sus características o circunstancias". (Laborem Exercens", Introducción pág. 28-29).

2. UN PAR DE REFLEXIONES CRISTIANAS =====

2.1 Tomemos conciencia del problema, en nuestra zona:

- desocupación
- subocupación
- de gradación de la persona (mujer; niño)
- desmoralización de la familia
- futuro (ya presente) la violencia

2.2 Captemos las ideologías subyacentes

- consumismo
- tecnocracia
- materialismo
- dialéctica social
- legislación reñida con la moral.

2.3 Misión de la Iglesia

- salvaguardia de la moral social
- alerta ante el primer amago de distorsión ética
- escuela de dirigentes para la acción social
- exaltación del buen inversor
- denuncia y condena del usurero moderno

3. LA INICIATIVA DE LA COMISION "MUNDO DEL TRABAJO"

3.1 Centinela en el mangrullo, oteando el futuro de tormenta y peligro

3.2 Subsidio de la conciencia moral de la comunidad diocesana.

3.3 Interlocutores con los constructores del orden social en nuestra zona



Reflexiones propuestas al Movimiento de Cursillos de
Cristiandad partiendo del "Instrumentum laboris" del Sínodo Romano de Obispos en
octubre de 1987 (Escuela de Dirigentes, viernes 31.07.87 - 20.00 hs., Colegio Sa-
grada Familia, Quilmes Oeste)

1. Vivo deseo de Juan Pablo II. Al remitirnos el libro "Vocación y misión de
***** los Laicos en la Iglesia y en el mundo" nos de-
cía a los obispos Juan Pablo II, en su carta del 22 de abril último: "Venerado y que-
rido hermano en el episcopado ... Con profunda alegría le entrego este texto, que
expresa la comunión de la Iglesia en la fase preparatoria del Sínodo ... Esta es la fi-
nalidad de la publicación del documento: favorecer una ulterior aportación de refle-
xión, de atención y de estudio y, sobre todo, de apoyo, mediante la oración y el
anuncio".

1.1 Promoción del laico: diversas actitudes

- a) revanchismo anticlerical, con desbordes y reivindicaciones desproporcionadas
- b) clericalismo reduccionista y atrofiante, con rasgos paternalistas de superproducción
- c) apertura a la libre iniciativa del Espíritu Santo, como en los demás movimientos "universales" de renovación (movimiento bíblico, litúrgico, catequístico, ecuménico, misional ...)

1.2 Una historia cambiante de la presencia del laico en la Iglesia y en el mundo
(12-17)

1.3 Preguntas abiertas actualmente (13-29)

2. Vida espiritual cristiana.

2.1 Vocación a una comunión de amor (15-17)

- "la dignidad personal de los fieles laicos radica, sobre todo, en el hecho de que cada uno de ellos ha sido llamado por el mismo Dios e invitado a una relación personal con El".
- "la vocación de cada fiel laico se sitúa en el misterio del amor de Cristo por la Iglesia y comprende, al mismo tiempo, un aspecto personal y otro comunitario que son inseparables" (16-39)
- "A todos los fieles laicos, para que puedan progresar en la comunión eclesial con Dios, se les ofrece totalmente la gracia divina, tal como se manifiesta en la creación, redención (familia y trabajo) y en la santificación" (17-39).

2.2 Iniciación cristiana.

- bautismo y novedad de vida (22-49)
- confirmación y apostolado (23-49)
- eucaristía y plenitud de la comunión eclesial (24-51; 41-73)

2.3 Ejemplaridad mariana

- singular participación en la triple función de Cristo (26-55)
- promoción de la mujer (26-55)
- modelo perfecto de vida espiritual (45-77)

3. Sujetos de la misión. *****

3.1 Los jóvenes: "necesitan buenas propuestas de gran relieve y de ideales para realizar objetivos verdaderamente nobles"; "dificultades: desocupación, falta de "maestros" en la escuela y falta de criterios seguros de verdad" (48-81).

3.2 Las mujeres: "La Iglesia quiere evitar cualquier tipo de discriminación ...; reconocer y promover los dones y la responsabilidad de las mujeres para que participen más ampliamente en la acción de la Iglesia en las diversas tareas de apostolado, reviste una urgencia particular para el entero cuerpo social" (48-83).

3.3 Los pobres: leer todo el N^o 49 (pág. 83)

4. Comunión eclesial. *****

4.1 La Iglesia diocesana (56-89)

a) en general: los fieles laicos

- involucrados en la programación misionera ("diócesis en estado de misión"; "Juventud"; opciones de Puebla; Año Mariano; Congreso Catequístico ...)
- madurar relaciones más familiares con la comunidad y los pastores (Luján; Corpus; Inmaculada)
- participación más activa en los procesos de decisión ("Consulta de la C.E.A. '87")

b) Consejos pastorales

- Consejo Diocesano de Pastoral
- Consejo de Asuntos Económicos
- Comisiones, Juntas, Coordinadoras diocesanas

c) Experiencias de más amplia participación

- Sínodo diocesano
- Asamblea del Pueblo de Dios
- Congresos: de Laicos; de Educación Católica; de Juventud; de la Familia; de Cáritas; de Catequesis; de Liturgia ...

4.2 La comunidad parroquial (57-91)

a) Significado

- lugar ordinario de participación de los fieles laicos en la vida y misión de la Iglesia

- descubren y viven permanentemente su condición de Pueblo de Dios.
- b) Consejo Pastoral Parroquial: animación litúrgica y comunitaria; diversos tipos de catequesis; experiencias caritativas; promoción humana; grupos de cooperación misional.
- c) Relaciones personales y comunitarias más intensas, hacia una participación capilar en la vida y misión de la Iglesia: Comunidades pequeñas (de Base)
- d) Evangelización inicial: hacer madurar la fe; ser intermediarios entre el pueblo y los sacerdotes
 - parroquias a cargos de laicos ...

4.3 Movimientos de renovación (59-95; 60-95)

- a) Sentido.
 - Representan una gran riqueza para la Iglesia al promover la dignidad bautismal y la responsabilidad apostólica de los laicos;
 - alimentan y manifiestan energías espirituales y corrientes de santidad;
 - son lugares de conversión y de formación cristiana;
 - necesarios para la eficaz misión de la Iglesia en ambientes no tocados por la actividad parroquial y expuestos al secularismo
- b) Renovación: o ponerse al día; o dar lugar a los movimientos nuevos ;
- c) Criterios de eclesialidad (60-95)
 - esencialmente: comunión con el Papa y con los obispos; fidelidad al magisterio de la Iglesia; participación en la misión eclesial;
 - importante para valorar: frutos de caridad; de santidad; de celo apostólico; de dedicación y servicio al bien de la Iglesia; de formación para las tareas vocacionales y la perfección cristiana;
 - sumamente importante: ajustarse a los planes pastorales del Papa y de los obispos, según las exigencias de la "inculturación";
 - promover la comunión de los movimientos, insistiendo en el bien común;
 - nada de "monopolios" o "exclusiones".

5. Campos de la misión. *****

5.1 Cuestiones urgentes (64-103)

- a) Formas de discriminación y marginación (leer el párrafo)
- b) Búsqueda de la paz (leer el párrafo)

5.2 Matrimonio y familia (65-105)

- a) importancia (leer el párrafo)
- b) tareas decisivas de los laicos (leer)
- c) Exhortación "Familiaris Consortio"
 - un programa para cumplir
 - en la catequesis
 - en la escuela
 - en la pastoral juvenil
 - en los Medios de Comunicación Social
 - en el diálogo con la frontera
 - un sinceramiento por hacer.

5.3 Mundo del Trabajo (66-105)

- a) Dignidad ineludible (leer el párrafo)
- b) Creciente desocupación (leer el párrafo)
- c) Encíclica "Laborem Exercens"
 - propuesta evangélica
 - ignorancia culpable
 - urgencia angustiosa

6. Formación requerida. *****

6.1 Necesidad de la formación

- a) cualidades
 - asegurar una experiencia vital de Iglesia (70-111)
 - desarrollar armónicamente los conocimientos de la fe, la participación en la liturgia y el dinamismo de la caridad (71-111)
- b) vocación: profundizar la toma de conciencia (72-111)

6.2 Valor de la catequesis (73-113)

- leer el número
- Congreso Catequístico Nacional de Rosario

6.3 Formación permanente (74-115)

- a) planteo general
 - equilibrar cultura profana y formación cristiana
 - relieve particular a la doctrina social de la Iglesia
- b) Centros diocesanos de formación
 - Instituto de Catequesis
 - Escuela de Ministerios
 - Instituto de Teología a Distancia
- c) Escuelas de los Movimientos
 - preparación del "profesor" en contenidos generales: en 6.3.b
 - aspectos específicos: los da el Movimiento
 - aspectos eclesiales: misión canónica (por ser catequista con vasto influjo en la diócesis)

7. Vivimos momentos decisivos. *****

7.1 En juego la renovación del Concilio Vaticano II

- conocer los documentos
- aceptarlos de corazón
- instrumentarlos incansablemente

7.2 Ocaso de una síntesis cristiana

- el hombre se siente planetario
- se intercomunican las culturas
- los medios de comunicación social aceleran la afirmación de una nueva civilización

7.3 Llamado a la esperanza

- hablemos más de una nueva alborada del Evangelio que de un ocaso cultural melancólico.
- hay una primavera cristiana para regenerar cada decadencia histórica
- superemos en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, la atrofia de la presencia y del apostolado de los laicos.



MENSAJE A LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN,
DE ZEBALLOS, CON OCASION DE LOS 25 AÑOS DE SU NACIMIENTO (15.8.'87)

Queridos hermanos:

ante la real imposibilidad física de acompañarlos hoy para presidir la celebración eucarística de los 25 años del nacimiento de su comunidad confío a este Mensaje la misión de asegurarles mis sentimientos de compartir espiritualmente con ustedes la oración, la alegría y la esperanza de ulterior crecimiento.

La mirada retrospectiva les hace constatar, con profunda gratitud al Señor de la Iglesia y de la historia, la vida pujante desarrollada al impulso de la gracia y de la tesonera acción evangelizadora de sacerdotes, religiosas y laicos. Las pruebas están a la mano: nuevas capillas, nuevos centros catequísticos, nuevas vocaciones misioneras. Sin olvidar el desprendimiento, como frutos madurados al calor vital de esta parroquia, de nuevas comunidades parroquiales: Nuestra Señora del Milagro; Nuestra Señora de Itafí, Nuestra Señora del Valle, San Jorge, Nuestra Señora de la Esperanza ...

En esta síntesis no puede estar ausente en mi espíritu de obispo la participación activa de ustedes en acontecimientos diocesanos tan ejemplares como nuestro primer Sínodo y la Asamblea del Pueblo de Dios. Sé que ustedes supieron vivir tan grandes encuentros con intensidad vibrante en cada una de las capillas, aportando, a través de sus delegados, reflexiones y estímulos de real valor.

La celebración de sus 25 años coincide hoy con la llegada de la imagen peregrina de Nuestra Señora de Luján. Al iniciar la Virgen su 2º recorrido misionero por la diócesis, hace su primer alto en la parroquia de Luján, de Zeballos. ¡Es una primicia, un gesto de maternal afecto y delicadeza de María, Madre del Redentor y Madre nuestra! Ustedes le han abierto de par en par las puertas de su comunidad, de sus familias, de sus corazones! Ella, medianera de las gracias de Cristo único Salvador, abre generosamente sus manos poderosas para derramar sobre cada uno de ustedes las gracias que más pide y más necesita.

Comparto con ustedes tan indescriptible alegría y los bendigo
afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 15 de agosto de 1987, Solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora.



REFLEXIONES FINALES PARA EL TEMA

"EDUCACION Y DESARROLLO"

(Colegio San José, Quilmes, 22.08.'87 = 21.00 hs.)

1. Palabras recientes de Juan Pablo II. Esta es una página del Discurso pronunciado por el Papa, en Santiago de Chile, el 3 de abril del año corriente, ante los delegados de la "Comisión para la América Latina y el Caribe":

"9. La educación, llave del futuro. El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado "repetición de la pobreza y de la marginalidad"

Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma de dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!

Las causas morales de la prosperidad son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma amor al trabajo bien hecho.

Ningún sistema o estructura social puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes: a la larga, tanto el diseño como el funcionamiento de las instituciones reflejan estos hábitos de los sujetos humanos, que se adquieren esencialmente en el proceso educativo y conforman una auténtica cultura laboral.

2. Voluntad indeclinable. No es incumbencia ni propósito mío analizar estos conceptos de Juan Pablo II, densos, lúcidos y programáticos. Los he transcrito para dejar constancia de que el Magisterio me guía obligadamente (¡feliz la luz de la verdad que nos encamina hacia los campos de la justicia!) en mi voluntad incommovible de educar para el desarrollo. Las preocupaciones que despiertan la conciencia de dar respuestas serias e insoslayables en el área de la educación para lograr el desarrollo integral de nuestros hermanos son múltiples. Abarcan un amplio abanico, desde la urgencia de superar obsoletos contenidos programáticos de mera cultura enciclopédica con un humanismo trascendente y de fuerte impronta social (nuestras instituciones educativas católicas, sobre todo las de nivel superior, deberían ser pioneras en creatividad y capacidad de síntesis) hasta la impostergable necesidad de elevar los objetivos culturales de los medios de comunicación social. Como comunidad cristiana no podemos pasar por alto el amplio capítulo de la catequesis a todos los niveles y para todos los sectores: la maduración de la fe, sin una sistemática insistencia en el magisterio social del Papa y del Colegio Episcopal, se frustraría en gran parte; la catequesis, sin esa integración de contenidos, más que madurar la fe de nuestros fieles, la mutilaría. Las consecuencias para la evangelización de la cultura y la dinamización salvífica de la historia no podrían ser sino un verdadero fraude a la esperanza cristiana del pleno desarrollo de los pueblos.

3. Vivo reconocimiento. Me siento feliz de acompañar, mes a mes, el esfuerzo de nuestra Comisión "Mundo del Trabajo", en cada ocasión ayudada por otra Comisión diocesana, en realizar este ciclo de conferencias como homenaje a la encíclica "Populorum Progressio". Hoy estuvo presente la Junta Regional de Educación, cuyos grandes servicios a la acción evangelizadora de la cultura reconozco agradecido. Agradezco la colaboración del P. Fernando Storni, meritorio amigo de nuestra comunidad diocesana, cuya figura es conocida y respetada en vastos círculos de la diócesis. Agradezco la presencia de todos los oyentes: son el mejor premio para la Comisión "Mundo del Trabajo" y para mí, personalmente, como obispo.

¡Muchas Gracias, buenas noches y feliz domingo a todos!



Pereyra, 23.08.1987

SALUDO PARA LA CLAUSURA DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
(Colegio San José, Quilmes, 23 de agosto de 1987, 21 hs.)

Hermanos y amigos:

una normal razón de prudencia en el ámbito de la salud (que nadie extrañará en estas semanas de cambio de estación) me aconsejan no salir esta noche, impidiéndome estar presente físicamente en la Clausura de un nuevo Cursillos de Mujeres. Aunque los conceptos escritos no suelen tener la vitalidad de un contacto directo, me resultan hoy necesarios para asegurarles que, en comunión espiritual, estoy con ustedes.

Mi alegría por la realización de este Cursillo de Mujeres se suma a la experimentada por los anteriores. Declaro, sin ambigüedades, que veo en el Movimiento de Cursillos uno de los instrumentos más valiosos que suscitó el Espíritu Santo en la Iglesia para renovarla y devolverle toda su fuerza misionera.

Saludo, ante todo, a las hermanas favorecidas con la gracia eclesial de este cursillo. Estoy seguro que el Señor se llegó a ellas con claridad con afecto de buen Pastor, con ansias de ofrecer testimonio de la resurrección. Saludo a los integrantes de este Cursillo, medios generosos de la gracia a través del ejemplo y de la palabra.

Saludo y bendigo a todos los que llenarán la vasta sala donde se desarrollará la Clausura, que hallarán en el ambiente tan compenetrado con la presencia del Resucitado, como nos reitera la experiencia, inmensas reservas de entusiasmo apostólico.

Invito a todos los presentes, y a través de ustedes a quienes no han podido acercarse, a vivir espiritualmente el acontecimiento trascendente que será, y que ya va siendo, el Sínodo Romano de Obispos del mes de octubre. Su contenido: "Vida y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" les atañe a todos ustedes de manera determinante. ¿Cómo vivirlo espiritualmente?

Ante todo, como nos indica Juan Pablo II, rezando por su más feliz desarrollo, para que la acción del Espíritu Santo pueda desplegarse en toda su variada riqueza y eficacia. En segundo lugar, estudiando el "instrumento de trabajo" de ese Sínodo. Dicho libro ha sido editado en nuestra diócesis y constituye un excelente manual de eclesiología, concretamente del amplio capítulo de la laicología. En tercer lugar, haciendo cada uno, y todos en conjunto, un serio esfuerzo de conversión al magisterio de la Iglesia, que en ese libro se refleja de modo seguro.

El Año Mariano Universal ofrece el inmejorable apoyo de la promoción plena del culto hacia Aquélla que, por designio divino, es nuestra Madre, Reina, Auxiliadora e Intercesora. ¡No dejará de escuchar nuestros ruegos de hijos y nuestro clamor como pueblo!

Todavía un cordialísimo saludo a los hermanos llegados de otras diócesis. A todos ustedes, sobre todo a las hermanas salidas del nuevo cursillo, bendigo afme.

+Jorge Novak

Am
Mensaje al Encuentro Mundial de
Diaconos Permanentes (San Pablo, Brasil,
20-23.12.1987)

Hermanos y amigos: En verdadero gozo vascular
los saludo, al modo que nos lo enseñó a hacer Jesús,
el Señor Perennitudo: ¡la paz esté en ustedes!

En realidad mi mejor mensaje consiste en la
delegación de nuestra diócesis, que comparto con
todos ustedes la gracia de la comunicación del
Espíritu Santo. No duda que esta efusión será sobre-
abundante en las jornadas programadas con
tanta esperanza.

Agradecer a Dios la realidad del Diaconado
Permanente en nuestra diócesis. Apenas puesta
en marcha evangelizadora, nuestra comunidad dio
cerana vis nacer la Escuela del Diaconado Perma-
nente. Los frutos ya están hoy a la vista y a pare-
cer anticipos y garantías de otros, aún más
fecundos y abundantes.

Inpedido todavía de acompañarlos en mi
y presencia física, les aseguro mi plena comunión
en la misión y en los grandes ideales que
proyectaron y ahora llevan a cabo tan important-
Encuentro eclesial. Conmigo está rezando la
comunidad entera de nuestra diócesis.

En plena celebración del Año Mariano, las
jornadas sobre el Diaconado Permanente en San Pablo y
se están instituyendo en un riguroso método de
renovación profunda para una mejor evangeli-
zación, al ejemplo y en la intercesión eficaz de
la Madre del Redentor.

Afue.

+ Jorge Novak

Chilmes, 12 de agosto de 1987

San Agustín - pastor

① Profundidades de la historia

- 1 El saqueo de Roma (410) y las murmuraciones
as entre los paganos
bs entre los cristianos
- 2 Catequesis local: sermón sobre la "memoria de los apóstoles"
- 3 Evangelización secular: la "Ciudad de Dios" (413-426)
- 4 Agustín finisecular de nuestra generación
- 5 Adviento mariano para el nacimiento de una nueva civilización cristiana

② Alegrias y fatigas del ministerio

- 1 Vocación ministerial
as presbítero predicador
bs obispo coadjutor
- 2 Aprender del genio
as renuncia a su silencio
bs renuncia a su mundo monástico
cs renuncia a sus ansias de contemplación
filosófica y mística
- 3 sencillez y sobriedad en todo
as estilo personal: vivienda, mesa, vestido
bs audiencias y mediaciones
cs lenguaje adoptado al pueblo humilde

- (2)
- 4 Al servicio de la palabra de Dios
 - a) instrucciones
 - b) corrección
 - c) aniversario
 - 5 En el marco de la comunidad
 - a) presbiteros
 - b) diócesis y subdiócesis
 - 6 Orientaciones del Vaticano II
 - a) Ch D
 - b) P O
 - 7 Páginas de Puebla
 - números 68 y 24.

3) Al servicio de la Iglesia universal

- 1 Iglesia "católica"
- 2 Laicos eminentes
- 3 Anulatio officiorum; predicador interdiceren
- 4 Roma beata, causa finita
- 5 Anrejero general
- 6 Autoridad indiscutida
- 7 Cartas y más cartas
- 8 Colegialidad, hoy
 - a) Colegio Episcopal
 - b) Anrejero ^{episcopal} Latinoamericano
 - c) Conferencia Episcopal Argentina

4) Diálogo con los donatistas

- .1 En Egipto; antiochos
(superación por un predicación)
- .2 En Africa: influencia del 4-11
- .3 "Anapelle nitare"
- .4 Actitud en los reconciliados
- .4 movimiento ecuménico; hoy

5) Evangelización de la cultura

- .1 Injurias
- .2 Divergencias
 - anfiteatro
 - teatro
- .3 Leyes cristianas (ciere de templos...)
- .4 Ciudadanos romanos
- .5 Familia evangelizada
 - santidad
 - fidelidad
 - fecundidad
- .6 Obras de misericordia; esclavitud
- .7 Nostrros (95; Babelas)
 - cultura ochreniente
 - valores intradictorios
 - putadnes de una superanza; de una alter
mativa siempre nueva; del Evangelio

⑥ Libertad bien entendida

- 1. falsa emancipación
 - a) la arrogancia del pelagianismo
 - b) pecado original: dogma difícil para muchos
- 2. la gracia de Cristo nos asegura la libertad
- 3. el doctor de la gracia
 - a) experiencia o praxis
 - b) convicción victoriosa
- 4. Vaticano II
 - a) antropología de JS
 - b) declaración "Dignitatis humanae"
- 5. El obispo Evllemático, hoy
 - a) libertinaje
 - b) inseguridad y desorientación: se eclipsan los principios morales, cuando la ignorancia religiosa
- 6. El obispo, "defensor iustitiae"
 - derecho de veto.
- 7. América Latina: Teología de la Liberación

⑦ Conversión permanente

⑦ Conversión permanente

1. Agustín, aclamado por todos
2. Las "Confesiones"
 - es historia de una conciencia
 - es canto a la misericordia divina
3. Edificantes recitaciones
4. Sólo Cristo es santo: "Tu solus sanctus"
5. Ministerio fecundo, si hay espiritualidad
 - es humildad
 - es oración
 - es afabilidad
 - es disponibilidad
 - es sobria sencillez

PREGUNTAS POSIBLES PARA LA JORNADA DIOCESANA DEL CATEQUISTA

1. Sobre catequesis y comunidad.

.1 Convocatoria

- ¿se hace ante la comunidad?
- ¿se presenta luego al catequista ante la comunidad?
- ¿cómo se hace la primera incorporación del nuevo catequista?
- ¿con qué frecuencia se convoca a nuevos catequistas o posibles catequistas?
- ¿que condiciones se presuponen en el posible o nuevo catequista? (residencia en la parroquia o en la diócesis; formación mínima; ejercicio de la catequesis ...)

.2 Misión

- ¿se tiene conciencia de la identidad del catequista y su implicancia en el campo decisivo de la fe de la comunidad?
- ¿hay aceptación de que el maestro de la fe en la diócesis es propiamente el Obispo, y que se necesita la misión canónica para ejercer la catequesis?
- ¿todos los catequistas de la parroquia, del colegio o de la capilla han recibido la misión canónica: directamente del obispo, o de su delegado?
- ¿se observan las normas del Sínodo Diocesano?

.3 Actuación

- ¿se informa periódicamente a la comunidad sobre el desarrollo de la catequesis?
- ¿se escucha la opinión de la comunidad?
- ¿anima al consejo pastoral local la preocupación de priorizar la catequesis, facilitando los recursos humanos y metodológicos pertinentes?
- ¿está marchando normalmente un verdadero equipo de catequesis?
- ¿tiene el coordinador de ese equipo una formación acorde a su grave responsabilidad?

2. Sobre catequesis permanente.

.1 Celebración de la Liturgia

- ¿se celebra la misa dominical como la más constante y perfecta catequesis de la comunidad?
- ¿tiene dimensión catequística la celebración del bautismo?
- ¿y la del matrimonio?
- ¿mejoró sustancialmente la celebración litúrgica de la comunidad? (servicios diversos: animador, lector, cantor...; participación próxima del guión, homilía...)
- ¿debería la diócesis acudir en ayuda de las comunidades para mejorar la celebración litúrgica? (Centro de formación litúrgica, en general; Escuela o Cursos de canto litúrgico, en especial ...).
- ¿se dan todavía situaciones o gestos que provocan escándalo, especialmente entre los participantes ocasionales: cuáles, cómo superarlos?

.2 Pastoral familiar

- ¿Instrumentó la comunidad catequísticamente la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio"?
- ¿ha mejorado la catequesis prematrimonial?
- ¿existe la catequesis postmatrimonial?
- ¿hay iniciativas interparroquiales o zonales? (Ciclos de catequesis...)
- ¿se hace sentir la existencia del Secretariado Diocesano para la Familia, como servicio eficaz en la evangelización?
- ¿nuestros colegios católicos desarrollan a pleno su responsabilidad con los padres de sus alumnos, en la evangelización y en la catequesis?

.3 Pastoral de juventud

- ¿cómo se da la catequesis vocacional?
- ¿y la prematrimonial? (no sólo para novios)
- ¿se los inicia seriamente en la doctrina social de la Iglesia?
- ¿hay ciclos de conferencias sobre problemas candentes o tergiversados por los medios masivos de comunicación? (drogas; sexo; amor; violencia; justicia...)
- ¿haría falta una Escuela Diocesana de Animadores de Juventud?

.4 Evangelización del trabajo

- ¿envían los obreros sus hijos a la catequesis presacramentales?
- ¿llegan las familias obreras no sistemáticamente a la catequesis litúrgica dominical?
- ¿les dice algo el comentario bíblico dominical?
- ¿es toda la vida de la Iglesia una auténtica evangelización, de modo que se cumpla la escena evangélica: "los pobres son evangelizados"?
- ¿hemos destacado suficientemente y asumido seriamente la "opción preferencial por los pobres", de Pueblo?

.5 Evangelización de la cultura

- ¿hay constantes que rescatar y evangelizar en la cultura de la población diocesana? ¿cuáles serían las imprescindibles?
- ¿cómo nos acercamos al mundo de la universidad y de la cultura académica? ¿Qué catequesis desarrollamos en el mundo de las profesiones?
- ¿los Movimientos de renovación espiritual que interesan a tantos jóvenes, estudiantes y profesionales son instrumentos aptos de evangelización? ¿Complementan o traban la acción diocesana o parroquial en la tarea evangelizadora o catequística de la Iglesia?
- ¿hay que brindar ayuda a la familia para la lectura crítica de los medios masivos de comunicación? ¿Cuál? ¿De qué modo?

3. Sobre la formación catequística

.1 Formación inicial

- ¿concurriste a un Centro Eclesial específico? (Instituto Catequístico Diocesano Religioso...)
- ¿cuáles fueron las deficiencias que más notaste como catequista? (formación bíblica, liturgia, social... metodología... contenidos)
- ¿qué te ayudó más?

.2 Formación permanente

- ¿sientes la necesidad de seguir formándote?
- ¿qué te parece más urgente? (profundizar contenidos; actualizar metodologías...)
- ¿te parece conveniente un Centro de Formación Catequística en cada una de las 4 zonas pastorales de la diócesis? ¿qué esperas de él? ¿Por qué aspectos habría que comenzar?

.3 Formación especializada

- ¿valdría la pena organizar cursos de especialización? (catequesis de jóvenes; mundo del trabajo; catequesis de confirmación)
- ¿qué iniciativas propones a la diócesis para la etapa "de formación" del voluntariado que se presenta en estos años "de diócesis en estado de misión".



DISCURSO EN EL SEMINARIO RABINICO LATINOAMERICANO
CON OCASION DE LA ENTREGA DEL PREMIO ECUMENICO MAIMONIDES 1987
(Buenos Aires, 28 de agosto de 1987, horas 13.30)

Amigos:

1. Alegría por el reencuentro.

Es para mí motivo de particular alegría participar de un acto bien significativo de la Semana de Festejos programada para celebrar los 25 años del Seminario Rabínico Latinoamericano. Es una alegría y también una alta distinción, ya que se trata de un Centro de relevante importancia para la promoción de los valores religiosos en nuestro continente. Personalmente es un reencuentro con tantos amigos, que me hace revivir la emoción del 6 de julio de 1985, en que fui galardonado con el "Premio Maimónides". Dos meses más tarde quedé afectado por una grave enfermedad, de cuyas consecuencias ya me he repuesto en gran parte. Por eso comienzo mi discurso con esta plegaria del salmista (Salmo 31):

¡Qué grande es tu bondad, Señor!
Tú la reservas para tus fieles;
y la brindas a los que se refugian en ti,
en la presencia de todos.

Tú los ocultas al amparo de tu rostro
de las intrigas de los hombres;
y los escondes en tu Tienda de campaña,
lejos de las lenguas pendencieras.

¡Bendito sea el Señor!
El me mostró las maravillas de su amor
en el momento del peligro.

En mi turbación llegué a decir:
"He sido arrojado de tu presencia".
Pero tú escuchaste la voz de mi súplica,
cuando yo te invocaba.

Amen al Señor, todos sus fieles,
porque él protege a los que son leales
y castiga con severidad a los soberbios.
Sean fuertes y valerosos,
todos los que esperan en el Señor.

2. Espíritu que me anima.

Vuelvo a este calificadísimo Centro de Estudios animado del espíritu que caracterizó el encuentro de Juan Pablo II, el 9 de abril último, en Buenos Aires, con la comunidad judía argentina. Hagamos una breve memoria de esa hora.

2.1 Palabras de Juan Pablo II.

Estimados representantes de la comunidad judía de Argentina:

Quiero ante todo agradeceros vuestra presencia aquí y vuestro deseo de encontraros con el Papa, con ocasión de su visita a este país, donde vuestra comunidad es tan activa y numerosa.

El encuentro con representantes de la comunidad judía constituye, desde el comienzo de mi pontificado, una cita frecuente, durante mis visitas a los diversos países. Esto no es algo casual, ni fruto solamente de un deber de cortesía.

Bien sabéis que, desde el Concilio Vaticano II y su Declaración "Nostra Aetate" (n. 4), las relaciones entre la Iglesia Católica y el Judaísmo han sido puestas sobre una nueva base, que es en realidad muy antigua, puesto que toca a la cercanía de nuestras respectivas religiones, unidas por aquello que el Concilio llama precisamente un "vínculo" espiritual.

Los años sucesivos, y el progreso constante del diálogo por ambas partes, han ahondado todavía más la conciencia de ese "vínculo" y la necesidad de afianzarlo siempre en el mutuo conocimiento, estima y superación de los prejuicios que en épocas pasadas nos han podido separar.

La Iglesia universal, y la Iglesia en la Argentina, están empeñadas en esta gran tarea de acercamiento, amistad fraterna y colaboración en los campos donde ello sea posible.

Os pido que, por vuestra parte, contribuyáis, como ya lo hacéis, a esta apertura y a esta mutua aproximación, que redundará, sin duda, en bien de nuestras respectivas comunidades religiosas, así como de la sociedad argentina y de los hombres y mujeres que la componen.

*La paz con vosotros: Shalom alehèm
Muchas gracias: tódah rabáh.*

3. Superación de prejuicios.

En el discurso del Papa subrayo de inmediato algunos conceptos. Es necesario afianzar el diálogo entre católicos y judíos. Nos movemos, por cierto, en la dimensión profunda que ha de ser el alma de todo diálogo. Juan Pablo II especifica, a renglón seguido, aspectos integrantes del mismo, que ya pasa a ser un programa obligante de la Iglesia en la Argentina: "acercamiento, amistad fraterna, colaboración en los campos donde ello sea posible". Esos campos son tan vastos, complejos y atrayentes como el hombre. El hombre con sus derechos inalienables; el hombre con la prerrogativa de su libertad acorde a la Ley divina; el hombre necesitado de nuestra sensibilidad, de nuestra solidaridad, de nuestra vida.

Superación de los prejuicios. Cabalmente en estas semanas, en las clases de Historia de la Iglesia que dioto a los alumnos de nuestro Centro de Formación Filosófica y Teológica en Quilmes, he desarrollado el tema de las relaciones de la Iglesia católica con el judaísmo a lo largo de estos 20 siglos. Nuestra Iglesia abre a sus futuros sacerdotes las páginas de la historia con toda la dura verdad que emerge de ellas. Somos conscientes de que es ofender gravemente a Dios la pretensión de cubrir el error y el pecado de las generaciones pasadas. Todos debemos sentirnos celosos de los derechos eternos de Dios (valga una expresión bien imperfecta, que pide ser entendida rectamente!). Si se apaga en la conciencia de la humanidad el respeto a Dios y a su santa Ley, si el hombre ya no siente la necesidad de la adoración que lo equilibra, si la familia humana ya no se eleva en oración de alabanza y acción de gracias a Dios, ¿qué nos queda por esperar, sino el dominio prepotente de unos pocos "afortunados" sobre la muchedumbre de los pobres, la humanidad reducida a un inmenso campo de concentración, nuevas y rebuscadas formas de tortura corporal y moral?.

4. "Muéstrame el camino que tengo que seguir, pues a Ti he levantado mi alma" (Salmo 143,8).

Desde hace ochos siglos Maimónides se ofrece como guía de quienes, inquietos y perplejos, buscan a Dios, tratan de descubrir su designio sobre el

hombre y quieren caminar a la luz de la Ley. El esfuerzo que lleva a cabo para poner la razón, sólidamente formada en los principios de la sana filosofía, al servicio de la Palabra de Dios, pasa a ser un ejemplo que atraviesa los siglos y tiende el sólido y luminoso puente de la experiencia religiosa con los buscadores del Dios sabia y providente.

Subrayamos lo que Maimónides dice de la trascendencia divina: "Todo lo que se atribuye a Dios se distingue de nuestros atributos bajo todos los respectos, de modo que no se pueden comprender las dos cosas en una misma definición; asimismo su existencia y la de lo que está fuera de El no se llaman una y otra "existencia" sino por homonimia, como explicaré. Y esto debe bastar a los niños y al vulgo para establecer en su espíritu que existe un Ser perfecto que no es cuerpo, ni una facultad en un cuerpo, que es Dios, a quien ninguna especie de imperfección puede alcanzar, y quien por esto no está en modo alguno sujeto a pasividad" ("Guía de perplejos", capítulo XXXV).

Coincidimos en la necesidad de interpretar sabiamente la Escritura: "Si, habiendo recibido esta enseñanza, habiéndose habituado a ella, se hallan turbados con motivo de ciertos textos de los libros proféticos, se les explicará su sentido, se les iniciará en la manera de interpretarlos, se llamará su atención sobre las homonimias y metáforas de que se ocupa este tratado, hasta que se convenzan de que hay que creer en la unidad de Dios y en la veracidad de los libros proféticos" (allí mismo).

Admitimos su afirmación de aplicar a Dios atributos negativos: "Has de saber que los verdaderos atributos de Dios son aquellos cuya atribución se hace por medio de negaciones, lo que no trae consigo necesariamente ninguna expresión impropia, ni da lugar, en manera alguna, a atribuir a Dios ninguna imperfección; al contrario de la atribución enunciada afirmativamente, que encierra la idea de asociación e imperfección, como hemos expuesto ... Hay que servirse de los atributos negativos para guiar el espíritu a lo que se debe creer de Dios; pues de ellos no resulta ninguna multiplicada y llevan al espíritu al término de lo que al hombre es posible alcanzar de Dios" (libro citado, capítulo LVIII).

5. Concilio Vaticano II; 25 años.

El 11 de octubre de 1962, hace 25 años, Juan XXIII inauguraba el Concilio Vaticano II. El "Papa bueno" infundiría a la magna asamblea episcopal su espíritu ecuménico. Testimonio escrito de este avance de la Iglesia católica lo constituyen documentos tan significativos como "Unitatis Redintegratio", "Nostra Aetate", "Dignitatis humanae". Al evocar, muy de paso, la figura señera del Papa Roncalli, le hago para rescatar la trascendencia de su legado, obligante a todo católico, y muy particularmente, a todo obispo católico. Legado transmitido en gestos, discursos, escritos. Se subrayó, en un momento, la dimensión ecuménica de su encíclica "Pacem in Terris": "La idea de paz, no solamente en el sentido de ausencia de guerra, sino como un estado bendito de armonía natural de todo el universo, es, ciertamente, común al cristianismo y al judaísmo, como también lo es la fe en el Dios de Israel, que obliga igualmente a los cristianos a exigir que el gobierno de la tierra descansase sobre la base de la justicia divina" (Pinchas E. Lapide: "Los tres últimos Papas y los Judíos", Taurus Ediciones, Madrid 1969, pág. 346).

"Nostra Aetate" fue aprobado el 28 de octubre de 1965. Al conmemorar ahora los 25 años de la apertura del Concilio Vaticano II, y para demostrar los nuevos aires que corrían por nuestra Iglesia, cito algunos testimonios autorizados:

- "En los designios inescrutables del Señor sobre Israel continuamos siendo testigos de sacrificios, martirios, amor y libertad, testigos de la defensa de los derechos del hombre y de la dignidad humana ... Dios no ha abandonado a su pueblo, y día llegará

en que brille sobre Israel una aurora espléndida de esperanza, paz y libertad, hermandad y amor. Esto es lo que deseamos con todo nuestro corazón" (Julio de 1965, Cardenal Raúl Silva Henríquez, en la sinagoga Bnai Brith; Pinchas E. Lapide, libro citado, pág. 349).

- "La fe judía es ... la fuente de nuestro credo. Deseo una cooperación más y más íntima entre judíos y cristianos" (allí mismo pág. 350; Cardenal Heenan, de Westminster).
- "Respetamos la lealtad del pueblo judío a su misión milenaria, como portavoces del monoteísmo y de la trascendencia de Dios" (Monseñor Guerry, de Cambrai; allí mismo, pág. 350).

"La Iglesia universal, y la Iglesia en la Argentina, están empeñadas en esta gran tarea de acercamiento, amistad fraterna y colaboración en los campos donde ello sea posible". Estas palabras de Juan Pablo II, pronunciadas en Buenos Aires el 9 de abril del año en curso, nos orientan obligadamente y nos señalan metas atrayentes en el campo de la fe en Dios. En un acto ecuménico tan lleno de simbolismo me considero feliz de aportar no sólo mi compromiso personal, sino el de toda la comunidad diocesana católica de Quilmes.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Archivo

MENSAJE DIRIGIDO AL 2º ENCUENTRO NACIONAL DE
PASTORAL DE LA FAMILIA (Tanti, Córdoba, 19-21.09.1987)

Hermanos:

Siento una gran satisfacción por la realización del 2º Encuentro Nacional de Pastoral de la Familia. Les hago llegar mi más fraterno saludo, compenetrado de oración por el más pleno éxito apostólico de esa triple jornada. Me considero feliz porque una delegación de nuestra diócesis pueda compartir días de tan importantes reflexiones y programaciones pastorales.

Somos conscientes de la trascendencia del momento histórico por el que atraviesa la institución familiar. Nunca ha sido tan socavada, con poderosos recursos económicos, eficaces medios masivos de comunicación social y falaces instrumentaciones legales.

Providencialmente la Iglesia, animada por el Espíritu de Cristo, más poderoso que los planes destructores urdidos por los hombres guiados por el mal espíritu, supo renovarse en su pastoral relativa al matrimonio y a la familia. El magisterio del Papa y el del Colegio de los obispos, sobre todo en el Concilio Vaticano II y en el Sínodo Romano de los Obispos sobre la familia, nos ha trazado las líneas maestras de una actitud de iluminación, exhortación y acompañamiento que vamos perfeccionando día a día.

Entre nosotros la prioridad eclesial nacional "Matrimonio y Familia" ha dejado excelentes resultados en la implementación de una pastoral acorde al requerimiento evangélico de los tiempos. Uno de sus frutos más sazonados y duraderos ha sido y sigue siendo el Secretariado Permanente para la Familia. Hago propicia la oportunidad para dejar constancia de mi gratitud por los servicios brindados por este organismo. Será para nuestra diócesis un grato deber de colegialidad la conexión y colaboración con este Secretariado Permanente, creado por la Conferencia Episcopal Argentina.

En nuestro Sínodo diocesano (1981-1983) dedicamos la debida atención al tema familiar. En el volumen 3º del "Libro del Sínodo" quedan registradas las líneas de acción evangelizadora programadas. La "Asamblea diocesana del Pueblo de Dios" (1987) actualizó el análisis, ratificando ampliamente el camino emprendido. Esto consta fehacientemente en el "Libro de la Asamblea".

Juan Pablo II peregrinó, hace cinco meses, por nuestra patria. En sus enseñanzas como "Maestro de la fe" se refirió reiteradas veces a la causa prioritaria de la familia. Sus palabras resuenan aún con eco poderoso en nuestras conciencias y en nuestras comunidades. Es para nosotros una obligación incuestionable y gratísima atenernos a orientaciones tan sabias como oportunas.

En el Año Mariano que celebra toda la Iglesia católica invocó el afecto, la ejemplaridad y la intercesión de María Santísima sobre el Encuentro que ustedes protagonizan. La Madre del Redentor, que tanto sabe de cuanto se relaciona con la familia, estará solícita con ustedes, con la eficacia espiritual que caracteriza su presencia.

Afme.





JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 15 de setiembre de 1987, memoria litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores



"IGLESIA Y DESARROLLO"

(Cónferencia comprendida en el ciclo organizado por la Comisión Diocesana del Mundo del Trabajo en honor de la encíclica "Populorum Progressio", de Pablo VI. Colegio San José, de Quilmes, sábado 19.9.87 - 20,30 hs.)

1. Magisterios de Pablo VI.

1.1 "Populorum Progressio" (1967)

a) en general: Iglesia y desarrollo

- Los misioneros (12)

Fiel a las enseñanzas y al ejemplo de su divino Fundador, que dio como señal de su misión el anuncio de la Buena Nueva a los pobres¹¹, la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba la fe en Jesucristo. Al mismo tiempo que iglesias, sus misioneros han construido hospicios y hospitales, escuelas y universidades. Enseñando a los indígenas el modo de sacar mayor provecho de los recursos naturales, los han protegido frecuentemente contra la codicia de los extranjeros. Sin duda alguna, su labor, por lo mismo que era humana, no perfecta y algunos pudieron mezclar algunas veces no pocos modos de pensar y de vivir de su país de origen con el anuncio del auténtico mensaje evangélico. Pero supieron también cultivar y promover las instituciones locales. En muchas regiones supieron colocarse entre los precursores del progreso material no menos que de la elevación cultural. Basta recordar el ejemplo del P. Carlos de Foucauld, a quien se juzgó digno de ser llamado, por su caridad, el «Hermano universal», y que compiló un precioso diccionario de la lengua tuareg. Hemos de rendir homenaje a estos precursores muy frecuentemente ignorados, impulsados por la caridad de Cristo, lo mismo que a sus émulos y sucesores, que siguen dedicándose, todavía hoy, al servicio generoso y desinteresado de aquellos que evangelizan.

- Iglesia y mundo (13)

Pero en lo sucesivo las iniciativas locales e individuales no bastan ya. La presente situación del mundo exige una acción de conjunto, que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales. Con la experiencia que tiene de la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, «sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido»¹². Fundada para establecer desde ahora en la tierra el reino de los cielos y no para conquistar un poder terrenal, afirma claramente que los dos campos son distintos, de la misma manera que son soberanos los dos poderes, el eclesiástico y el civil, cada uno en su terreno¹³. Pero, viviendo en la historia, ella debe «escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio»¹⁴. Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo, y esto precisamente porque ella les propone lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad.

- Visión cristiana del desarrollo (14)

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera»¹⁵.

- Vocación al desarrollo (15)

En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino, que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.

- Deber personal (16)

Por otra parte, este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la criatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes. Más aún, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal.

- Deber comunitario (17)

Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en el flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la Historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.

- Escala de valores (18)

Este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: *el que no quiere trabajar, que no coma*¹⁶. Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante.

- Creciente ambivalencia (19)

Así, pues, el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión, desde el momento que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres ya no se unen por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral.

- Hacia una condición más humana (20)

Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación¹⁷. Así podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.

b) en particular: ideal por lograr (21)

Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza¹⁸, la cooperación en el bien común, ~~la voluntad de paz~~. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres.

1.2 "Octogesima Adveniens" (1971)

a) en general: los cristianos ante los nuevos problemas

- dinamismo de la enseñanza social de la Iglesia (42)

Frente a tantos nuevos interrogantes, la Iglesia hace un esfuerzo de reflexión para responder, dentro de su propio campo, a las esperanzas de los hombres. El que hoy los problemas parezcan originales, debido a su amplitud y urgencia, ¿quiere decir que el hombre se halla impreparado para resolverlos? La enseñanza social de la Iglesia acompaña con todo su dinamismo a los hombres en su búsqueda. Si bien no interviene para dar autenticidad a una estructura determinada o para proponer un modelo prefabricado, ella no se limita simplemente a recordar unos principios generales. Se desarrolla por medio de una reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación, desde el momento que su mensaje es aceptado en su totalidad, y en sus exigencias. Se desarrolla con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por una voluntad desinteresada de servicio y una atención a los más pobres; finalmente se alimenta en una experiencia rica de muchos siglos, lo que permite asumir en la continuidad de sus preocupaciones permanentes la innovación atrevida y creadora, que requiere la situación presente del mundo.

- por una justicia mayor (43-44)

Queda por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales, como en el plano internacional. En los cambios mundiales es necesario superar las relaciones de fuerza, para llegar a entendimientos concertados con la mirada puesta en el bien de todos. Las relaciones de fuerza no han logrado jamás establecer efectivamente la justicia de una manera durables y verdadera, por más que en algunos momentos la alternancia de las posiciones puede permitir frecuentemente hallar condiciones más fáciles de diálogo. El uso de la fuerza suscita por lo demás la puesta en acción de fuerzas contrarias, y de ahí un clima de lucha que da lugar a situaciones extremas de violencia y abuso. Pero, lo hemos afirmado frecuentemente, el deber más importante de justicia es el de permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio, económico y político. Ciertamente, la complejidad de los problemas planteados es grande en el conflicto actual de las interdependencias; se ha de tener también la valentía de emprender una revisión de las relaciones entre las naciones, de tratar de la distribución internacional de la producción, de la estructura de los cambios, del control de los beneficios, del sistema monetario, sin olvidar las acciones de solidaridad humanitaria, de poner en interrogante los modelos de crecimiento de las naciones ricas, de transformar las mentalidades para abrirlas a la prioridad del deber internacional, de renovar los organismos internacionales en la perspectiva de una mayor eficacia.

Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción se vienen abajo las fronteras nacionales y se ve aparecer nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y por consiguiente sin control bajo el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dominación económica en el campo social, cultural e incluso político. La concentración excesiva de los medios y de los poderes, que denunciaba ya Pío XI en el 40º aniversario de la Rerum Novarum, adquiere un nuevo aspecto concreto.

- cambio de los corazones y de las estructuras (45)

Hoy los hombres aspiran a liberarse de la necesidad y de la dependencia. Pero esa liberación comienza por la libertad interior que ellos deben recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes; no llegarán a ello a no ser por un amor trascendente del hombre y, en consecuencia, por una disponibilidad efectiva al servicio. De otro modo, se ve claro, aun las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple cambio de amos: instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia.

Muchos llegan también a plantearse el problema del modelo mismo de sociedad, la ambición de numerosas naciones, en la competición que las opone y las arrastra, es la de llegar al poder tecnológico, económico, militar. Ella se opone entonces a la creación de estructuras, en las cuales el ritmo del progreso sería regulado en función de una justicia mayor, en vez de acentuar las diferencias y de crear un clima de desconfianza y de lucha que compromete continuamente la paz.

- significación cristiana de la acción política (46)

¿No es aquí donde aparece un límite radical de la economía? Siendo necesario, la actividad económica puede, si está al servicio del hombre, "ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia", ella da ocasión a intercambios concretos entre los hombres, a reconocimiento de derechos, a la prestación de servicios y a la afirmación de la dignidad en el trabajo. Frecuentemente terreno de enfrentamiento y de dominio, ella puede dar origen al diálogo y suscitar la cooperación. Por tanto corre el riesgo de absorber

excesivamente las fuerzas y la libertad. Por eso, el paso de la economía a la política se demuestra necesario. Ciertamente, sobre el término "política" son posibles muchas confusiones y deben ser esclarecidas, pero cada uno siente que en los campos social y económico -tanto nacionales como internacionales-, la decisión última recae sobre el poder político.

Este, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad la realización del bien común. Obra en el respeto de las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios con el fin de crear, eficazmente y en provecho de todos, las condiciones requeridas para conseguir el bien auténtico y completo del hombre, incluido su fin espiritual. Se despliega dentro de los límites propios de su competencia, que pueden ser diversos según los países y los pueblos. Interviene siempre con un deseo de justicia y dedicación al bien común, del que tiene la responsabilidad última. No roba pues a los individuos y a cuerpos intermedios su campo de actividades y sus responsabilidades propias, lo cual los induce a concurrir a la realización de este bien común. En efecto, el objeto de toda intervención en material social es ayudar a los miembros del cuerpo social y no destruirlos ni absorberlos.

Según su propia vocación, el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, aún rebasando las fronteras nacionales. Tomar en serio la política en sus diversos niveles -local, regional, nacional y mundiales- afirmar el deber del hombre, de todo hombre, de reconocer la realidad concreta y el valor de la libertad de elección que se ofrece para tratar de realizar juntos el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política es un aspecto, aunque no el único, que exige vivir el compromiso cristiano al servicio de los demás. Sin resolver ciertamente los problemas ella se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí. Su campo, amplio y complejo es exclusivo. Una actitud invasora que tendiera a hacer de él algo absoluto, se convertiría en un grave peligro. Aun reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos, solicitados a entrar en la acción política, se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio y, dentro de un legítimo pluralismo, de dar un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres.

- participación en las responsabilidades (47)

El paso a la dimensión política expresa también una exigencia actual del hombre: una mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones. Esta legítima aspiración se manifiesta sobre todo a medida que crece el nivel cultural, que se desarrolla el sentido de la libertad, y que el hombre se da mejor cuenta de cómo, en un mundo abierto a un porvenir incierto, las decisiones de hoy condicionan ya la vida de mañana. En la *Mater et Magistra*, Juan XXIII subrayaba cómo el acceso a las responsabilidades es una exigencia fundamental de la naturaleza del hombre, un ejercicio concreto de su libertad, un camino para su desarrollo, e indicaba cómo en la vida económica, particularmente en la empresa, debía ser asegurada esta participación en las responsabilidades. Hoy el ámbito es más vasto, se extiende al campo social y político donde debe ser instituida e intensificada la participación razonable en las responsabilidades y opciones. Ciertamente, las disyuntivas propuestas a la decisión son cada vez más complejas, las consideraciones a tener en cuenta, múltiples; la previsión de las consecuencias, aleatoria; aún cuando las ciencias nuevas se esfuerzan por iluminar la libertad en estos momentos importantes. Por eso, aunque a veces se imponen límites, estos obstáculos no deben frenar una difusión mayor de la participación en la elaboración de las decisiones, en su elección misma y en su puesta en práctica. Para hacer frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada hombre la posibilidad de informarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común. Así los grupos humanos se transforman poco a poco en comunidades de participación y de vida. Así la libertad, que se afirma demasiado frecuentemente como reivindicando de autonomía en opo-

sición a la libertad de los demás, se desarrolla en su realidad humana más profunda: comprometerse y afanarse en la realización para el cristiano, el hombre encuentra una verdadera libertad, renovada en la muerte y en la resurrección del Señor, abandonándose en Dios que lo libera.

b) en particular: llamamiento a la acción (48):

En el campo social, la Iglesia ha querido siempre asegurar una doble función: iluminar los espíritus para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino a seguir en medio de las diversas doctrinas que la solicitan; entrar en la acción y difundir, con un deseo real de servicio y de eficacia, las energías del Evangelio. ¿No es por fidelidad a esta voluntad por lo que la Iglesia ha enviado, en misión apostólica entre los trabajadores, a sacerdotes que compartiendo íntegramente la condición obrera, son testigos de su solicitud y de su búsqueda?

Nuevamente dirigimos a todos los cristianos, de manera apremiante, un llamamiento a la acción. En nuestra Encíclica sobre el Desarrollo de los Pueblos insistimos para que todos se pusiesen a la obra: "los seculares deben asumir como su tarea propia la renovación del orden temporal; si la función de la jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales a seguir en este campo, pertenece a ellos mediante sus iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida. Que cada uno se examine para ver lo que él ha hecho hasta aquí y lo que debería hacer. No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y echar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, si al mismo tiempo uno no se da cuenta de cómo está participando él mismo y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar. Esta humildad fundamental quitará a la acción toda inflexibilidad y todo sectarismo; evitará también el desaliento de frente a una tarea que se presenta desmesurada. La esperanza del cristiano le viene en primer lugar de saber que el Señor está obrando con nosotros en el mundo, continuado en su Cuerpo que es la Iglesia -y mediante ella en la humanidad entera- la Redención consumada en la Cruz y que ha estallado en victoria la mañana de la Resurrección, le viene también de saber que otros hombres están a la obra para emprender acciones convergentes de justicia y de paz; pues bajo una aparente indiferencia, existe en el corazón de cada hombre una voluntad de vida fraterna y una sed de justicia y de paz, que él trata de desarrollar.

1.3 "Evangelii Nuntiandi" (1975)

a) en general: contenido de la evangelización

- un testimonio al amor del Padre (26)

No es superfluo recordarlo: evangelizar es, ante todo, dar testimonio de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo; que en su verbo Encarnado ha dado a todas las cosas el ser, y ha llamado a los hombres a la vida eterna. Para muchos, es posible que este testimonio de Dios evoque al Dios desconocido a quien adoran sin darle un nombre concreto, o al que buscan por sentir una llamada secreta en el corazón, al experimentar la vacuidad de todos los ídolos. Pero este testimonio resulta plenamente evangelizador cuando pone de manifiesto que para el hombre el Creador no es un poder anónimo y lejano: es Padre "Nosotros somos llamados hijos de Dios, y en verdad lo somos", y, por tanto, somos hermanos los unos de los otros, en Dios.

- centro del mensaje: la salvación en Jesucristo (27)

La evangelización también debe contener siempre -como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo- una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salva-

ción a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único, Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad.

- bajo el signo de la esperanza (28)

Por consiguiente, la evangelización no puede por menos de incluir el anuncio profético de un más allá, vocación profunda y definitiva del hombre, en continuidad y discontinuidad a la vez con la situación presente: más allá del tiempo y de la historia, más allá de la realidad de este mundo, cuya imagen pasa, y de las cosas de este mundo, cuya dimensión oculta se manifestará un día más allá del hombre mismo, cuyo verdadero destino no se agota en su dimensión temporal sino que nos será revelado en la vida futura. La evangelización comprende, además, la predicación de la esperanza en las promesas hechas por Dios mediante la nueva alianza en Jesucristo; la predicación del amor de Dios para con nosotros y de nuestro amor hacia Dios; la predicación del amor fraterno para con todos los hombres -capacidad de donación y de perdón, de renuncia, de ayuda al hermano- que, por descender del amor de Dios, es el núcleo del Evangelio; la predicación del misterio del mal y de la búsqueda activa del bien. Predicación, asimismo, y ésta se hace cada vez más urgente, de la búsqueda del mismo Dios a través de la oración, sobre todo de adoración y de acción de gracias, y también a través de la comunión con ese signo visible del encuentro con Dios que es la Iglesia de Jesucristo; comunión que a su vez se expresa mediante la participación en esos otros signos de Cristo, viviente y operante en la Iglesia, que son los sacramentos. Vivir de tal suerte los sacramentos hasta conseguir en su celebración una verdadera plenitud, no es, como algunos pretenden, poner un obstáculo o aceptar una desviación de la evangelización: es darle toda su integridad. Porque la totalidad de la evangelización, aparte la predicación del mensaje, consiste en implantar la Iglesia, la cual no existe sin este respiro de la vida sacramental culminante en la Eucaristía.

- un mensaje que afecta a toda la vida (29)

La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre. Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar sin la cual apenas es posible el progreso personal, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación.

- sin reducciones ni ambigüedades (32)

No hay por qué ocultar, en efecto, que muchos cristianos generosos, sensibles a las cuestiones dramáticas que lleva consigo el problema de la liberación, al querer comprometer a la Iglesia en el esfuerzo de liberación han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal; de reducir sus objetivos a una perspectiva antropocéntrica; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad -olvidando toda preocupación espiritual y religiosa- a iniciativa de orden político o social. Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la

liberación. Por eso quisimos subrayar en la misma alocución de la apertura del Sínodo "la necesidad de reafirmar claramente la finalidad específicamente religiosa de la evangelización. Esta última perdería su razón de ser si se desviara del eje religioso que la dirige: ante todo el reino de Dios, en su sentido plenamente teológico".

- la libertad evangélica (33)

Acerca de la liberación que la evangelización anuncia y se esfuerza por poner en práctica, más bien hay que decir:

- no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios;
- ya por tanto unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo.

- centrada en el Reino de Dios (34)

Por eso, al predicar la liberación y al asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite circunscribir su acción al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre; sino que reafirma la primacía de su vocación espiritual, rechaza la substitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas, y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo.

- en una visión evangélica del hombre (35)

La Iglesia asocia, pero no identifica nunca liberación humana y salvación en Jesucristo, porque sabe por revelación, por experiencia histórica y por reflexión de fe, que no toda noción de liberación es necesariamente coherente y compatible con una visión evangélica del hombre, de las cosas y de los acontecimientos; que no es suficiente instaurar la liberación, crear el bienestar y el desarrollo para que llegue el reino de Dios.

Es más, la Iglesia está plenamente convencida de que toda liberación temporal, toda liberación política -por más que ésta se esfuerce en encontrar su justificación en tal o cual página del Antiguo o del Nuevo Testamento; por más que pretenda ser la teología de hoy- lleva dentro de sí misma el germen de su propia negación y decae del ideal que ella misma se propone, desde el momento en que sus motivaciones profundas no son las de la justicia en la caridad, la fuerza interior que la mueve no entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final no es la salvación y la felicidad en Dios.

- que exige una necesaria conversión (36)

La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aún las mejores estructuras, los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen.

- exclusión de la violencia (37)

La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas -incontrolable cuando se desata- ni la muerte de quienquiera que sea, como camino de liberación porque sabe que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de escalvitud, a veces más graves que aquellas de las que se pretende liberar. "Os exhortamos -decíamos ya durante nuestro viaje a Colombia- a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución; esta actitud es contraria al espíritu cristiano e incluso puede retardar en vez de favorecer, la elevación social a la que legítimamente aspiráis". "Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cris-

tiana ni evangélica, y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo".

b) mensaje de liberación (30)

Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos obispos de todos los continentes y sobre todo, los obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambre, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticias en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neo-colonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repiten los millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización.

c) promoción humana (31)

Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede dissociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? Nos mismos lo indicamos al recordar que no es posible aceptar "que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad".

Pues bien, las mismas voces que con celo, inteligencia y valentía abordaron durante el Sínodo este tema acuciante, adelantaron, con gran complacencia por nuestra parte, los principios iluminadores para comprender mejor la importancia y el sentido profundo de la liberación tal y como la ha anunciado y realizado Jesús de Nazaret y la predica la Iglesia.

d) contribución específica de la Iglesia (38)

Dicho esto, nos alegramos de que la Iglesia tome una conciencia cada vez más viva de colaborar a la liberación de los hombres. Y ¿qué hace? Trata de suscitar cada vez más numerosos cristianos que se dediquen a la liberación de los demás. A estos cristianos "liberadores" les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no sólo debe prestar atención, sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su experiencia para traducirla concretamente en categorías de acción, de participación y de compromiso. Todo ello, sin que se confunda con actitudes tácticas ni con el servicio a un sistema político, debe caracterizar la acción del cristiano comprometido. La Iglesia se esfuerza por insertar siempre la lucha cristiana por la liberación en el designio global de salvación que ella misma anuncia.

Todo lo que acabamos de recordar aquí se trató más de una vez en los debates del Sínodo. También Nos quisimos consagrar a este tema algunas palabras de esclarecimiento en la alocución que dirigimos a los Padres al final de la Asamblea.

Esperamos que todas estas consideraciones puedan ayudar a evitar la ambigüedad que reviste frecuentemente la palabra "liberación" en las ideo-

lógicas, los sistemas o los grupos políticos. La liberación que proclama y prepara la evangelización es la que Cristo mismo ha anunciado y dado al hombre con su sacrificio.

2. Magisterio de los obispos.

2.1 Concilio Vaticano II: Constitución "Gaudium et Spes" (1965)

a) El desarrollo económico

- ley fundamental del desarrollo: al servicio del hombre (64)

Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, se tiende con razón a un aumento en la producción agrícola e industrial y en la prestación de los servicios. Por ello hay que favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, el afán por crear y ampliar nuevas empresas, la adaptación de los métodos productivos, el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción; en una palabra, todo cuanto puede contribuir a dicho progreso. La finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente. De esta forma, la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral², para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre³.

- el desarrollo económico bajo el control humano (65)

El desarrollo debe permanecer bajo el control del hombre. No debe quedar en manos de unos pocos o de grupos económicamente poderosos en exceso, ni tampoco en manos de una sola comunidad política o de ciertas naciones más poderosas. Es preciso, por el contrario, que, en todo nivel, el mayor número posible de hombres, y en el plano internacional el conjunto de las naciones, puedan tomar parte activa en la dirección del desarrollo. Asimismo es necesario que las iniciativas espontáneas de los individuos y de sus asociaciones libres colaboren con los esfuerzos de las autoridades públicas y se coordinen con éstos de forma eficaz y coherente. No se puede confiar el desarrollo ni al solo proceso casi-mecánico de la acción económica de los individuos ni a la sola decisión de la autoridad pública. Por este motivo hay que calificar de falsas tanto las doctrinas que se oponen a las reformas indispensables en nombre de una falsa libertad como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción⁴. Recuerden, por otra parte, todos los ciudadanos el deber y el derecho que tienen, y que el poder civil ha de reconocer, de contribuir, según sus posibilidades, al progreso de la propia comunidad. En los países menos desarrollados, donde se impone el empleo urgente de todos los recursos, ponen en grave peligro el bien común los que retienen sus riquezas improductivamente o los que—salvado el derecho personal de emigración—privan a su comunidad de los medios materiales y espirituales que éste necesita.

- han de eliminarse las enormes desigualdades económicas sociales (66)

Para satisfacer las exigencias de la justicia y de la equidad hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que, dentro del respeto a los derechos de las personas y a las características de cada pueblo, desaparezcan lo más rápidamente posible las enormes diferencias económicas que existen hoy, y frecuentemente aumentan, vinculadas a discriminaciones individuales y sociales. De igual manera, en muchas regiones, teniendo en cuenta las peculiares dificultades de la agricultura tanto en la producción como en la venta de sus bienes, hay que ayudar a los labradores para que aumenten su capacidad productiva y comercial, introduzcan los necesarios cambios e innovaciones, consigan una justa ganancia y no queden reducidos, como sucede con frecuencia, a la situación de ciudadanos de inferior categoría. Los propios agricultores, especialmente los jóvenes, aplíquense con afán a perfeccionar su técnica profesional, sin la que no puede darse el desarrollo de la agricultura ⁵.

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una economía progresiva, se ordene de manera que se eviten la inseguridad y la estrechez de vida del individuo y de su familia. Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarles para que traigan junto a sí a sus familiares, se procuren un alojamiento decente y favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge. Sin embargo, en cuanto sea posible, deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones.

En las economías en período de transición, como sucede en las formas nuevas de la sociedad industrial, en las que, v.gr., se desarrolla la automatización, es necesario asegurar a cada uno empleo suficiente y adecuado; y al mismo tiempo la posibilidad de una formación técnica y profesional congruente. Débense garantizar la subsistencia y la dignidad humana de los que, sobre todo por razón de enfermedad o de edad, se ven aquejados por graves dificultades.

b) principios reguladores del conjunto de la economía

- trabajo, condiciones de trabajo, descanso (67)

El trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos.

Pues el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad. Es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia; por él el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo. Y es deber de la sociedad, por su parte, ayudar, según sus propias circunstancias, a los ciudadanos para que puedan encontrar la oportunidad de un trabajo suficiente. Por último, la remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común ⁶.

La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos.

vos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas. El conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona y a la manera de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente por lo que toca a las madres de familia, teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad. Ofrézcase, además, a los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ámbito mismo del trabajo. Al aplicar, con la debida responsabilidad, a este trabajo su tiempo y sus fuerzas, disfruten todos de un tiempo de reposo y descanso suficiente que les permita cultivar la vida familiar, cultural, social y religiosa. Más aún, tengan la posibilidad de desarrollar libremente las energías y las cualidades que tal vez en su trabajo profesional apenas pueden cultivar.

- participación en la empresa y en la organización general de la economía. Conflictos laborales (68)

En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto. Con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos.

Entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias. Por medio de esta ordenada participación, que está unida al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre todos el sentido de la responsabilidad propia, el cual les llevará a sentirse colaboradores, según sus medios y aptitudes propias, en la tarea total del desarrollo económico y social y del logro del bien común universal.

En caso de conflictos económico-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores. Búsquense, con todo, cuanto antes, caminos para negociar y para reanudar el diálogo conciliatorio.

- la actividad económico-social y reino de Cristo (72)

Los cristianos que toman parte activa en el movimiento económico-social de nuestro tiempo y luchan por la justicia y caridad, convézanse de que pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo. Individual y colectivamente den ejemplo en este campo. Adquirida la competencia profesional y la experiencia que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de la pobreza.

Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en éste un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia bajo la inspiración de la caridad.

c) destino universal de los bienes de la tierra (69)

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad⁸. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes. Por tanto, el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás⁹. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde. Es éste el sentir de los Padres y de los doctores de la Iglesia, quienes enseñaron que los hombres están obligados a ayudar a los pobres; y por cierto no sólo con los bienes superfluos¹⁰. Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí¹¹. Habiendo como hay tantos oprimidos actualmente por el hambre en el mundo, el sacro Concilio urge a todos, particulares y autoridades, a que, acordándose de aquella frase de los Padres: Alimenta al que muere de hambre, porque, si no lo alimentas, lo matas¹², según las propias posibilidades, comuniquen y ofrezcan realmente sus bienes, ayudando en primer lugar a los pobres, tanto individuos como pueblos, a que puedan ayudarse y desarrollarse por sí mismos.

En sociedades económicamente menos desarrolladas, el destino común de los bienes está a veces en parte logrado por un conjunto de costumbres y tradiciones comunitarias que aseguran a cada miembro los bienes absolutamente necesarios. Sin embargo, elimínese el criterio de considerar como en absoluto inmutables ciertas costumbres si no responden ya a las nuevas exigencias de la época presente; pero, por otra parte, conviene no atentar imprudentemente contra costumbres honestas que, adaptadas a las circunstancias actuales, pueden resultar muy útiles. De igual manera, en las naciones de economía muy desarrollada, el conjunto de instituciones consagradas a la previsión y a la seguridad social puede contribuir por su parte, al destino común de los bienes. Es necesario también continuar el desarrollo de los servicios familiares y sociales, principalmente de los que tienen por fin la cultura y la educación. Al organizar todas estas instituciones debe cuidarse de que los ciudadanos no vayan cayendo en una actitud de pasividad con respecto a la sociedad o de irresponsabilidad y egoísmo.

d) inversiones y política monetaria (70)

Las inversiones deben orientarse a asegurar posibilidades de trabajo y beneficios suficientes a la población presente y futura. Los responsables de las inversiones y de la organización de la vida económica, tanto los particulares como los grupos o las autoridades públicas, deben tener muy presentes estos fines y reconocer su grave obligación de vigilar, por una parte, para que se provea de lo necesario para una vida decente tanto a los individuos como a toda la comunidad, y, por otra parte, de prever el futuro y establecer un justo equilibrio entre las necesidades actuales del consumo individual y colectivo y las exigencias de inversión para la generación futura. Ténganse, además, siempre presentes las urgentes necesidades de las naciones o de las regiones menos desarrolladas económicamente. En materia de política monetaria cuidese no dañar al bien de la propia nación o de las ajenas. Tómanse precauciones para que los económicamente débiles no queden afectados injustamente por los cambios de valor de la moneda.

e) acceso a la propiedad y dominio de los bienes (71)

La propiedad, como las demás formas de dominio privado sobre los bienes exteriores, contribuye a la expresión de la persona y le ofrece ocasión de ejercer su función responsable en la sociedad y en la economía. Es por ello muy importante fomentar el acceso de todos, individuos o comunidades, a algún dominio sobre los bienes externos.

La propiedad privada o un cierto dominio sobre los bienes externos aseguran a cada cual una zona absolutamente necesaria para la autonomía personal y familiar y deben ser considerados como ampliación de la libertad humana. Por último, al estimular el ejercicio de la tarea y de la responsabilidad, constituyen una de las condiciones de las libertades civiles¹³.

Las formas de este dominio o propiedad son hoy diversas y se diversifican cada día más. Todas ellas, sin embargo, continúan siendo elemento de seguridad no despreciable aun contando con los fondos sociales, derechos y servicios procurados por la sociedad. Esto debe afirmarse no sólo de las propiedades materiales, sino también de los bienes inmateriales, como es la capacidad profesional.

El derecho de propiedad privada no es incompatible con las diversas formas de propiedad pública existentes. El paso de bienes a la propiedad pública sólo puede ser hecho por la autoridad competente de acuerdo con las exigencias del bien común y dentro de los límites de este último, supuesta la compensación adecuada. A la autoridad pública toca, además, impedir que se abuse de la propiedad privada en contra del bien común¹⁴.

La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes¹⁵. Cuando esta índole social es descuidada, la propiedad muchas veces se convierte en ocasión de ambiciones y graves desórdenes, hasta el punto de que se da pretexto a sus impugnadores para negar el derecho mismo.

En muchas regiones económicamente menos desarrolladas existen posesiones rurales extensas y aun extensísimas mediocrementemente cultivadas o reservadas sin cultivo para especular con ellas, mientras la mayor parte de la población carece de tierras o posee sólo parcelas irrisorias y el desarrollo de la producción agrícola presenta caracteres de urgencia. No raras veces los braceros o los arrendatarios de alguna parte de esas posesiones reciben un salario o beneficio indigno del hombre, carecen de alojamiento decente y son explotados por los intermediarios. Viven en la más total inseguridad y en tal situación de inferioridad personal, que apenas tienen ocasión de actuar libre y responsablemente, de promover su nivel de vida y de participar en la vida social y política. Son, pues, necesarias las reformas que tengan por fin, según los casos, el incremento de las remuneraciones, la mejora de las condiciones laborales, el aumento de la seguridad en el empleo, el estímulo para la iniciativa en el trabajo; más todavía, el reparto de las propiedades insuficientemente cultivadas a favor de quienes sean capaces de hacerlas valer. En este caso deben asegurárseles los elementos y servicios indispensables, en particular los medios de educación y las posibilidades que ofrece una justa ordenación de tipo cooperativo. Siempre que el bien común exija una expropiación, debe valorarse la indemnización según equidad, teniendo en cuenta todo el conjunto de las circunstancias.

2.2 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano

2.2.1 Documentos de Medellín (1968)

a) Justicia: información y concientización

17. Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obros, campesinos, profesionales liberales, clero, religiosos, funcionarios).

Esta tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de Pastoral de conjunto en sus diversos niveles.

18. El sentido de servicio y realismo exige de la Jerarquía de hoy una mayor sensibilidad y objetividad sociales. Para ello, hace falta el contacto directo con los distintos grupos, socio-profesionales, en encuentros que proporcionen a todos una visión más completa de la dinámica social. Tales encuentros se consideran como instrumento que puede facilitar al Episcopado una acción colegiada, útil para garantizar una armonización de pensamientos y actividades en una sociedad en cambio.

Las Conferencias Episcopales propiciarán la organización de cursos, encuentros, como medio de integración de los responsables de las actividades sociales, ligadas a la pastoral. Además de sacerdotes, religiosos y laicos, se podría invitar a dirigentes que trabajen en programas nacionales e internacionales de promoción dentro del país. Asimismo los institutos destinados a preparar personal apostólico de otros países, coordinarán sus actividades de pastoral social con los respectivos organismos nacionales; aún más, se buscará la promoción de semanas sociales para elaborar doctrina social aplicándola a nuestros problemas. Ello permitirá formar la opinión pública.

19. Merecen especial atención los hombres-claves, o sea, aquellas personas que se encuentran en los niveles de elaboración y de ejecución de decisiones que repercuten en las estructuras básicas de la vida nacional e internacional. Las Conferencias Episcopales, por lo mismo, a través de sus Comisiones de Acción o Pastoral social, promoverán junto con otros organismos interesados, la organización de cursos para técnicos, políticos, dirigentes obreros, campesinos, empresarios y hombres de cultura en todos los niveles.

20. Es necesario que las pequeñas comunidades sociológicas de base se desarrollen, para establecer un equilibrio frente a los grupos minoritarios, que son los grupos de poder. Esto solo es posible, por la animación de las mismas comunidades mediante sus elementos naturales y actuantes, en sus respectivos medios.

La Iglesia, Pueblo de Dios, prestará su ayuda a los desvalidos de cualquier tipo y medio social, para que conozcan sus propios derechos y sepan hacer uso de ellos. Para lo cual utilizará su fuerza moral y buscará la colaboración de profesionales e instituciones competentes.

21. La comisión de Justicia y Paz deberá ser promovida en todos los países, al menos a escala nacional. Estará integrada por personal de alto nivel moral, calificación profesional y representación de los diferentes sectores sociales; deberá ser capaz de entablar un diálogo eficaz con personas e instituciones más directamente responsables de las decisiones que atañen al bien común, y de detectar todo lo que puede lesionar la justicia y poner en peligro la paz interna y externa de las comunidades nacionales e internacionales; ayudará a buscar los medios concretos para lograr las soluciones adecuadas a cada situación.

22. Para el ejercicio de su misión pastoral, las Conferencias Episcopales crearán su Comisión de Acción o Pastoral Social, para la elaboración doctrinal y para asumir las iniciativas en el campo de la presencia de la Iglesia, como animadora del orden temporal, en una auténtica actitud de servicio. Lo mismo vale para los niveles diocesanos.

Además las Conferencias Episcopales y las Organizaciones católicas se interesarán en promover la colaboración en el ámbito continental y nacional con las Iglesias e instituciones no católicas, dedicadas a la tarea de instaurar la justicia en las relaciones humanas.

"Cáritas", que es un organismo de la Iglesia¹⁴ integrado dentro de la Pastoral de conjunto, no solamente será una institución de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora.

23. La Iglesia reconoce que las instituciones de acción temporal corresponden a la esfera específica de la sociedad civil, aún siendo creadas o impulsadas por cristianos. En las actuales situaciones concretas, esta

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano siente el deber de aportar un estímulo especial a aquellas organizaciones que tienen como mira la promoción humana y la aplicación de la justicia. La fuerza moral y animadora de la Iglesia estará consagrada sobre todo, a estimularlas y se propone actuar, en ese campo, a título supletorio y en situaciones imposterables.

Finalmente, esta Segunda Conferencia General tiene plena conciencia de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de éstos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización en orden al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana.

b) Paz: conclusiones pastorales

20. Frente a las tensiones que conspiran contra la paz, llegando incluso a insinuar la tentación de la violencia; frente a la concepción cristiana de la paz que se ha descrito, creemos que el Episcopado Latinoamericano no puede eximirse de asumir responsabilidades bien concretas. Porque crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana.

A nosotros, pastores de la Iglesia, nos corresponde educar las conciencias, inspirar, estimular y ayudar a orientar todas las iniciativas que contribuyen a la formación del hombre. Nos corresponde también denunciar todo aquello que, al ir contra la justicia, destruye la paz.

En este espíritu creemos oportuno adelantar las siguientes líneas pastorales:

21. Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los medios de comunicación social, una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad;

22. Defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias, inercia, venalidad, insensibilidad;

23. Denunciar enérgicamente los abusos y las injustas consecuencias de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración;

24. Hacer que nuestra predicación, catequesis y liturgia, tengan en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo, formando hombres comprometidos en la construcción de un mundo de paz;

25. Procurar que en nuestros colegios, seminarios y universidades, se forme un sano sentido crítico de la situación social y se fomente la vocación de servicio. Consideramos asimismo de notable eficacia las campañas de orden diocesano y nacional que movilizan a todos los fieles y organismos llevándolos a una reflexión similar;

26. Invitar también a las diversas confesiones y comuniones cristianas y no cristianas a colaborar en esta fundamental tarea de nuestro tiempo;

27. Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia;

28. Pedir el perfeccionamiento de la administración judicial cuyas deficiencias a menudo ocasionan serios males;

29. Urgir para que en muchos de nuestros países se detenga y revise el actual proceso armamentista, que constituye a veces una carga excesivamente des-

proporcionada con las legítimas exigencias del bien común en detrimento de imperiosas necesidades sociales. La lucha contra la miseria es la verdadera guerra que deben afrontar nuestras naciones;

30. Invitar a los obispos, a los responsables de las diversas confesiones religiosas y a los hombres de buena voluntad de las naciones desarrolladas, a que promuevan en sus respectivas esferas de influencia, especialmente entre los dirigentes políticos y económicos, una conciencia de mayor solidaridad frente a nuestras naciones subdesarrolladas, haciendo reconocer, entre otras cosas, precios justos a nuestras materias primas;

31. Interesar a las universidades de América Latina, con motivo del vigésimo aniversario de la solemne Declaración de los Derechos Humanos, en realizar investigaciones para verificar el estado de su aplicación en nuestros países;

32. Denunciar la acción injusta que en el orden mundial llevan a cabo naciones poderosas contra la autodeterminación de pueblos débiles, que tienen que sufrir los efectos sangrientos de la guerra y de la invasión, pidiendo a los organismos internacionales competentes medidas decididas y eficaces;

33. Alentar y elogiar las iniciativas y trabajos de todos aquellos que, en los diversos campos de la acción, contribuyen a la creación de un orden nuevo que asegure la paz en el seno de nuestros pueblos.

2.2.2 Documento de Puebla (1979)

a) Juan Pablo II (Discurso inaugural)

III. 1. Quienes están familiarizados con la historia de la Iglesia, saben que en todos los tiempos ha habido admirables figuras de obispos profundamente empeñados en la valiente defensa de la dignidad humana de aquellos que el Señor les había confiado. Lo han hecho siempre bajo el imperativo de su misión episcopal, porque para ellos la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa al Creador.

Esta dignidad es conculcada, a nivel individual, cuando no son debidamente tenidos en cuenta valores como la libertad, el derecho a profesar la religión, la integridad física y síquica, el derecho a los bienes esenciales, a la vida... Es conculcada, a nivel social y político, cuando el hombre no puede ejercer su derecho de participación o es sujeto a injustas e ilegítimas coerciones, o sometido a torturas físicas o síquicas, etc.

No ignora cuántos problemas se plantean hoy en esta materia en América Latina. Como obispos no podéis desinterosaros de ellos. Sé que os proponéis llevar a cabo una seria reflexión sobre las relaciones e implicaciones existentes entre evangelización y promoción humana o liberación, considerando, en campo tan amplio e importante, lo específico de la presencia de la Iglesia.

Aquí es donde encontramos, llevados a la práctica concretamente, los temas que hemos abordado al hablar de la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre.

III. 2. Si la Iglesia se hace presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre, lo hace en la línea de su misión, que aun siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser. El Señor delineó en la parábola del Buen Samaritano el modelo de atención a todas las necesidades humanas (Cfr. Lc. 10, 30ss.), y declaró que en último término se identificará con los desheredados —enfermos, encarcelados, hambrientos, solitarios— a quienes se haya tendido la mano (Cfr. Mt. 25, 31ss). La Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del Evangelio (Cfr. Mc. 6, 35-44) que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre (Cfr. Documento final del Sínodo de los Obispos, octubre de 1971) y que entre evangelización y promoción humana hay lazos muy fuertes de orden antropológico, teológico y de caridad (Cfr. EN 31); de manera que "la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre" (ibid. 29).

Tengamos presente, por otra parte, que la acción de la Iglesia en terrenos como los de la promoción humana, del desarrollo, de la justicia, de los derechos de la persona, quiere estar siempre al servicio del hombre; y al hombre tal como ella lo ve en la visión cristiana de la antropología que adopta. Ella no necesita pues recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre; en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de

la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida (Cfr. GS 26, 27 y 29).

III. 3. No es, pues, por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia, "experta en humanidad" (Pablo VI, discurso a la ONU, 5-10-1965), es defensora de los derechos humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados.

Fiel a este compromiso, la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre. Cualesquiera sean las miserias o sufrimientos que aflijan al hombre; no a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre camino hacia un futuro mejor.

III. 4. Nace de ahí la constante preocupación de la Iglesia por la delicada cuestión de la propiedad. Una prueba de ello son los escritos de los Padres de la Iglesia a través del primer milenio del cristianismo (San Ambrosio, "De Nabuthae", cap. 12, n. 53). Lo demuestra claramente la doctrina vigorosa de Santo Tomás de Aquino, repetida tantas veces. En nuestros tiempos, la Iglesia ha hecho apelación a los mismos principios en documentos de tan largo alcance como son las Encíclicas sociales de los últimos Papas. Con una fuerza y profundidad particular, habló de este tema el Papa Pablo VI en su Encíclica "Populorum Progressio" (Cfr. 23-24; Juan XXIII, MM 104-115).

Esta voz de la Iglesia, eco de la voz de la conciencia humana, que no cesó de resonar a través de los siglos en medio de los más variados sistemas y condiciones socio-culturales, merece y necesita ser escuchada también en nuestra época, cuando la riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas.

Es entonces cuando adquiere carácter urgente la enseñanza de la Iglesia, según la cual sobre toda propiedad privada grava una "hipoteca social". Con respecto a esta enseñanza, la Iglesia tiene una misión que cumplir: debe predicar, educar a las personas y a las colectividades, formar la opinión pública, orientar a los responsables de los pueblos. De este modo estará trabajando en favor de la sociedad, dentro de la cual este principio cristiano y evangélico terminará dando frutos de una distribución más justa y equitativa de los bienes, no sólo en el interior de cada nación, sino también en el mundo internacional en general, evitando que los países más fuertes usen su poder en detrimento de los más débiles.

Aquellos sobre los cuales recae la responsabilidad de la vida pública de los Estados y naciones deberán comprender que la paz interna y la paz internacional sólo estará asegurada si tiene vigencia un sistema social y económico basado sobre la justicia.

Cristo no permaneció indiferente frente a este vasto y exigente imperativo de la moral social. Tampoco podría hacerlo la Iglesia. En el espíritu de la Iglesia, que es el espíritu de Cristo, y apoyados en su doctrina amplia y sólida, volvamos al trabajo en este campo.

Hay que subrayar aquí nuevamente que la solicitud de la Iglesia mira al hombre en su integridad.

Por esta razón, es condición indispensable para que un sistema económico sea justo, que propicie el desarrollo y la difusión de la instrucción pública y de la cultura. Cuanto más justa sea la economía, tanto más profunda será la conciencia de la cultura. Esto está muy en línea con lo que afirmaba el Concilio: que para alcanzar una vida digna del hombre, no es posible limitarse "a tener más", hay que aspirar "a ser más" (GS 35).

Bebed pues, hermanos, en estas fuentes auténticas. Hablad con el lenguaje del Concilio, de Juan XXIII, de Pablo VI: es el lenguaje de la experiencia, del dolor, de la esperanza de la humanidad contemporánea.

Cuando Pablo VI declaraba que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (PP 76-79), tenía presentes todos los lazos de interdependencia que existen no sólo dentro de las naciones, sino también fuera de ellas, a nivel mundial. El tomaba en consideración los mecanismos que, por encontrarse impregnados no de auténtico humanismo, sino de materialismo, producen a nivel internacional ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres.

No hay regla económica capaz de cambiar por sí misma estos mecanismos. Hay que apelar también en la vida internacional a los principios de la ética, a las exigencias de la justicia, al mandamiento primero que es el del amor. Hay que dar la primacía a lo moral, a lo espiritual, a lo que nace de la verdad plena sobre el hombre.

He querido manifestaros estas reflexiones, que creo muy importantes, aunque no deben distraeros del tema central de la Conferencia: al hombre, a la justicia, llegaremos mediante la evangelización.

III. 5. Ante lo dicho hasta aquí, la Iglesia ve con profundo dolor "el aumento masivo, a veces, de violaciones de derechos humanos en muchas partes del mundo... ¿Quién puede negar que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social; el derecho a participar en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones? ¿Y qué decir cuando nos encontramos ante formas variadas de violencia colectiva, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos? Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos motivados por afán de lucro material que embisten con tanta dramática contra la vida familiar y trama social" (Juan Pablo II, Mensaje a la ONU, 2-12-1978). Clamamos nuevamente: ¡Respetad al

hombre! ¡El es imagen de Dios! ¡Evangelizado para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, partiendo del empeño responsable del hombre.

III. 6. Hay que alentar los compromisos pastorales en este campo con una recta concepción cristiana de la liberación. La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, el deber de ayudar a que se nazca esta liberación (Cfr. EN 30); pero siente también el deber correspondiente de proclamar la liberación en su sentido integral, profundo, como lo anunció y realizó Jesús (Cfr. Ibid. 31ss.). "Liberación de todo lo que oprime al hombre, pero que es, ante todo, liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por El" (Ibid. 9). Liberación hecha de reconciliación y perdón. Liberación que arranca de la realidad de ser hijos de Dios, a quien somos capaces de llamar Abba, ¡Padre! (Cfr. Rom. 8, 15), y por la cual reconocemos en todo hombre a nuestro hermano, capaz de ser transformado en su corazón por la misericordia de Dios. Liberación que nos empuja, con la energía de la caridad, a la comunión, cuya cumbre y plenitud encontramos en el Señor. Liberación como superación de las diversas servidumbres e ídolos que el hombre se forja y como crecimiento del hombre nuevo.

Liberación que dentro de la misión propia de la Iglesia no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural; que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo (Cfr. EN 33).

Para salvaguardar la originalidad de la liberación cristiana y las energías que es capaz de desplegar, es necesario a toda costa, como lo pedía el Papa Pablo VI, evitar reduccionismos y ambigüedades: "La Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos" (Ibid. 32). Hay muchos signos que ayudan a discernir cuándo se trata de una liberación cristiana y cuándo, en cambio, se nutre más bien de ideologías que le sustraen la coherencia con una visión evangélica del hombre, de las cosas, de los acontecimientos (Cfr. Ibid. 35). Son signos que derivan ya de los contenidos que anuncian o de las actitudes concretas que asumen los evangelizadores. Es preciso observar, a nivel de contenidos, cuál es la fidelidad a la Palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia, a su Magisterio. En cuanto a las actitudes, hay que ponderar cuál es su sentido de comunión con los obispos, en primer lugar, y con los demás sectores del Pueblo de Dios; cuál es el aporte que se da a la construcción efectiva de la comunidad, y cuál la forma de volcar con amor y solicitud hacia los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados, y cómo descubriendo en ellos la imagen de Jesús "pobre y paciente se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo" (LG 8). No nos engañemos: los fieles humildes y sencillos, como por instinto evangélico, captan espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses.

Como veis, conserva toda su validez el conjunto de observaciones que sobre el tema de la liberación ha hecho la "Evangelii Nuntiandi".

III. 7. Cuanto hemos recordado antes constituye un rico y complejo patrimonio, que la "Evangelii Nuntiandi" denomina doctrina social o enseñanza social de la Iglesia (Cfr. Ibid. 38). Esta nace a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio auténtico de la presencia de los cristianos en el seno de las situaciones cambiantes del mundo, en contacto con los desafíos que de esas provienen. Tal doctrina social comporta por lo tanto principios de reflexión, pero también normas de juicio y directrices de acción (Cfr. OA 4).

Confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales, y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos.

Permitid, pues, que recomiende a vuestra especial atención pastoral la urgencia de sensibilizar a vuestros fieles acerca de esta doctrina social de la Iglesia.

Hay que poner particular cuidado en la formación de una conciencia social a todos los niveles y en todos los sectores. Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser precioso instrumento de formación y de acción. Esto vale particularmente en relación con los laicos: "Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares" (GS 43). Es necesario evitar suplantaciones y estudiar seriamente cuándo ciertas formas de suplencia mantienen su razón de ser. ¿No son los laicos los llamados, en virtud de su vocación en la Iglesia, a dar su aporte en las dimensiones políticas, económicas, y a estar eficazmente presentes en la tutela y promoción de los derechos humanos?

b) Evangelización, liberación y promoción humana.

- enseñanza social de la Iglesia (472-479)

El aporte de la Iglesia a la liberación y promoción humana se ha venido concretando en un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que solemos llamar "enseñanza social de la Iglesia". Tienen su fuente en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres y grandes Teólogos de la Iglesia y en el Magisterio, especialmente de los últimos Papas. Como aparece desde su origen, hay en ellas elementos de validez permanente que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana. Pero hay también elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y de cada época (GS, Nota 1). 472

Siguiendo a Pablo VI (OA 4) podemos formularla así: Atenta a los signos de los tiempos, interpretados a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, toda la comunidad cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan. Esta enseñanza social tiene, pues, un carácter dinámico y en su elaboración y aplicación los laicos han de ser, no pasivos ejecutores, sino activos colaboradores de los Pastores, a quienes aportan su experiencia cristiana, su competencia profesional y científica (GS 42). 473

Queda claro, pues, que toda la comunidad cristiana, en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana. 474

El objeto primario de esta enseñanza social es la dignidad personal del hombre, imagen de Dios y la tutela de sus derechos inalienables (PP 14-21). La Iglesia ha ido explicitando sus enseñanzas en los diversos campos de la existencia, lo social, lo económico, lo político, lo cultural, según las necesidades. Por tanto, la finalidad de esta doctrina de la Iglesia —que aporta su visión propia del hombre y de la humanidad (PP 13)— es siempre la promoción y liberación integral de la persona humana, en su dimensión terrena y trascendente, contribuyendo así a la construcción del Reino último y definitivo, sin confundir sin embargo progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo (Cfr. GS 39). 475

Para que nuestra enseñanza social sea creíble y aceptada por todos, debe responder de manera eficaz a los desafíos y problemas graves que surgen de nuestra realidad latinoamericana. Hombres disminuidos por carencias de toda índole reclaman acciones urgentes en nuestro esfuerzo promocional que hacen siempre necesarias las obras asistenciales. No podemos proponer eficazmente esta enseñanza sin ser interpelados por ella nosotros mismos, en nuestro comportamiento personal e institucional. Ella exige de nosotros coherencia, creatividad, audacia y entrega total. Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo. Nuestra reflexión sobre la proyección de la Iglesia en el mundo, como sacramento de comunión y salvación, es parte de nuestra reflexión teológica, porque "la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre" (EN 29). 476

La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación. 477

Para lograr la coherencia del testimonio de la comunidad cristiana en el empeño de liberación y de promoción humana, cada país y cada Iglesia particular organizará su pastoral social con medios permanentes y adecuados que sostengan y estimulen el compromiso comunitario, 478

asegurando la necesaria coordinación de iniciativas, en diálogo constante con todos los miembros de la Iglesia. Las Caritas y otros organismos que vienen trabajando con eficacia desde hace muchos años, pueden ofrecer un buen servicio.

La teología, la predicación, la catequesis, para ser fieles y completas, exigen tener ante los ojos a todo el hombre y a todos los hombres y comunicarles en forma oportuna y adecuada "un mensaje particularmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación" (EN 29), "siempre en el designio global de la salvación" (EN 38). Parece, pues, necesario que digamos una palabra esclarecedora sobre el mismo concepto de liberación en el momento actual del continente. 479

- discernimiento de la liberación en Cristo (480-490)

En Medellín se despliega un proceso dinámico de liberación integral cuyos ecos positivos recoge la EN y el Papa Juan Pablo II en su Mensaje a esta Conferencia. Es un anuncio que urge a la Iglesia y que pertenece a la entraña misma de una evangelización que tiende hacia la realización auténtica del hombre. 480

Hay, sin embargo, distintas concepciones y aplicaciones de la liberación. Aunque entre ellas se descubren rasgos comunes, hay enfoques difíciles de llevar a una adecuada convergencia. Por ello, lo mejor es dar criterios que emanan del Magisterio y que sirven para el necesario discernimiento acerca de la original concepción de la liberación cristiana. 481

Aparecen dos elementos complementarios e inseparables: la liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social, de todo lo que desgarrar al hombre y a la sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad y la liberación para el crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres que culmina en la perfecta comunión del cielo, donde Dios es todo en todos y no habrá más lágrimas. 482

Es una liberación que se va realizando en la historia, la de nuestros pueblos y la nuestra personal y que abarca las diferentes dimensiones de la existencia: lo social, lo político, lo económico, lo cultural y el conjunto de sus relaciones. En todo esto ha de circular la riqueza transformadora del Evangelio, con su aporte propio y específico, el cual hay que salvaguardar. De lo contrario, como lo advierte Pablo VI: "La Iglesia perdería su significación más profunda; su mensaje no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos" (EN 32). 483

Debe ponerse en claro que esta liberación se funda en los tres grandes pilares que el Papa Juan Pablo II nos trazó como definida orientación: la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la Iglesia, la verdad sobre el hombre. 484

Así, si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías; si no ayudamos a concretar la liberación que Cristo conquistó en la Cruz, mutilamos la liberación de modo irreparable, también la mutilamos si olvidamos el eje de la evangelización liberadora, que es la que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario. La mutilamos igualmente, si olvidamos la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o instituciones por poderosas que sean sino que tienen como autor al propio Creador y Padre. 485

Es una liberación que sabe utilizar medios evangélicos, con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos, que movidos por el Espíritu, acuden a responder al clamor de millones y millones de hermanos. 486

Los pastores de América Latina tenemos razones gravísimas para urgir la evangelización liberadora, no sólo porque es necesario recordar el pecado individual y social, sino también porque de Medellín para acá, la situación se ha agravado en la mayoría de nuestros países. 487

Nos alegra comprobar ejemplos numerosos de esfuerzos por vivir la evangelización liberadora en su plenitud. Una de las principales tareas para seguir alentando la liberación cristiana es la búsqueda creativa de caminos que se aparten de ambigüedades y reduccionismos (EN 32) en plena fidelidad a la Palabra de Dios que nos es dada en la Iglesia y que nos mueve al alegre anuncio a los pobres, como uno de los signos mesiánicos del Reino de Cristo.

488

Como muy bien lo señaló Juan Pablo II en el discurso inaugural: "Hay muchos signos que ayudan a discernir cuándo se trata de una liberación cristiana y cuándo, en cambio, se nutre más bien de ideologías que le sustraen la coherencia con una visión evangélica del hombre, de las cosas, de los acontecimientos (EN 35). Son signos que derivan, ya de los contenidos que anuncian o de las actitudes concretas que asumen los evangelizadores. Es preciso observar, a nivel de contenidos, cuál es la fidelidad a la Palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia, a su Magisterio. En cuanto a las actitudes, hay que ponderar cuál es su sentido de comunión con los Obispos, en primer lugar, y con los demás sectores del Pueblo de Dios: cuál es el aporte que se da a la construcción efectiva de la comunidad y cuál la forma de volcar con amor su solicitud hacia los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados y cómo, descubriendo en ellos la imagen de Jesús 'pobre y paciente', se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo. No nos engañemos: los fieles humildes y sencillos, como por instinto evangélico captan espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses" (LG 8) (Cfr. Juan Pablo II, Discurso inaugural III, 6. AAS LXXI, p. 202).

489

Quien tiene sobre el hombre la visión que el cristianismo da, asume a su vez el compromiso de no reparar sacrificios para asegurar a todos la condición de auténticos hijos de Dios y hermanos en Jesucristo. Así, la evangelización liberadora tiene su plena realización en la comunión de todos en Cristo según la voluntad del Padre de todos los hombres.

490

- evangelización liberadora para una convivencia humana digna de hijos de Dios (491-506)

Nada es divino y adorable fuera de Dios. El hombre cae en la esclavitud cuando diviniza o absolutiza la riqueza, el poder, el Estado, el sexo, el placer o cualquier creación de Dios, incluso su propio ser o su razón humana. Dios mismo es la fuente de liberación radical de todas las formas de idolatría, porque la adoración de lo no adorable y la absolutización de lo relativo, lleva a la violación de lo más íntimo de la persona humana: su relación con Dios y su realización personal. He aquí la palabra liberadora por excelencia: "Al Señor Dios adorarás, sólo a El darás culto" (Mt. 4, 10; cfr. Dt. 5, 6ss). La caída de los ídolos restituye al hombre su campo esencial de libertad. Dios, libre por excelencia, quiere entrar en diálogo con un ser libre, capaz de hacer sus opciones y ejercer sus responsabilidades individualmente y en comunidad. Hay, pues, una historia humana que, aunque tiene su consistencia propia y su autonomía, está llamada a ser consagrada por el hombre a Dios. La verdadera liberación, en efecto, libera de una opresión para poder acceder a un bien superior.

491

El hombre y los bienes de la tierra

Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están

492

subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II: "Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social" (Discurso Inaugural III, 4. AAS LXXI, p. 200). La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera (Cfr. PP 28).

Liberación del ídolo de la riqueza

Los bienes de la tierra se convierten en ídolos y en serio obstáculo para el Reino de Dios (Cfr. Mt. 19, 23-26), cuando el hombre concentra toda su atención en tenerlos o aun en codiciarlos. Se vuelven entonces absolutos. "No podéis servir a Dios y al dinero" (Lc. 16, 13). **493**

La riqueza absolutizada es obstáculo para la verdadera libertad. Los crueles contrastes de lujo y extrema pobreza, tan visibles a través del continente, agravados, además, por la corrupción que a menudo invade la vida pública y profesional, manifiestan hasta qué punto nuestros países se encuentran bajo el dominio del ídolo de la riqueza. **494**

Estas idolatrías se concentran en dos formas opuestas que tienen una misma raíz: el capitalismo liberal y, como reacción, el colectivismo marxista. Ambos son formas de lo que puede llamarse "injusticia institucionalizada". **495**

Finalmente, como ya se dijo, hay que tomar conciencia de los efectos devastadores de una industrialización descontrolada y de una urbanización que va tomando proporciones alarmantes. El agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del ambiente constituirán un problema dramático. Afirmamos una vez más la necesidad de una profunda revisión de la tendencia consumista de las naciones más desarrolladas: deben tenerse en cuenta las necesidades elementales de los pueblos pobres que forman la mayor parte del mundo. **496**

El nuevo humanismo proclamado por la Iglesia que rechaza toda idolatría, permitirá "al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" (PP 20). De este modo se planificará la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía (Cfr. PP 34), como sucede en las dos formas de idolatría, la capitalista y la colectivista. Será la única manera de que el "tener" no ahogue al "ser" (Cfr. GS 35). **497**

El hombre y el poder

Las diversas formas del poder en la sociedad pertenecen fundamentalmente al orden de la creación. Por tanto, llevan en sí la bondad esencial del servicio que deben prestar a la comunidad humana. **498**

La autoridad, necesaria en toda sociedad, viene de Dios (Cfr. Rom. 13, 1; Jn. 19, 11) y consiste en la facultad de mandar según la recta razón. Por consiguiente, su fuerza obligatoria procede del orden moral (Cfr. PT 47) y dentro de éste debe desarrollarse para que obligue en conciencia. "La autoridad es sobre todo una fuerza moral" (Cfr. PT 48; GS 74). **499**

El pecado corrompe el uso que los hombres hacen del poder, llevándolo al abuso de los derechos de los demás, a veces en formas más o menos absolutas. Esto ocurre más notoriamente en el ejercicio del poder político, por tratarse del campo de las decisiones que determinan la organización global del bienestar temporal de la comunidad y por prestarse más fácilmente, no sólo a los abusos de los que detentan el poder, sino a la absolutización del poder mismo (Cfr. GS 73), apoyados en la fuerza pública. Se diviniza el poder político cuando en la práctica se lo tiene como absoluto. Por eso, el uso totalitario del poder es una forma de idolatría y como a tal la Iglesia lo rechaza enteramente (GS 75). Reconocemos con dolor la presencia de muchos regímenes autoritarios y hasta **500**

opresivos en nuestro continente. Ellos constituyen uno de los más serios obstáculos para el pleno desarrollo de los derechos de la persona, de los grupos y de las mismas naciones.

Desafortunadamente, en muchos casos esto llega hasta el punto que los mismos poderes políticos y económicos de nuestras naciones más allá de las normales relaciones recíprocas, están sometidos a centros más poderosos que operan a escala internacional. Agrava la situación el hecho de que estos centros de poder se encuentran estructurados en formas encubiertas, presentes por doquiera, y se substraen fácilmente al control de los gobiernos y de los mismos organismos internacionales. 501

Es urgente liberar a nuestros pueblos del ídolo del poder absolutizado para lograr una convivencia social en justicia y libertad. En efecto, para que los pueblos latinoamericanos puedan cumplir la misión que les asigna la historia como pueblos jóvenes, ricos en tradiciones y cultura, necesitan de un orden político respetuoso de la dignidad del hombre, que asegure la concordia y la paz del interior de la comunidad civil y en sus relaciones con las demás comunidades. Entre los anhelos y exigencias de nuestros pueblos para que esto sea una realidad, sobresalen: 502

— La igualdad de todos los ciudadanos con el derecho y el deber de participar en el destino de la sociedad, con las mismas oportunidades, contribuyendo a las cargas equitativamente distribuidas y obedeciendo las leyes legítimamente establecidas. 503

— El ejercicio de sus libertades, amparadas en instituciones fundamentales que aseguren el bien común, en el respeto a los derechos de las personas y asociaciones. 504

— La legítima autodeterminación de nuestros pueblos que les permita organizarse según su propio genio y la marcha de su historia (GS 74) y cooperar en un nuevo orden internacional. 505

— La urgencia de restablecer la justicia no sólo teórica y formalmente reconocida, sino llevada eficazmente a la práctica por instituciones adecuadas y realmente vigentes. 506

c) El hombre y los bienes de la tierra (492)

Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II: "Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social" (Discurso Inaugural III, 4. AAS LXXI, p. 200). La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlo retornar a su finalidad primera (Cfr. PP 28).

d) Libertad e igualdad (502-506)

- 502 Es urgente liberar a nuestros pueblos del ídolo del poder absolutizado para lograr una convivencia social en justicia y libertad. En efecto, para que los pueblos latinoamericanos puedan cumplir la misión que les asigna la historia como pueblos jóvenes, ricos en tradiciones y cultura, necesitan de un orden político respetuoso de la dignidad del hombre, que asegure la concordia y la paz del interior de la comunidad civil y en sus relaciones con las demás comunidades. Entre los anhelos y exigencias de nuestros pueblos para que esto sea una realidad, sobresalen:
- 503 — La igualdad de todos los ciudadanos con el derecho y el deber de participar en el destino de la sociedad, con las mismas oportunidades, contribuyendo a las cargas equitativamente distribuidas y obedeciendo las leyes legítimamente establecidas.
- 504 — El ejercicio de sus libertades, amparadas en instituciones fundamentales que aseguren el bien común, en el respeto a los derechos de las personas y asociaciones.
- 505 — La legítima autodeterminación de nuestros pueblos que les permita organizarse según su propio genio y la marcha de su historia (GS 74) y cooperar en un nuevo orden internacional.
- 506 — La urgencia de restablecer la justicia no sólo teórica y formalmente reconocida, sino llevada eficazmente a la práctica por instituciones adecuadas y realmente vigentes.

2.3 Conferencia Episcopal Argentina.

2.3.1 Declaración de San Miguel (1969)

a) Justicia: conclusiones (1-11)

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Los Obispos argentinos afirmamos que el ejercicio de la virtud de la justicia se encarna en la vida entera de la sociedad. No basta, por tanto, dar a cada uno lo suyo en un plano meramente individual.
El pecado se da siempre en el interior del hombre, que por su libertad es capaz de rechazar el amor y de instalar la injusticia. Pero del corazón del hombre pasa a sus actividades, a sus instituciones, a las estructuras creadas por él.
Por ello, cuando Dios revela su designio divino, como plan para los hombres, la justicia aparece en su pedagogía no solo como un don divino o virtud personal sino también como un estado del Pueblo, como un modo de ser del mismo, hasta tal punto que el Pueblo todo es el que está en situación de pecado cuando se cometen injusticias, se las consiente o no se las repara. 2. Como la vocación suprema del hombre es una sola: la divina, la misión de la Iglesia es también una sola: salvar integralmente al hombre. En consecuencia la Evangelización comprende necesariamente todo el ámbito de la promoción humana. Es, pues, nuestro deber trabajar por la liberación total del hombre e iluminar el proceso de cambio de las estructuras injustas y opresoras generadas por el pecado. 3. Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse, pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social. 4. Hacemos notar que subsisten condicionamientos que agudizan la injusticia: <ol style="list-style-type: none"> a) la concepción moralmente errónea de la economía global y de la empresa que hace del lucro su única o preponderante razón de ser. | <ol style="list-style-type: none"> b) la subordinación de lo social a lo económico impuesta por la acción de fuerzas foráneas, de sectores y grupos internos de opresión y que se manifiesta en los desequilibrios regionales, en las migraciones internas y en las racionalizaciones que provocan desocupación e inseguridad. 5. El proceso de liberación deberá contener siempre el aporte fecundo de los auténticos valores y sanas tradiciones originadas desde el comienzo de nuestra nacionalidad que reflejan el genuino espíritu de nuestros pueblos. Por lo cual se hace necesaria la formación de una comunidad nacional que refleje una organización "donde toda la población —pero muy especialmente las clases populares— tengan a través de estructuras territoriales y funcionales una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una nueva sociedad" (13). 6. Compete especialmente a la Iglesia la educación de las conciencias a fin de que todos los ciudadanos vivan su propia dignidad como personas e hijos de Dios y, reconociendo las opresiones que sufren, asuman su responsabilidad personal y comprometan su esfuerzo en procura de su total liberación. 7. Trabajaremos por la superación de las resistencias al cambio motivadas por ignorancia, indiferencia o intereses egoístas: <ol style="list-style-type: none"> a) con nuestra enseñanza reelaborada permanentemente para iluminar los acontecimientos, los hechos y las actitudes que gravitan en el campo social; b) dando testimonios auténticos a través de "gestos que configuren signos verídicos y una imagen real de una Iglesia que se renueva para servicio del mundo" (14); c) con el ejercicio activo de la solidaridad empeñado en la promoción integral del hombre; d) con el aporte de un esclarecimiento sereno y |
|---|---|

de una denuncia firme de las situaciones de injusticia.

- 8. Esta tarea nuestra y la que han de asumir los laicos como propia con este mismo espíritu evitarán la creciente rigidez que nace de posiciones que, teniendo como meta aparente el cambio social, en la realidad acrecientan las reacciones de ciertos sectores dominantes que consolidan así las injusticias de las estructuras sociales.
- 9. La necesidad de una transformación rápida y profunda de la estructura actual nos obliga a todos a buscar un nuevo y humano, viable y eficaz camino de liberación con el que se superarán las estériles resistencias al cambio y se evitará caer en las opciones extremistas, especialmente las de inspiración marxista, ajenas no sólo a la visión cristiana sino también al sentir de nuestro pueblo.
- 10. Además de la tarea que nos compete como pastores en el campo de la educación de las conciencias, señalamos la necesidad de que toda la co-

munidad nacional, por medio de sus órganos competentes, prepare los cuadros de hombres y mujeres libres y responsables, al mismo tiempo que los planes y programas que tiendan a reemplazar la estructuración vigente por otra acorde con las renovadas exigencias de la justicia.

- 11. En esta actitud de renovación mental que la Iglesia quiere hoy de sus hijos recordamos que es necesario ser activamente dóciles a sus enseñanzas, aunque ello implique cambios de antiguos hábitos mentales y de criterios morales parciales y exija sacrificios. No se puede vivir la caridad y nadie puede sentirse verdaderamente cristiano si mantiene actitudes que contribuyen a la marginación u obstaculizan la participación de todos los hombres en la vida y en los bienes de la comunidad. Participación que para ser digna de ese nombre debe brotar de una clara conciencia, de una iniciativa interna y de una convicción personal, lo cual constituye el verdadero ejercicio de la libertad.

b) Paz: conclusiones (1-13)

Cristo, nuestra Paz, que al liberarnos del pecado por su muerte en la Cruz y su resurrección, también nos reconcilió en su Cuerpo, borrando las divisiones y oposiciones de los hombres entre sí, dejó a su Iglesia el mandamiento y el don interior del gozo y de la paz, de donde brota, como de fuente perenne el esfuerzo siempre renovado y nunca vencido, por liberar al hombre y pacificar la sociedad.

Conclusiones

Para comunicar la Paz de Cristo y cooperar a construirla en la sociedad:

- 1. Proclamamos a todos los hombres, según el mandato del Señor, que el obrar con espíritu de paz y de amor es fundamento de la felicidad.
- 2. Inspirados en el Evangelio defenderemos los derechos de los pobres y marginados, a la vez que urgimos a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad a cooperar con su opinión y su acción a eliminar todo cuanto amenaza la paz social: injusticias, marginaciones, opresiones de grupos o de sectores dominantes, insensibilidad al cambio social, abuso de cualquier poder y de la fuerza, desigualdades excesivas en la distribución de los bienes y toda otra forma de opresión.
- 3. Todo el país debe desarrollarse de un modo armónico, por lo cual consideramos que se han de afrontar con energía y eficacia las situaciones de injusticia que surgen de crecientes desequilibrios y disparidades hirientes en los niveles de vida entre diversas regiones del país y entre distintos sectores sociales.
- 4. Reafirmamos el derecho del pueblo a crear sus organizaciones de base. Estas, además de sus actividades propias, deberán contribuir a vitalizar y fortalecer la organización comunal. Ello permitirá asegurar la integración de todos los ciudadanos en la vida provincial, regional y nacional. De este modo el pueblo y los sectores en que realiza su actividad serán los verdaderos protagonistas de su promoción integral, defendiendo legítimamente sus derechos y reivindicaciones.
- 5. Urgimos el establecimiento de canales institucionalizados de auténtica participación, para que todo el pueblo pueda hacer oír su voz y tener parte activa en las decisiones que atañen a la comunidad.
- 6. Exhortamos a que se eliminen las tentativas de quienes procuran dividir y marginar al sector obrero y sus organizaciones profesionales de los niveles de decisión económica, social, política, cultural que les corresponde. Por otra parte, es nuestro deber señalar que todos los trabajadores, pero principalmente sus dirigentes, para su propio bien y el de toda la comunidad nacional, deben esforzarse para lograr una unidad que asegure la vigencia tanto de sus legítimos derechos cuanto de sus deberes, y por ello alentamos a quienes se esfuerzan por alcanzarla.

7. Hacemos un llamado a los empresarios y a sus

organizaciones para que, superando intereses, diferencias y divisiones, promuevan una eficiente acción en pro de un desarrollo armónico y liberador que asegure, por otra parte, la creación y continuidad de fuentes de trabajo.

- 8. Instamos a que se trabaje seriamente en la búsqueda de modelos nuevos para la reforma de la empresa. Siendo ésta una comunidad de personas que trabajan en los diversos niveles del proceso de producción, cualquier nueva forma de la empresa deberá basarse en la activa y responsable participación de todos sus miembros para ser humana y justa, salva la unidad de dirección de la empresa.
- 9. Juzgamos imprescindible asegurar en todo el ámbito del país el fiel cumplimiento de las leyes laborales, convenios de trabajo y demás disposiciones que hacen a la seguridad social, mediante la acción de las organizaciones profesionales y del Estado. Este ha de ejercer además una acción de apoyo al más débil, si fuere necesario por medio de reformas legales, a fin de establecer una verdadera igualdad de trato entre las partes, condición ineludible para que pueda haber justicia en las mutuas relaciones y negociaciones. Llamamos particularmente la atención sobre la injusta y frecuente explotación del jornalero por contratistas de mano de obra.
- 10. Nos proponemos dialogar frecuentemente con los sacerdotes, religiosos y laicos que están realizando un apostolado social comprometido en ambientes obreros, estudiantiles, tanto en zonas urbanas como rurales, para comprender mejor sus inquietudes, ponderar sus planes, orientar su acción y apoyarlos, llegado el caso.
- 11. Invitamos a todos los hombres de buena voluntad, cualquiera sea su posición religiosa, a participar en esta tarea de construir la paz y ofrecemos nuestra colaboración en las iniciativas que tengan tal objetivo.
- 12. Ante las crecientes manifestaciones de violencia, de distinto origen, hacemos un llamado a los padres, a las instituciones educativas, a la prensa y a los demás medios de comunicación social y a las autoridades competentes que reflexionen seriamente sobre su propia responsabilidad frente a las manifestaciones delictivas juveniles. Si bien alentamos todos los esfuerzos orientados a lograr la transformación anhelada, señalamos la necesidad de no equivocarse el camino; las vidas y bienes que con relativa frecuencia se ponen en juego son un injusto precio y un grave obstáculo para lograr el mayor consenso en las tareas del cambio social.
- 13. Nuestra vocación de paz, se extiende más allá de las fronteras de nuestra Patria, para alcanzar con espíritu de servicio y de cooperación, a los países vecinos y hermanos; y más allá aún, a todos los países latinoamericanos, que por la comunión de tierra, de lengua, de tradiciones y de valores religiosos, éticos y culturales constituyen para todas nuestras naciones independientes y soberanas una común Patria Grande.

3. La diócesis de Quilmes.

3.1 Sínodo Diocesano (1981-1983)

a) Pastoral profética y liberadora ("Libro del Sínodo", volumen III, pág. 26-29)

- 103 La pastoral de la Iglesia siempre debe ser PROFETICA es decir: una pastoral que empiece por dar prioridad a una escucha humilde de la Palabra de Dios que despierta y alimenta la fe.
- 104 Y Dios nos habla desde la Escritura Santa y desde su Hijo Jesucristo, pero también desde los acontecimientos en que vive inmerso su pueblo y que afectan a la humanidad.
- 105 Dios se comunica cuando habla y se entrega a los hombres como Palabra creadora y reveladora.
- 106 Mediante la Palabra, Dios no sólo habla sino que obra. NO sólo revela y se revela sino que se hace presente, se hace gracia. La Palabra de Dios produce lo que anuncia. Dios se compromete totalmente al pronunciarla. La Palabra de Dios anuncia la salvación, pero también denuncia el pecado y sus consecuencias.
- 107 A lo largo del proceso sinodal nuestra palabra, como Iglesia de Quilmes, partiendo de la Palabra de Dios, ha querido ir siempre acompañada de signos, gestos, obras: testimonios en definitiva. No siempre lo hemos logrado.
- 108 Nuestra oración solidaria con los familiares de las víctimas de la violencia, la "marcha del hambre", la campaña de la solidaridad, la Casa de la Caridad han sido también palabras que hemos pronunciado y que, a la vez, nos interpelan. El mismo Sínodo diocesano ha sido a lo largo de tres años y anuncio y, aunque limitada, una experiencia de comunión y participación. En definitiva: para nosotros, como Iglesia, y ante el mundo, el Sínodo fue también palabra evangelizadora.
- 109 De cara al futuro nuestra pastoral quiere ser profética: de anuncio y denuncia. Anuncio del misterio de Dios revelado en Jesucristo. Denuncia de toda situación de injusticia y violencia que se opone a su Reino.
- 110 Los Obispos argentinos, tratando de hacer la aplicación de Medellín a nuestro país, nos dejaron escrito: "Comprobamos que, a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta. La liberación deberá realizarse pues, en todos los sectores en que hay opresión: el jurídico, el político, el cultural, el económico y el social" (San Miguel '69: IV, Justicia n°3). Y poco más adelante, en el mismo documento (n°5) añaden: "El proceso de liberación deberá contener siempre el aporte fecundo de los auténticos valores y sanas tradiciones originadas desde el comienzo de nuestra nacionalidad que reflejan el genuino espíritu de nuestros pueblos".
- 111 El primer paso, en la liberación de un pueblo, es la toma de conciencia de la opresión que sufre. Después la liberación será una tarea que debe ser asumida por ese mismo pueblo.

- 112 Y la liberación debe ser integral. Por eso el hombre debe tomar conciencia de que la mayor opresión es ser prisionero de sí mismo y de la estructura que él mismo creó para sí, de su propio egoísmo y del pecado.
- 113 La libertad política, la democracia, no bastan. Forman parte de un conjunto más amplio de libertades y condiciones de vida que posibilitan la realización del plan de Dios en Jesucristo. La justicia y la paz sociales son fruto de un corazón nuevo. Ayudar al pueblo a tomar conciencia de este plan, de modo que lo asuma y lo viva es evangelizar. Y esta tarea no termina nunca, pero es la única base sólida y de un crecimiento verdadero de cada persona y de todo un pueblo.
- 114 Nuestro Sínodo diocesano, ya desde el VER de las subcomisiones pero sobre todo desde el trabajo de algunas comisiones sinodales (pobres, mundo del trabajo, parroquias, jóvenes...) ha estado tomando conciencia de las diversas formas de opresión que nos afligen. Algunas de las declaraciones de la asamblea sinodal, en especial (cfr. "Decl. sobre lo social" Vol. I, pág. 300) los han subrayado.
- 115 Venimos sintiendo que nuestro aporte, como Iglesia de Dios que peregrina en Quilmes, debe contribuir también a la toma de conciencia de las opresiones todas que sufre nuestro pueblo y al proceso permanente de liberación que el mismo pueblo debe asumir.
- 116 Con ello somos fieles a nuestros propósitos enunciados ya en Bernal '69: "Por eso la Iglesia busca para todo el hombre y para todos los hombres la liberación total que sólo se puede encontrar en Cristo. Las formas concretas que debe revestir la acción de la Iglesia dependen, pues, de dos elementos fundamentales: por un lado su fidelidad a Cristo, individual y comunitariamente; por otro, su conocimiento de los anhelos y esfuerzos de liberación que viven los hombres reales de hoy y aquí" (pág. 7).
- 117 Queremos una pastoral liberadora: la lectura del Evangelio desde nuestra inserción con el pueblo más humilde y marginado nos permite denunciar el uso que los poderosos hacen de él para ponerlo al servicio de sus intereses. Pero esto no será realizado totalmente si no somos conscientes del carácter permanentemente creador y crítico del mensaje liberador del Evangelio, mensaje que no se identifica con ninguna forma social por justa que pueda parecernos en su momento.
- 118 El anuncio de un Dios que ama por igual a todos los hombres debe tomar cuerpo en la historia, debe hacerse historia. Luchar contra toda injusticia, despojo y explotación, comprometerse en la construcción de una sociedad más fraterna y humana es vivir el amor del Padre y testimoniarlo. Y esto no sólo con palabras sino con obras y de verdad porque
 "No son los que me dicen: 'Señor, Señor', los que entrarán en el Reino de los Cielos, sino los que cumplen la voluntad de mi Padre que está en el cielo" (Mt. 7, 21).
 Con lo cual no hacemos un reduccionismo político del Evangelio, al contrario: queremos que, liberados por el Evangelio, nuestra pastoral sea una acción eficaz para rescatar la aplicación que del Evangelio mismo muchos han hecho poniéndolo al servicio de sus intereses.

b) Pastoral de la justicia social

138 b) Entrevista de la Revista "Familia Cristiana":
"En estas cuestiones sociales la Iglesia interviene porque es su deber hacerlo. La Iglesia debe predicar el Evangelio a los que no lo conocen. Ella no es libre de proclamarlo o no, sino que debe hacerlo y si no lo hace sería infiel al mandato dado por su Fundador. Debe también, respecto de sus propios hijos, explicitar el Evangelio a través de la Catequesis, que ayuda a madurar la fe y ese crecer es siempre una síntesis con la vida misma. Evangelio y vida van a dar la síntesis, el sentido cristiano de la historia, de la existencia.
¿Por qué produce desconfianza la DSI? Debe haber varios motivos, me parece. Uno de ellos es la ignorancia. La ignorancia de por qué debe haber DSI. La ignorancia acerca del contenido de la DSI. La ignorancia acerca de los documentos donde se ha canalizado la DSI. Pero también hay otras causas que son verdaderamente interesadas: se trata de ideologías o cosmovisiones de izquierda y de derecha que por igual se oponen a la Iglesia cuando encara lo social. Aunque solamente cuando tropiezan con la acción social consiguiente a esa doctrina. Es evidente que la causa profunda por la que la DSI puede molestar a algunos es el tipo de ideología en que están enrolados. Lo único lamentable es que muchísimos cristianos sean tan pasivos, para no decir ignorantes, que caen en esa trampa...
Entonces, a la omisión de no enseñar la DSI y --lo que es peor-- a la omisión de la acción social, agregan esa especie de coincidencia práctica con aquellos que se sentirán muy contentos si nosotros no abrimos el libro de nuestra DSI, que aplica páginas del Evangelio".

139 Y añade poco después: "Nuestro continente --y nosotros no somos excepción dentro de él-- se caracteriza por una gran injusticia, por la desigual distribución de los bienes que Dios ha creado. Al decir esto no hago un juicio personal sino que sumo el pensamiento que los Obispos latinoamericanos expresaron en el documento de Puebla. La explicación, el por qué se ha llegado a esto en un continente cristiano está en una interpretación de la fe que hacen los grupos de poder, que no coincide para nada con la integridad, con la unidad esencial que deben tener historia y Evangelio, vida y testimonio. Entonces se cae en la falsa actitud de querer estar en orden con Dios, pero sin entender que para eso hay signos que Dios nos ha dado: estar en orden con sus hermanos en un plano de justicia, de solidaridad y de relativa igualdad, porque la igualdad absoluta sabemos que en esta tierra no se dará".

5.- El Primer Sínodo Diocesano:

140 "La declaración sobre lo social", a la terminación de nuestro Primer Sínodo Diocesano recoge nuestro compromiso de cara al futuro:
"Hoy, al culminar esta última reunión sinodal, manifestamos nuestra solidaridad con todos aquellos que sufren la injusticia, la marginación y la violencia. Así, en comunión con el pueblo, manifestamos nuestra solidaridad:
- con los familiares de las víctimas de todos los tipos de violencia que sufrió y sufre nuestro pueblo; con los familiares de los muertos y desaparecidos, de los torturados, de los detenidos sin proceso, de los sometidos a tribunales irregulares o clandestinos;

- con los desocupados, los marginados de la sociedad, los obligados a ofrecer su trabajo por salarios de hambre;
- con los mutilados por una guerra de inciertos propósitos;
- con los sometidos a normas y teorías economicistas que les han privado de su techo, de su pan, de sus elementos vitales;
- con los jóvenes, sometidos al silencio, al conformismo o a la no participación.

En fin, con las víctimas del régimen opresor e inhumano y con las reacciones que priorizan el temor y la violencia; ambos en último término responden a imposiciones externas y a intereses de minorías selectas, más que al bien común del pueblo Argentino. Seguros de la Palabra del Señor que nos dice:

"Cuando comience a suceder esto, tengan ánimo y levanten la cabeza, porque está por llegarles la liberación" (Lc.21,28),

nos animamos a iluminar esta realidad y a comprometernos a modificarla según la verdad del Evangelio" (Vol.I, pág.300-301).

3.2 Asamblea del Pueblo de Diños (1987)

a) Realidad social y humana ("Libro de la Asamblea '87", pág. 155-159)

a) Sentimos la necesidad de describir la realidad pero sobre todo de profundizar en las causas a fin de poder, después, planificar la acción pastoral. Las causas vienen de arriba: centros de poder, falta de conciencia liberadora, etc. La realidad que desucbrimos en nuestra zona es la de todo el país. Se va agravando -acentuándose la pobreza- en beneficio de unos pocos. Huelgas y allas populares en los lugares de trabajo ...

b) Cada parroquia conoce más específicamente la suya y de ella, en general, puede hablar con precisión. Las zonas de villas, o semivillas, presentan, como medio de subsistencia, principalmente el cirujeo. Con carritos o a mano. Es para muchos la única fuente de ingresos.

c) La desocupación o subocupación es generalizada y ello provoca inseguridad, robos en aumento, violencia (3) desintegración familiar y deserción escolar; falta de vivienda o condiciones indignas en los ranchitos, falta de iluminación, falta de agua potable. La falta de trabajo para los jóvenes crea también incomunicación, tensiones y falta de afecto familiar ... En algunas zonas (Fl. Varela) ello se ve agravado por la falta de transportes ... sin salario familiar ni obra social en la zona de los hornos y las quintas ... y la marca explotación de los trabajadores changarines ... se abusa de los trabajadores sin documentación exigiéndoles exceso de horas de trabajo, etc.

d) Es nefasta la intromisión de la TV y de los MCS que presentan a diario incluso la violencia en los programas infantiles; avanza el patoterismo, la pornografía y la delincuencia juvenil ... Constatamos lo grave que está resultando la ausencia de la Iglesia de los Medios de Comunicación ...

e) - Hay crisis de valores y cuestionamientos de los jóvenes a los valores tradicionales ...

f) - La dirigencia gremial busca sus intereses, mutiliza a los trabajadores, y les impone paros innecesarios, ... Ve con recelo la presencia de la Iglesia en ese campo ya que temen que pueda descubrir sus manejos y maniobras, ... De parte de los cristianos descubrimos una cierta reticencia militax gremialmente ...

g) - Mucha de nuestra gente humilde continúa viendo a una buena parte de la Iglesia como factor de poder.

h) La drogadicción en los tres partidos se está convirtiendo en un flagelo, ... Los narcotraficantes aprovechan la desinformación de padres y jóvenes ... La droga corre en plazas, colegios, bailes, escuelas, y aún en niños de 10 años ... y no hay conciencia de la gravedad del problema ... Hay que despertar ante este flagelo ... La Iglesia diocesana debería colaborar, en este campo, con las autoridades del Estado, ... Debe intensificarse la concientización en este campo para que las familias lleguen a informarse adecuadamente, ... Por otra parte constatamos que a nosotros mismos nos falta formación en este campo ...

i) El alcoholismo en varones y mujeres se traslada, sobre todo en sus consecuencias, a los niños: ausentismo escolar, analfabetismo, falta de convivencia adecuada en la familia, prostitución.

j) Salud: la situación que descubrimos nos lleva a necesitar en la formación de agentes de salud ... es muy escasa la atención médica en las zonas marginadas de nuestros barrios, ... Habría que intensificar la atención pastoral a los enfermos que descubrimos como insuficiente ... Todo ello debe empezar desde la catequesis. Por otra parte: el afán consumista avanza, y lleva a inversiones innecesarias, crece el tabaquismo... Campea a sus anchas la desnutrición, la esclavitud de la libreta del almacén, la situación económica agobiante.

2. RESPUESTA QUE DEBE DARSE.

Toda la Iglesia debe volcarse a revertir esta situación de deterioro ... Como el testimonio de los primeros cristianos: así nosotros ... Ha de superarse el divorcio entre los agentes de pastoral europea y nuestro pueblo ... (???)

a) - La Iglesia diocesana debe invertir más en PASTORAL SOCIAL ... Insistir en la mentalización de que el cristiano es un servidor ... y debemos aceptar a los no cristianos para colaborar en la acción ... Ha de hacerse un trabajo organizado con fichas que se actualicen, como en la campaña de la solidaridad ...

b) - Las parroquias han de abrirse más a la dimensión diocesana ...

c) - Los laicos conozcan más y mejor sus derechos y sus deberes ... Las comunidades sean CAJA DE RESONANCIA:

+ Evangelización: presentar por la palabra y la vida del mensaje liberador del Evangelio ... que se exprese, entre otros medios, por la promoción humana ...

+ Opción por los pobres: acercamiento hacia ellos para conocerlos, compartir y salir juntos hacia adelante ... conversión en los que tenemos más: pobreza evangélica ...

+ Cáritas: ir hacia la promoción, no solo dar ... crear concientización ...

+ Que la concientización surja de los mismos pobres ...

+ Biblia: tener en cuenta Gen. 4 y Ex. 3.

d) En el orden de la promoción: Integración de esfuerzos de nuestras comunidades para dar respuestas también ante la acción de las sectas, ... con especial atención a las minorías... (Bolivianos). Hay que crecer en el compartir (4) tiempo, dinero, capacidad ... y en la promoción, difundiendo las iniciativas en marcha...

• Promover cooperativas de trabajo, vivienda, consumo ... (ya hay experiencias notables en nuestra diócesis)... Dar pie a la autogestión y multiplicar los comedores si es necesario. Los mismo los hogares materno-infantiles, ... guarderías comunitarias, escuelas de líderes, formación de jóvenes ... cursos de ca-

pacitación... Crear centros de información social, política, teológica. Excitarles a la búsqueda de acciones que solucionen los problemas inmediatos... Promover el espíritu comunitario de las familias logrando que se acerquen, se encuentren y emprendan juntos ...

e) En la evangelización (también de las estructuras): Principalmente es imprescindible el testimonio de los que estamos cerca de cada comunidad ... debe ser el elemento evangelizador... Hemos de trabajar más con pobres, jóvenes, familias, niños ... En cada barrio alejado no debe faltar un centro misional... pidase ayuda al nivel diocesano si es preciso ... (Trasládese allí un grupo de la parroquia que pueda destacarlo y apoye la curia ...) Es necesario promover las CEBs., pero con seriedad y dedicación ... que expresen la fraternidad y la relación interpersonal... Debe insistirse en la lectura de la Biblia pero sin endulzarla, ... sin censurarla, sin tenerle miedo...

f) En la catequesis: Insistir en la pastoral de las parejas irregulares (no solo censurarlas, sino proponiéndole respuestas)... Difundir lo que se está haciendo ya ... Acentuar la pastoral en este campo ... y difundir criterios comunes en las parroquias, ... insistiendo en el amor y comprensión hacia esas parejas ...

En general nuestra catequesis no contempla ni da respuestas a los problemas que vive la población ... La gente "pasa" por las sectas ... pero se va .. (Quién las financia? ... con qué fines? ...) Nosotros podemos ofrecer algo más que las sectas: evangelización, promoción, compromiso, ...: solo así las contrarestaremos ...

g) En la Liturgia: Dar difusión al servicio Sacerdotal de Urgencia ... y a la pastoral del ciudadano de los enfermos ... mejorarlo ... Que la Liturgia nueva ... "hiera e inquiete" para salir a ser fermento ...

h) En GENERAL la respuesta que debe darse queda enunciada en comunidad y participación de y con nuestro pueblo, ... Hay respuestas ya en marcha en diversas zonas parroquiales y deben difundirse...

Es imperioso que todos seamos caja de resonancia de los problemas que la gente vive: las parroquias, las CEBs, el laicado, las religiosas, los presbíteros... Hay que acentuar la conciencia de la necesidad de participar en la acción política ... animarse a meterse ... compromiso político serio creando una imagen distinta y no cayendo en la plitiquería de las internas, etc. No podemos sentirnos guerra del mundo ... y debemos ser en él signos e instrumentos de unidad ... Intensificar la misión tomando conciencia de todas las formas de hacer misión que existen y deben intentarse. Busquemos respuestas concretas pero sobre todo invitemos a la búsqueda a la liberación: incitemos a cada uno a hacerlo.

3. VALORES ENTRE LOS HUMILDES.

Hay actitud de acogida, humildad, benevolencia, agradecimiento, fe... Hay vida más normal cuando las condiciones de vida se lo permiten. La prueba está en aquellos lugares donde ya se han intentado tareas serias de promoción... los chicos van a la escuela a la catequesis, mejoras en las calles, el agua, la luz, desagües, se han plantado árboles ... La gente sigue en la lucha a pesar de los duros años vividos recientemente. Hay índices de participación creciente... También notamos que crece la solidaridad cuando se despierta a través de obras concretas de promoción ...

4. LO NEGATIVO QUE TAMBIEN DESCUBRIMOS.

Engaño de parte de los partidos políticos que, en algunos lugares fomentan "la patota"... también de parte de las sectas ... Hay serios problemas morales y educacionales ... La dependencia tiene nuevas formas y modalidad... está programadas por el capitalismo liberal y ejecuta-

da por los "entregistas" del país... Se descubre, a veces, fariseísmo y crisis familiar frente a anhelos teóricos de liberación... Se perciben intentos de dividir al pueblo argentino, proveniente de afuera, .. Lo mismo puede decirse de la acentuación de la división en clases...

No hay igualdad de oportunidades... No hay asignaciones presupuestarias para ciertos rubros (salud) y cuando las hay no llegan nunca ... Se nota la falta de dirigentes desaparecidos y que importaban mucho para la organización del pueblo ... Las internas y su juego de intereses son un burla para el

pueblo ... La calma y los negociados no hay desaparecido ... Continúa la inmigración interna y el desarraigo ... Hay manejos políticos a espaldas del pueblo ...

5. EDUCACION Y COLEGIOS CATOLICOS .

Falta un proyecto de educación porque falta un proyecto de país y de hombre argentino ...

- En zonas periféricas aparecen en los colegios niños golpeados, con hambre, que quedan solos en la casa...

- Los del nivel secundario no pueden pagarse el colectivo para ir a la escuela. No hay suficientes escuelas secundarias (técnicas y de oficios ...) y las que hay tienen excesivo número de alumnos lo que impide la educación personalizada ...

- Debe revisarse la remuneración al personal, incluso en nuestros colegios... Debe haber más becados, más aulas y menos alumnos por aula... Ha de cuidarse también la selección que elimina a demasiados alumnos ... Hay excesivo celo en urgir el pago de las cuotas ... Ha de fomentarse la igualdad de oportunidades ... Los colegios nuestros deberían ofrecer abundantes becas para que más alumnos puedan concurrir a ellos... Son necesarias escuelas para que puedan concurrir los pobres ...

6. LA IGLESIA DIOCESANA PUEDE Y DEBE COMPROMETERSE.

La finalidad: lograr condiciones de vida más humana para todos...

- En el mundo del trabajo: concientizar sobre derechos y deberes de los trabajadores para que elijan correctamente a sus delegados.

- Comparta la Iglesia diocesana a los ministros y agentes de pastorales que tiene: hay zonas con muchos y otros carecen de los imprescindible...

- La familia: apoyar la formación de parejas afectiva y moralmente estables. La diócesis debe asumir su compromiso en este campo de la familia sin caer en discusiones estériles ...

Propuesta especial: organizar en la diócesis asambleas y grupos de trabajo que se "expidan" sobre el tema de la deuda externa y la ilegitimidad de pagarla si ha de caer sobre los hombros de los trabajadores ... Invitar a las autoridades a afrontarla de otra forma ... solidarizándose con la realidad latinoamericana.

(Grupos 31-36-03-07-12-16-18 y 30)

b) Tratamiento pastoral

Grupo Nº 33

• Introducción

Conforme con la línea pastoral que Caritas viene insinuando con fervor creciente en los últimos tiempos, y teniendo en cuenta que las deficiencias que constatamos en la Asamblea del Pueblo de Dios se centran principalmente en la falta de concientización y, en consecuencia, de coparticipación proponemos (Una pastoral organizada de conjunto para toda la diócesis).

De instrumento de aplicación será el sacerdote junto con su Consejo Pastoral. Su elaboración estará a cargo del Consejo Pastoral Diocesano ampliado, según la necesidad, por representantes de las distintas ramas de la pastoral, entre ellas Caritas y deberá ser aprobada por el Obispo.

Una de sus características principales será la de incluir la Pastoral Social, es decir la que busca atender al hombre no solo personalmente sino socialmente, en sus relaciones con los demás y con la sociedad. Al hombre no se lo puede evangelizar aislado de su realidad concreta, personal y social. Se salva o se condena dentro de ese mundo en el que está inmerso. La tarea de la Pastoral social en conjunto con la Pastoral general de la diócesis, será la de esclarecer, animar y estimular a la comunidad en orden a asumir su compromiso de miembros del Pueblo de Dios en íntima unión de caridad con la Iglesia, para evangelizar con testimonios de amor y deservicio a toda la sociedad, empezando por los más necesitados, buscando una integración social en fraternidad de hijos de Dios.

Si los signos de los tiempos que el Concilio consagró siguen siendo válidos, la Pastoral Social es una prioridad para nosotros, frente a las circunstancias que vive nuestro pueblo y ante las nuevas exigencias de una sociedad que está cuestionando por todos los medios, sin excluir la insidia, a la Iglesia. En ese contexto, toda la Pastoral debe estar imbuida de esa mística, empezando por la CATEQUESIS, que está profundamente cuestionada.

• Instrumentación.

Potencializar la "Vicaría de acción social" designando un sacerdote ó un laico que este dispuesto permanentemente para esa tarea, que junto con laicos, religiosos, religiosas, y demás concientizarán a las parroquias, de los problemas políticos económicos, sociales y culturales de la diócesis y del país.

• Para implementar:

1) Cooperativas y Bolsas de Trabajo. Creación y divulgación y apoyo de las existentes y posible centralización de las mismas.

2) Creación de talleres con salida laboral.

3) Apoyar la marcha del desarme.

4) Enfocar la evangelización a la realidad humana.

5) Colegios católicos de mayor nivel económico, sean testimonios en zonas marginadas.

6) Organización de asistentes sociales.

7) Crear conciencias críticas, que denuncien antivalores.

8) Tabular actividades referentes al servicio.

9) Estimular la conciencia gremial.

10) Charlas informativas sobre problemas políticos de mayor envergadura.

11) Organizar una comisión de inmigrantes, para una pastoral diocesana de inmigrantes, especialmente de zonas marginadas (Boliviana, Paraguaya, etc...)

- Dicha marcha fue la propuesta por la parroquia Asunción de Santa María fecha que creemos conveniente, se realice anualmente. Último domingo de Octubre "Jornada ecuménica de la oración por la paz (propuestas de parroquias 2da. sesión pág. 15).

- Centralización en 3 niveles

1. Centralizar la línea pastoral, que sea coherente en todas.

2. Centralizar los fondos económicos, para priorizar las necesidades.

3. Centralizar el espacio físico: las comisiones funcionarán en una dirección fija y conocida por todos.

Grupo Nº 27-63 y 32-68

1. Carrera del Desarme

Peregrinación a Luján en bicicleta, micros o de pié.

Objetivo: Organizar desde la fe cristiana un operativo de información y movilización en torno al tema del desarme, con el fin de ir desmantando uno de los más "importantes" mecanismos generadores de la pobreza en el mundo (Puebla 1160) que es la Carrera de Armas.

LEMA: "Por la vida y por la Paz"

Carteles alusivos donde se coloquen:

• Queremos (todos lo que hacemos por la paz y por la justicia=nombrarlos)

• No queremos (nombrar a colocar todos las injusticias que estamos viviendo).

Llamados a:

- Las comunidades de los distintos países (inmigrantes) para que participen como grupos con sus respectivas banderas.
- A las Naciones Unidas e instituciones mundiales, por la paz.
- A las familias, para que no se compren juguetes de armas a los chicos.

Caracter de la CARRERA:

Se usaría la frase 'Carrera del desarme' solamente para asociarla con la otra carrera, la de los armamentos, pero, en realidad, sería una marcha no-competitiva, abierta a todas las personas: ciclistas, no ciclistas, jóvenes y adultos, niños y ancianos.

Punto de Partida

La marcha saldría del Cruce Varela, por ser un centro de influencia de los 3 partidos que integran la diócesis

Recarrido - Organización - Fechas posibles: último domingo de marzo - Periodicidad.

2. Cooperativismo

Objetivo: organizar a nivel diocesano, desde la fe, un operativo de concientización sobre cooperativismo.

- a) Creando el juicio crítico para que las personas sepan discernir entre valores y antivalores.
- b) Fortalecer los valores cristianos.
- c) Charlas dictadas por especialistas en el tema.
- d) Enseñanza de crear pequeñas comunidades de cooperativas de distintas tareas.
- e) Concientizar que el cooperativismo tiene el verdadero sentido liberador y no el sentido de esclavitud que tienen los multinacionales.

Pasos a dar

1. Fortalecer, acompañar y organizar el equipo formado por toda la gente que ya está viviendo esta experiencia, los que tengan conocimiento y todos los que tengan interés ... para que ponga en práctica esta posibilidad de crear una cooperativa, a nivel diócesis.
2. Que se haga una experiencia piloto-diocesano, con una o 2 sucursales en distintas parroquias-
3. Dar difusión de éstas experiencias en las comunidades.
4. Crear escuelas-talleres, bolsas de trabajo, sobre todo para jóvenes y adolescentes mas marginados que les ayude a defenderse y progresar en la sociedad.

JUSTICIA Y PAZ

Objetivo: reorganizar la comisión de Justicia y Paz, y difundir las actividades de la misma.

Dijo Jorge Novak, en el mensaje a la Asamblea del Pueblo de Dios, sobre justicia y Paz que:

"Ha de abarcar el abanico completo de los Derechos Humanos presentados en los Documentos de la Iglesia. Las comunidades diocesanas deben sacudir el letargo, o el desconocimiento que fueran el testimonio y la acción eficaz".

Pasos a Dar:

1. a) hacer un llamado a las comunidades cristiana, para que envíen una persona con interés y conocimiento sobre el tema.
- b) que esta comisión reflexione sobre los temas cruciales que hoy vive el hombre, sobre todo en Latinoamérica, en Argentina, en el Gran Buenos Aires (zona a la que pertenece nuestra diócesis)
- c) que señale los hechos que se dan y que muestran violencia e injusticia, analicen sus causas o raíces profundas y como solucionarlas.
- d) que se formen persona capaces de difundir y orientar a las comunidades sobre los derechos, obligaciones gremiales y políticos haciendo tomar conciencia de la importancia de nuestra participación en los organismos intermedios.

2. Que se nos haga conocer, a todas las comunidades cristianas a través de cartillas, folletos, difusiones radiales, con dibujos preguntas, palabras generadoras a ser trabajadas por las comunidades con lenguaje sencillo y claro.

- a) el campo de acción y objetivo de justicia y paz
- b) información es sobre problemas políticos de mayor envergadura.
- c) ayude a estimular la conciencia gremial.
- d) las leyes sociales, que se promuevan su defensa o respeto.
- e) ayude a analizar el análisis de la realidad.

3. Que se forme un equipo volante, para que recorran las distintas comunidades y ayuden a hacer una reflexión y se forme un grupo en cada comunidad, donde se profundice los problemas sociales, derechos humanos, y que este grupo continúe y sea puente, lazo entre esta comisión y las comunidades y se lleven las realidades.

Grupo Nº 1

DROGADICCION

Ante la realidad de jóvenes y niños de nuestras comunidades, con profundos problemas socio-económicos que los han llevado hacia la drogadicción (escuchamos un relato testimonio): cuando habiendo terminado el trabajo de grupo compartimos una charla abierta.

Crear un organismo similar para poder ayudar en forma concreta y eficiente a estos enfermos.

No temer acercarnos a estos hermanos separados para consultar o conjuntamente trabajar en estos campos de ayuda social.

Grupo Nº 31-67-28

1. Que se promueva la pastoral de migrantes.

- Crear una instancia de organización a nivel diocesano que coordine los esfuerzos que ya se realizan en las diócesis.

- Se vincule con los equipos de pastoral inmigrante que funcionan a nivel nacional, o poniéndoles trabas en su actuar en la diócesis; sino más bien uniendo esfuerzos.

- Detectar los grupos de inmigrantes que viven o trabajan en nuestros barrios.

2. Que se conozcan los distintos servicios que prestan los grupos, comisiones o comunidades, a nivel zonal, para que se puedan prestar en la zona con mayor efectividad, implementar: servicio de información interparroquial (no boletines) convocatorias de las comisiones, circulares a los agentes de pastoral.

3. Promoción del cooperativismo.

- comenzar con pequeñas cooperativas, útiles escolares, ropa, etc.

- cursos y charlas de información.

• educación popular

- coordinar, no "dígitar".

Grupos 34 y 35.

Cooperativismo: Fomentarlo como una alternativa válida y cristiana entre el liberalismo capitalista y el marxismo.

- Profundizar documentos sobre Doctrina Social de la Iglesia.

- Proponer anteproyecto de ley para que los agentes de trabajo temporario no sean esclavizantes de los desocupados o inmigrantes.

-Migrantes:

• Elaborar una pastoral de inmigrantes, basados en Puebla, atendiendo a las necesidades de estos grupos, respetando su ideosincrasia, pero respetando la religiosidad popular...

-Que se siga el magisterio de la Iglesia en los documentos políticos de los Papas.

-Opción por los pobres:

• Que los recursos sean utilizados por comunión de bienes, ... y devolver la dignidad a los pobres...

• CARITAS Y MISION EVANGELIZADORA...

• Formación doctrinal de los agentes de Caritas...

-Propuestas generales:

• Insistimos en favorecer el juicio crítico en base a los valores evangélicos sobre la realidad y sobre la información que cada día nos llega a través de los medios de comunicación socio

• Madres solteras: en particular la promiscuidad en la relación actual entre los jóvenes.

Creemos que debemos asumir la urgencia de una catequesis sobre la sexualidad que supere la mera información sobre genitalidad, que se fundamente en sólidos principios de nuestra fe y con claras referencias de la palabra de Dios sobre la dignidad de la persona hecha para el amor y de su cuerpo: No sabéis que sois templos del Espíritu Santo?... (San Pablo)

Planificación familiar:

- Ayudar a parejas no casadas que vivan en situación irregular. Que se plique el derecho canónico. Que haya catequesis para sacerdotes con respecto a la planificación familiar de acuerdo al nuevo Derecho Canónico que pareciera que algunos no conocen.
- Cursos más prolongados de preparación al matrimonio para que tomen conciencia de la vida matrimonial de acuerdo a la palabra de Dios.
- Encuentros para novios
- Unidad entre Movimiento Familiar Cristiano y el Secretariado para la familia y todos los órganos que cumplen funciones en este campo, con espíritu de humildad
 - Encuentros en las parroquias con los padres, pero para escuchar.
- Encuentros en los barrios con los jóvenes y en lugares a los que ellos concurren.
- Planificar la realidad familiar de acuerdo a la realidad de hoy.
- Vemos crisis en las familias, falta de comunicación, no llegamos a la gente más alejadas (no los escuchamos). Por ello no somos caja de resonancia de la comunidad. Debemos advertir que falta poder de convocatoria. Tomar conciencia de que todo lo que hacemos llega poco al total de la gente
- No hay una pastoral de conjunto a nivel del presbitario, lo cual incide en la comunidad

Immigrantes:

En ellos encontramos traumas, resistencia al medio, lenguaje y costumbres clandestinos. Ipso facto producto de su desarraigo.

Para traer esa realidad se propone formar un equipo técnico diocesano. Se debe escuchar y profundizar esta realidad de la diócesis. Hacerles descubrir su misión personal en los nuevos lugares donde se radican.

- Creación de escuelas de trabajo. Difusión de las experiencias ya realizadas. (Ejemplo: centros de capacitación de la Obra de Don Orione). Se necesitarían estos centros sobre todo en comunidades alejadas y marginadas.

- Marcha a Luján por el desarme: Apoyamos este proyecto en toda su amplitud. Y sugerimos con esa misma metodología una marcha de esas características por las parroquias, capillas y CEBs de nuestra diócesis

4.

Juan Pablo II en Santiago de Chile 1987.

"Por una economía de la solidaridad" (Discurso a los delegados de la Comisión para la América Latina y el Caribe, 3 de abril de 1987):

Excelencias, señoras y señores:

① Es para mí un gran placer tener este encuentro en la sede chilena de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y deseo en primer lugar expresar mi más cordial saludo y agradecimiento a todos los presentes, en particular al señor secretario ejecutivo de la CEPALC por la gentileza de invitarme y por sus amables palabras de bienvenida.

Mi saludo se dirige igualmente a todo el personal de esta casa, centro principal de las Naciones Unidas en la región, a los señores representantes de organismos, agencias y entidades, así como a todos los distinguidos invitados.

Mi presencia hoy aquí prolonga y reafirma la actitud de apoyo y colaboración que mis predecesores, de feliz memoria, han brindado a la Organización de las Naciones Unidas, y que yo mismo quise hacer patente desde el comienzo de mi pontificado.

Grande interés de la Iglesia

② Vuestra finalidad más importante es la de estudiar la situación económico-social de la región, formular y sugerir políticas económicas, y realizar proyec-

tos de cooperación internacional, para bien de esta vastísima área del planeta, de cuya inicial evangelización nos preparamos gozosamente a celebrar su quinto centenario.

El solo enunciado de vuestra tarea permite ya comprender el gran interés que por ella siente la Iglesia. Compartimos un mismo problema bajo perspectivas que, aunque sean diversas, no dejan de ser a un tiempo complementarias. En efecto, lo que constituye una preocupación para vuestro pensamientos es también objeto de solicitud, de continuo desvelo para la Iglesia, cuya misión se centra en servir al hombre en la plenitud de sus dimensiones, como creatura de Dios y como destinatario de la salvación en Cristo. Es bajo la luz propia de la ley divina natural y de la doctrina social de la Iglesia que deseo en esta tarde reflexionar con vosotros acerca de algunos temas de particular urgencia, y que a todos nos afectan.

③ Vuestros estudios señalan que, no obstante la diversidad de las economías nacionales, la crisis sufrida como conjunto, entre 1981 y 1985, ha sido la más seria y profunda del último medio siglo; y que, a pesar de que no faltan signos de recuperación en el período más reciente, sin embargo queda en pie un hecho dramático: durante ese lapso de tiempo el

producto interno bruto "per capita" de la región bajó de modo preocupante en términos reales, mientras que aumentaba considerablemente la población, y el servicio a la deuda externa se hacía más exigente. Indicáis también que, como era previsible, los sectores más duramente afectados por la crisis son los más pobres, y que el fenómeno de la pobreza crítica tiende a la "repetición de sí mismo", como decís, en un desalentador "círculo vicioso". Es cierto que no os habéis limitado a un diagnóstico solamente negativo. Me alegro de saber que veis posibilidades de reajuste y progreso; las mismas que con esperanzador denuedo encerráis en la fórmula de un "círculo virtuoso", de sentido inverso, entre producción, empleo, crecimiento y equidad.

Detrás de cada cifra está el rostro doloroso de una persona

④ Mas el panorama general se presenta ciertamente sombrío. Al igual que yo, estoy seguro de que, tras el lenguaje conciso de cifras y estadísticas, vosotros descubrísteis el rostro viviente y doloroso de cada persona, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y su esperanza en un futuro mejor.

¡Es el hombre, todo el hombre, cada hombre en su ser único e irrepetible, creado y redimido por Dios, el que se asoma con su rostro personalísimo, su pobreza y marginalidad indescriptiblemente concretas, tras la generalidad de las estadísticas! Ecce homo...!

⑤ Ante esta perspectiva de dolor, no puedo menos de dirigir un llamado a las autoridades públicas, a la iniciativa privada, a cuantas personas e instituciones de toda la región puedan oírme, y por supuesto a las naciones más desarrolladas, convocándolas a ese formidable desafío moral que se formulaba hace un año en la Instrucción Libertatis conscientia, en los siguientes términos: "la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socioeconómica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable" (n. 81).

A este respecto, y en línea de principio, se os plantea un primer problema en relación con el protagonismo del Estado y de la empresa privada. Como presupuesto doctrinal, me limitaré a recordar un postulado bien conocido de la enseñanza de la Iglesia en materia social: la relación de subsidiariedad. El Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los individuos y los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; al contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad, pero al mismo tiempo debe ordenar su desempeño y velar por su adecuada inserción en el bien común.

Dentro de ese marco, caben figuras muy diversas de correlación entre la autoridad pública y la iniciativa privada. De cara al drama de la extrema po-

breza, importa sobremanera que entre ambas instancias exista una mentalidad de decidida cooperación. ¡Trabajad unidos, integrad vuestros esfuerzos, no antepongáis un factor ideológico o un interés de grupo a la indigencia del más pobre!

El desafío de la miseria

⑥ El desafío de la miseria es de tal magnitud que para superarlo hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras. La autoridad pública, por su parte, no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación, para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo y, en suma, de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera.

Pero Estado y empresa privada están constituidos finalmente por personas. Quiero subrayar esta dimensión ética y personalista de los agentes económicos. Mi llamado, pues, toma la forma de un imperativo moral: ¡Sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económica-social, construir en la región una economía de la solidaridad! Con estas palabras propongo a vuestra consideración lo que en mi último Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz llamé "un nuevo tipo de relación: la solidaridad social de todos".

A este propósito, deseo repetir hoy aquí la convicción expresada en el reciente documento de la Comisión Pontificia "Iustitia et Pax" sobre la deuda externa: "Una cooperación que supere los egoísmos colectivos y los intereses particulares puede permitir una gestión eficaz de la crisis del endeudamiento y, más en general, señalar un progreso en el camino de la justicia económica internacional" (Introd.).

⑦ La solidaridad como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia.

Economía solidaria

No se trata sólo de la profesión de buenas intenciones, sino también de la decidida voluntad de buscar soluciones eficaces en el plano técnico de la economía, con la clarividencia que da el amor y la creatividad que brota de la solidaridad.

Creo que, en esa economía solidaria ciframos todos nuestras mejores esperanzas para la región. Los mecanismos económicos más adecuados son algo así como el cuerpo de la economía; el dinamismo que les da vida y los torna eficaces —su "mística interna"— debe ser la solidaridad. No otra cosa significa, por lo demás, la reiterada enseñanza de la Iglesia sobre la prioridad de la persona sobre las estructuras, de la concien-

cia moral sobre las instituciones sociales que la expresan.

Vuestros informes técnicos merecen para mí una doble consideración. Por una parte, el hecho de que no se divisen soluciones de fondo a la extrema pobreza sin un aumento sustancial de la producción, y, por tanto, un sostenido impulso del desarrollo económico de la región entera. Por otra parte, el que esa solución, en virtud de su largo plazo y de su dinámica interna, sea del todo insuficiente de cara a las urgencias inmediatas de los más desposeídos. La situación de éstos está pidiendo medidas extraordinarias, socorros impostergables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les lleve por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad.

Sé bien que ambos imperativos, dentro de la enorme complejidad del fenómeno económico, son sumamente difíciles de combinar, de manera que no se anulen entre sí, sino que, por el contrario, se potencien recíprocamente. El Pastor que os habla no tiene soluciones técnicas que ofrecer al respecto: ellas son de vuestra incumbencia como expertos. El padre común de tantos hijos desheredados está convencido de que su adecuada articulación, en una política económica coherente es posible, debe ser posible, con la convergencia de tantas voluntades moralmente solidarias y, por eso mismo, técnicamente creativas.

Prioridad a las nuevas fuentes de trabajo

⑧ Me consuela saber que vuestros últimos estudios contemplan las estrategias para la conjunción de ambos imperativos económicos, el de largo plazo y el de urgencia inmediata. También me alegra saber que, en el centro mismo de tales estrategias, situáis la meta prioritaria de superar los altos índices de desempleo de tantos países de la región.

A las políticas de reducción del desempleo y de creación de nuevas fuentes de trabajo se ha de dar una prioridad indiscutible. Dicha prioridad, como se muestra en vuestros informes, podría decirse que tiene a su favor incluso razones puramente técnicas: entre la creación de trabajo y el desarrollo económico hay una relación recíproca, una causalidad mutua, una dinámica fundamental del "círculo virtuoso" antes señalado.

Permitidme, sin embargo, que insista en la razón profundamente moral de esta prioridad del máximo empleo. Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otorgados al más indigente le son del todo indispensables, pero él podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su actividad humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino, se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna, sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo.

Los estudios sobre la "psicología del desempleado" confirman vigorosamente esta prioridad. El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana. Al convertirse otra vez en traba-

jador activo no sólo recupera un salario, sino también aquella dimensión esencial de la condición humana que es el trabajo, y que en el orden de la gracia es, para el cristiano, su camino ordinario hacia la perfección. Vuestros cuadros más recientes del desempleo en la región son estremecedores. ¡No descansemos hasta no haber hecho posible, a cada habitante de la región, el acceso a ese auténtico derecho fundamental que es, para la persona humana, el derecho —correlativo al deber— de trabajar!

La educación, llave del futuro

⑨ El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado "repetición de la pobreza y de la marginalidad".

Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos

intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!

Las causas morales de la prosperidad son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho. Ningún sistema o estructura social puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes: a la larga, tanto el diseño como el funcionamiento de las instituciones reflejan estos hábitos de los sujetos, humanos, que se adquieren esencialmente en el proceso educativo y conforman una auténtica cultura laboral.

El crecimiento demográfico, formidable potencia

⑩ Finalmente, permitidme una palabra a propósito del importante trabajo desarrollado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), organismo de la CEPALC. Sé bien que el aumento de la población parece sumarse a los problemas ya reseñados de la región y sentirse como una pesada carga. Os repetiré, a este propósito, las conocidas palabras del Papa Pablo VI a la FAO en 1970: "Ciertamente, ante las dificultades que hay que superar, existe la gran tentación de usar la autoridad para disminuir el número de los comensales más que multiplicar el pan a repartir".

Aun dentro del problemático contexto de la economía, la vida humana conserva, en su núcleo más íntimo y sagrado, ese carácter intangible que a nadie es dado manipular sin ofensa a Dios y daño de la sociedad entera. Defendámoslo a toda costa ante la facilidad de las "soluciones" fundadas en la destruc-

ción. ¡No a la anulación artificial de la fecundidad! ¡No al aborto! ¡Sí a la vida! ¡Sí a la paternidad responsable!

El desafío demográfico, como todo desafío humano, es ambivalente y ha de llevarnos a redoblar esa concentración,

que antes formulé, de las mejores fuerzas de la solidaridad humana y de la creatividad colectiva, para convertir el crecimiento de la población en una formidable potencia de desarrollo económico, social, cultural y espiritual.

Juan Pablo II

- grande interés de la Iglesia
- detrás de cada cifra, está el rostro doloroso de una persona
- el desafío de la miseria
- economía solidaria
- prioridad a las nuevas fuentes de trabajo
- la educación, llave del futuro
- el crecimiento demográfico, formidable potencia.

5. Propuestas para la acción en la diócesis.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



"IGLESIA Y DESARROLLO"

I N D I C E *****

1. <u>MAGISTERIO de PABLO VI</u>	1
1.1 "Populorum Progressio"	1
1.2 "Octogesima Adveniens"	3
1.3 "Evangelii Nuntiandi"	6
2. <u>MAGISTERIO DE LOS OBISPOS</u>	10
2.1 Concilio Vaticano II: "Gaudium et Spes"	10
2.2 Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano...	14
2.2.1 Documentos de Medellín	14
2.2.2 Documento de Puebla	17
2.3 Conferencia Episcopal Argentina	25
2.3.1 Declaración de San Miguel	25
3. <u>LA DIOCESIS DE QUILMES</u>	27
3.1 Sínodo Diocesano	27
3.2 Asamblea del Pueblo de Dios	30
4. <u>JUAN PABLO II en SANTIAGO de CHILE '87</u>	37
5. <u>PROPUESTAS PARA LA ACCION EN LA DIOCESIS</u>	48



Mensaje a los jóvenes de nuestras parroquias reunidos en el
Parque Pereyra Iraola para celebrar el "Día de la juventud y de la primavera"
(domingo 20.09.1987)

Queridos jóvenes:

1. "Día de la primavera": En el marco prodigioso de la primavera reverdecida y refulgente se convocaron ustedes para sentir, cantar y compartir el brillo, la fuerza y la fecundidad de la vida. ¡La vida, don incomprable que nos viene de Dios, fuente infinita e inagotable de belleza esplendorosa! Sepamos descifrar, a través de signos tan elocuentes como los mil tesoros de verdor y color que ofrece este Parque, legítimo orgullo de nuestra zona, sepamos descifrar el mensaje de gozo y esperanza que entraña. Como en la naturaleza, en nuestra vida personal y comunitaria no se dan fracasos definitivos, retrocesos irreversibles, marginaciones insuperables. Tras las gélidas noches del invierno y sus jornadas grises y desoladas el sol vuelve a conquistar victoriosamente espacios para la vida. Gracias al calor de sus rayos las ramas de los árboles se pueblan de hojas, las plantas de flores, los ambientes estallan con el eco sonoro de las aves retornadas del exilio a que los conduce su instinto de supervivencia. ¡Cuánta verdad late en el lenguaje cifrado de la naturaleza!
 2. "Día de la juventud". Entender el mensaje que nos da a todos la primavera corresponde, ante todo, a la juventud. Por algo, connaturalmente, los jóvenes reivindican este día como especialmente suyo. Significativamente de ustedes queridos amigos. Ustedes son la nueva oportunidad que el Dios de la vida y de la belleza brinda a la humanidad. ¿Qué sería la historia humana, sino un otoño melancólico que desembocaría inexorablemente en el invierno de toda ilusión, de toda creatividad, de toda solidaridad. Los invito a llenar de canto, de alegría, de amistad no sólo el "Día de la primavera", sino todas las jornadas del año, para garantizar a la familia humana no sólo su capacidad de supervivencia, sino de convivencia en plenitud, en felicidad auténtica, en paz duradera.
 3. "Día de la solidaridad". Nuestro Señor, nuestro hermano y amigo Jesús nos advierte que sólo habrá paz, felicidad, plenitud si nos comprometemos en una acción solidaria para promover a todos los hombres a una dignidad que Dios les ha adjudicado, pero que otros hombres egoístas les están denegando. Leamos, una y otra vez, el código de felicidad sintetizado en las bienaventuranzas. Leamos, siempre de nuevo, la escena última de la historia humana, que Jesús nos describe como un serio examen de solidaridad: "tuve hambre y ustedes me dieron de comer ..."
- Mientras ustedes, legítimamente, comparten aquí la fiesta de la primavera y de la juventud, muchos, muchísimos jóvenes en el mundo, en nuestra América Latina y en la querida patria argentina, ignoran lo que es la felicidad, pasan hambre, vegetan en la ignorancia, deambulan como sonámbulos en la drogadicción, carecen de trabajo, caminan hacia un horizonte de futuro sin esperanza. ¡Jóvenes cristianos, que la fe que ilumina y enardece los corazones de ustedes, pongan alas a sus pies evangelizadores para acudir, como buenos samaritanos, a sus hermanos carenciados y caídos! ¡No lo hagan solos, manténganse unidos, ya que donde dos o tres se reúnen en nombre de Cristo, allí actúa el Señor Jesús con la fuerza de su Espíritu!

¡No olviden el Mensaje de Juan Pablo II a la juventud, en Buenos Aires, la noche del 11 de abril!

Que la Virgen de Luján, a cuyo santuario peregrinarán, dentro de dos semanas, centenares de miles de jóvenes, los proteja, acompañe y anime.



+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 20 de setiembre de 1987.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La Diócesis en Estado de Misión.

SALUDO A LOS VICENTINOS REUNIDOS EN ASAMBLEA ANUAL
REGLEMENTARIA (Consejo Central de Avellaneda-Quilmes; sábado 26.9.87 - 15.30 hs)

Queridos hermanos:

la superposición de horarios en una agenda colmada me impide responder a la invitación de ustedes, llegada días pasados, y a mis más sinceros deseos de estar con presencia física con ustedes el sábado 26 del mes en curso.

Este saludo escrito compensará, de alguna manera, mi ausencia. Ante todo sepan que aprecio inmensamente su testimonio silencioso, perseverante y eficaz, en la fiel observancia de los principios inspiradores y rectores de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Ustedes van dejando este testimonio, como una semilla sembrada generosa y desinteresadamente, motivándose en forma exclusiva en la fe en Cristo. Pero como obispo no puedo dejar de pronunciar respecto de la presencia y apostolado de ustedes una palabra eclesial de reconocimiento y de estímulo.

La interpretación de los eventos de la vida diaria que afectan a nuestras familias nos lleva a la conclusión de que la caridad cristiana vuelve a ser convocada y movilizada en gran escala. La más elemental observación del curso que lleva la realidad socioeconómica nos señala núcleos familiares más carenciados, sistemas de salud más deteriorados, perspectivas de escolaridad más restringidas. Volvemos a palpar condiciones de emergencia allí donde, sin estar en la sobreafluencia, se podía vivir con serenidad, o sobrevivir sin angustias extremas.

En la respuesta a tamaño desafío ustedes, los Vicentinos, no están solos. Esta mañana, en nuestra Casa de la Caridad, hemos celebrado la Asamblea anual de Cáritas de la diócesis de Quilmes, retemplando nuestro espíritu para la vasta tarea que nos propone el momento. La conciencia de todo el Pueblo de Dios va despertando lenta pero crecientemente de su sopor para presentar un voluntariado numeroso, cada vez mejor preparado y salir al encuentro del necesitado. Los tiempos van perdiendo, por efectos de la acción asistencial y promocional de la comunidad cristiana, la lóbreguez de su pesimismo, para revestirse con el ropaje de la esperanza. Cada familia visitada, respetada y ayudada, representa el reflejo luminoso del Señor Resucitado.

A la luz de los sublimes ejemplos de San Vicente y de Federico Ozanam, los invito a proseguir el paso evangelizador con que ustedes acompañan el itinerario de todas las diócesis latinoamericanas en estos nueve años de la nueva evangelización que desembocarán en el gozoso jubileo continental de 1992. Esperamos que, para ese entonces, podamos notar signos inequívocos de pueblos tratados con justicia, mancomunados por el amor cristiano, artífices de su propio progreso integral.

En el Año Mariano invoco la especialísima intercesión de María Virgen, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia, sobre todos ustedes.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
Padre Obispo

Quilmes, 23 de setiembre de 1987.

Respecto de nuestra América Latina remito a las reflexiones que sobre esta materia ofrecen las publicaciones del CELAM, como "Brecha entre ricos y pobres" en América Latina y "Dependencia y Brechas entre ricos y pobres". La Conferencia Episcopal de Obispos del Brasil, en un folleto denso y desgarrador, impreso para motivar la tradicional "Campaña de la Fraternidad", que este año versaba sobre el niño, nos llevan a poner el dedo en una de las llagas más sangrantes del cuerpo social de nuestro pueblo.

La índole de mi exposición no me permite entrar en detalles. Lo que quiero inculcar es la imperiosa necesidad, con carácter de extrema urgencia, de calar hondo en la comprensión del momento histórico que vivimos, en una visión realista de los acontecimientos y en un análisis cabal de sus causas y proyecciones, a la luz de la Palabra de Dios proclamada por la Iglesia.

4. **Concilio Vaticano II: 25 años.** El 11 de octubre, dentro de escasos días, se cumplirán 25 años justos de la apertura del Concilio Vaticano II. Inspirado por el Espíritu Santo, Juan XXIII convocó a todos los obispos a un esfuerzo de comunión y de renovación. Pocos meses más tarde, en la encíclica "Ecclesiam Suam", su sucesor Pablo VI fijaría los grandes objetivos de esta asamblea memorable: Conciencia, Renovación, Diálogo. La Iglesia cobró nueva y lúcida conciencia de ser, como Pueblo de Dios, signo e instrumento universal de salvación. De que ha sido congregada para ser enviada. De que hay un mandato final, un verdadero testamento espiritual de Jesús, registrado fielmente por los evangelistas: Vayan a todo el mundo; proclamen la Buena Noticia; hagan discípulos míos a todos los pueblos .. Orden de ponerse en camino que los Apóstoles asumieron con santa pasión: ¡Ay de mí, si no predicara el Evangelio!, dirá Pablo.

También en nosotros ha prendido o se ha inflamado el espíritu de la misión. Recordando las gestas evangelizadoras de los intrépidos misioneros de los siglos 16 y 17, como nos insisten en hacerlo Juan Pablo II y los obispos reunidos en Puebla, las iglesias locales de América Latina nos encaminamos a la evangelización de los continentes no cristianos. Testimonio dieron de ello los 1.500 delegados constituidos en Asamblea, a inicios de julio del año en curso, en Bogotá (COMLA 3: 3er. Congreso Misionero Latinoamericano).

5. **Puebla: evangelización en el presente y futuro de América Latina.** En el documento de Puebla, los obispos, siguiendo las líneas maestras trazadas por Juan Pablo II en el discurso inaugural, desarrollaron ampliamente el tema de la evangelización. Todos hemos estudiado y tratado de aplicar esas páginas admirables, que han suscitado el interés incluso de tantas Iglesias particulares de Europa, veteranas y meritorias en materia de misión cumplida.

Juan Pablo II retomó el tema con nuevo énfasis y nos impulsó a los obispos latinoamericanos a renovado dinamismo evangelizador, en Santo Domingo (11 y 12 de octubre de 1984). Se iniciaba el novenario de años preparatorio del jubileo continental de 1992. Todas las diócesis de la región latinoamericana eran puestas "en estado de misión".

Mi intención aquí es señalar algunas características obvias del esfuerzo misionero en que nos hallamos comprometidos y que confieren a nuestro Encuentro asidero, metas y mística. Pregonamos el Evangelio de la Esperanza: Dios ama al mundo y para demostrarlo envió a su Hijo Único para salvarlo (ver el diálogo de Jesús con Nicodemo: Juan 3). También nosotros tenemos que ser conscientes de proclamar el gozo de Dios, como el ángel Gabriel se lo anunció a María: ¡Alégrate! Esta Buena Noticia, como escribe Pablo a los Romanos, es una verdadera fuerza, con capacidad más que suficiente para superar el pecado con sus tristes consecuencias.

Proclamamos una Palabra Liberadora. No puede ser de otra manera, ya que nuestro cometido es prolongar, hasta el último día de la historia, la iniciativa asumida inequívocamente por Jesús (Lucas 4, comentando al profeta Isaias) de liberar a los cautivos. Este empeño ha pertenece a las tareas que se impuso la Iglesia en nuestro continente. Anunciamos en actitud de servicio. Superando etapas históricas, los Pastores en América Latina nos hemos propuesto el ideal de los obispos entregados humilde y valientemente al servicio de nuestros pueblos; no hemos parado hasta recalar en las páginas mismas de la Sagrada Escritura, buscando allí los modelos originales insuperables y obligados: en los profetas, en los apóstoles, sobre todo en el mismo Cristo.

6. Sínodo Romano sobre los laicos. Nuestras Jornadas coinciden con la apertura del Sínodo Romano de Obispos sobre "la Vocación y Misión del laico en la Iglesia y en el mundo" ¿No podríamos considerar nuestro Encuentro como una ofrenda espiritual que hacemos llegar al Santo Padre, para expresarle nuestra más sincera comunión en el esfuerzo que él se impone a sí mismo y que pide a los obispos y laicos reunidos en el Sínodo, de impulsar con renovados bríos la evangelización del mundo moderno movilizándolo al sector numerosísimo del Pueblo de Dios constituido por los laicos? Del "instrumento de trabajo" elaborado para este Sínodo transcribo unos párrafos que me parece indicadores de especial valor para nuestro Encuentro:

Los pobres en la misión de la Iglesia. (Nº 49):

La Iglesia, que es y quiere ser cada vez más la casa y la familia de Dios abierta a todos, acoge a los pobres con amor preferencial. Cada vez se hace más consciente de su misión de servicio a los pobres, según el verdadero espíritu del Evangelio y en el escuchar el clamor de millones de hombres necesitados y en espera de una auténtica liberación. Hace propias en modo especial las alegrías y las tristezas, las angustias y las esperanzas de todos estos hombres. Siente estar unida a ellos a través de fuertes vínculos de comunión y solidaridad. Aquellos que sufren la miseria y el hambre, los oprimidos, los abandonados, los marginados, y cuantos están afectados de enfermedades físicas o psíquicas, participan de un modo especial en la cruz de Cristo, y por tanto en la misión de la Iglesia.

Cuestiones urgentes (Nº 64):

A partir de las respuestas que se han recibido, resulta que muchas de estas cuestiones hacen referencia a la vida en la sociedad contemporánea y reflejan preocupaciones ya sea por problemas que se dan indistintamente en muchos lugares de nuestro planeta, ya sea por problemas graves y amenazadores que están circunscritos a un determinado país.

Una presencia renovada de los fieles laicos no puede hoy eludir dos cuestiones urgentes.

Una primera serie de ellas se refiere a las variadas y graves formas de discriminación y de marginación de orden étnico, social, económico, político, cultural y religioso, que sufren muchos hombres e incluso enteras naciones. Mientras por una parte los derechos humanos se imponen cada vez más a la conciencia moral de la humanidad, por otra, se pisotean por regímenes totalitarios y autoritarios, por condiciones infrahumanas de sobrevivencia, por el hambre, por la escandalosa persistencia de situaciones de discriminación racial (apartheid), por limitaciones y per-

secuciones en el campo fundamental de la libertad religiosa. Los cristianos son solidarios con las víctimas inocentes de la injusticia y combaten para defender y promover, en todas partes, la dignidad de cada hombre y de todos los hombres.¹⁴⁷

Una segunda serie de problemas que vivamente preocupa a los hombres de nuestro tiempo: la búsqueda de la paz en un mundo cada vez más herido por la violencia y la guerra, por el terrorismo, por la tortura, por los campos de concentración y por la militarización de la política. La amenaza nuclear y la carrera de armamentos pesan de modo dramático sobre el destino humano. La Iglesia está comprometida en primera fila en la ineludible tarea de construir la paz mediante la conversión del « corazón » de los hombres, el testimonio de la comunión y de la reconciliación, y la denuncia de todos los medios violentos. La Iglesia sabe que la paz debe estar construída sobre los fundamentos de la verdad, de la libertad, de la justicia, de la caridad.¹⁴⁸ Confía en que los fieles laicos, en colaboración con todos aquellos que buscan verdaderamente la paz, sean capaces, sin ilusiones irenistas, de vencer a la cultura del odio, de la venganza, de la enemistad y de abrir en todas partes esperanzas para una auténtica fraternidad vivida.¹⁴⁹

7. **Iglesia ministerial, servidora.** En la carpeta que se les entregó encuentran ustedes la documentación acumulada hasta ahora para focalizar la imagen del diácono en la Iglesia. Sin documentos del magisterio del Papa y del Colegio Episcopal. Hay también información sobre búsquedas y puestas en común, como lo elaborado en Puerto Rico, el año pasado. Sucesivos expositores les facilitarán a ustedes, hoy, mañana y pasado mañana los aspectos teológicos y pastorales del Diaconado permanente. Permítanme insistir en la necesidad de que, a través de la vida y del ministerio del diácono, la Iglesia aparezca ante el mundo en su misión de servir al hombre necesitado de salvación temporal y eterna. Ciertamente todos los cristianos y los obispos, más que nadie, como sucesores de los Apóstoles, hemos de dar la imagen y llenar la realidad de una sincera actitud de servicio. Para nosotros, los obispos, gracias al Concilio Vaticano II y al acontecimiento de Puebla, ha quedado superada la imagen del obispo del Renacimiento, del obispo elevado en su "status social". Hemos recuperado las pisadas del obispo misio nero como Santo Toribio Mogrovejo, que privilegia al hombre remoto del interior y al aborígen, aunque escriban sobre él al rey de que no se lo halla fácilmente en la sede limense. Hemos reencontrado el sendero de los obispos pobres, de los obispos mártires; huellas de los Apóstoles y de Cristo mismo. "No vine a ser servido, sino a servir ..." También ustedes han de lavarse los pies unos a otros". El diácono entreabre ahora perspectivas nuevas, verdaderamente evangélicas, a la Iglesia de este fin de siglo que quiere y debe animar el Adviento de la humanidad encaminada al nuevo siglo y al nuevo milenio de la fe cristiana.

8. **Exigencias de diaconías múltiples.** Nuestro encuentro pretende ser una posta en el camino que lleva la Iglesia para afirmar sólidamente el perfil y el ministerio del diácono. Sólo la indiferencia puede desestimar la importancia de este ministro sagrado. Sólo la superficialidad del enfoque teológico dirá que sin esa ordenación, se llenan igualmente las tareas que encomendamos al diácono. No se puede desconocer ni minusvalorar la gracia inherente al orden sagrado. No se pueden cerrar los ojos ante la realidad palpitante y sangrante, que los diáconos, debidamente responsabilizados de múltiples servicios de administración, asistencia, solidaridad, promoción, han de acercar al obispo, al presbiterio, al Consejo diocesano de Pastoral. En los Sínodos y Asambleas del Pueblo de Dios la voz serena y grave de los diáconos será el eco de los marginados, cuyo clamor sube al cielo pero también golpea al corazón de la Iglesia. Serán ellos, los diáconos, como animadores de la caridad comunitaria, quienes devolverán a la Iglesia, con la suficiente puesta en común de los bienes, y en recta ad

ministración, la clara conciencia que era evidencia en los primeros siglos cristianos: todo lo que no sea necesario para el sustento de los ministros de la Iglesia y para el culto divino, debe ir a los pobres. Como Lorenzo al perseguidor que lo quemaría vivo, diremos como Iglesia a quienquiera nos lo demande: el tesoro de la Iglesia son los pobres; no magníficos edificios, no vastos campos, no colecciones materiales, el tesoro de la Iglesia son los pobres: para darles el Pan de la Palabra divina, el Pan de la Eucaristía, el Pan de la mesa familiar, el Pan del trabajo, el Pan de la vivienda, el Pan de la salud, el Pan de la educación

9. Año Mariano: María, la Servidora. En el campo inagotable transitado por la persona humana, con sus innatos, intransferibles e intocables derechos, con su eminente dignidad de hijos de Dios y hermano de Jesús, con sus justos reclamos por la inviolabilidad de su vida y la dignidad de su familia, hallará el diácono mil ocasiones y obligaciones de ministerio.

Esperamos, con sólidos argumentos fundados en la plenitud de vida y de la generosa entrega al servicio diaconal, que este Encuentro valga, en la crónica de nuestra Iglesia argentina, como etapa fecunda de reflexión y de nuevas perspectivas. En una Iglesia encarnada y expresada en el genio de nuestro pueblo. En una Iglesia sensible a la evolución histórica que lleva el continente latinoamericano, dispuesta a compartir tristezas y esperanzas, sobre todo del hombre más desprotegido. En una Iglesia que sabe quitarse los vestidos de salón, ponerse la ropa de calle, meter los pies en el barro, lavar los de los sumergidos en él y ejercer con lucidez, sencillez, valor el oficio del buen samaritano, llevado por Jesús al extremo de la inmolación de su tranquilidad, de su buena fama, de su vida.

En el Año Mariano emerge del corazón de la historia, del Evangelio y de la experiencia de la Iglesia la figura señera de María, la joven virgen que se declara Esclava del Señor. La Madre que movió a Jesús a iniciar la serie de sus signos a favor de un hogar necesitado. La corredentora que compartió con Cristo la pasión del Viernes Santo y la aurora feliz de la resurrección. Para todo diácono Ella sigue brillando con su afecto, con su ejemplaridad, con su intercesión. Gracias a su presencia en los albores de la evangelización, la Iglesia naciente supo ser misionera y servidora. Gracias a su presencia en el drama de la historia, como Mujer revestida de Sol, la Iglesia de todos los tiempos ofrece el testimonio de la fidelidad de sus mártires. A nuevos desafíos evangelizadores y testimoniales, ¡nuevas respuestas diaconales!



MENSAJE DIRIGIDO AL FORO INTERDISCIPLINARIO
PARA LA PREVENCIÓN DE LA GUERRA NUCLEAR.

(Buenos Aires, 09.10.1987 - 14.00 hs.; Halla del Aula Magna de la Facultad de Medicina).

Amigos:

1. Saludo y motivación. Se me han pedido unas reflexiones comprendidas en el tema 4: "Los problemas éticos y religiosos de la guerra nuclear". Ante una causa que moviliza a todos los sectores de recto sentir y honesto obrar de la humanidad que hoy puebla la tierra, me he sentido convocado como un ciudadano planetario más, pronto a testificar que el sentimiento religioso no nos aliena de la historia, sino que nos envía como misioneros activos de la paz basada en la justicia, labrada en un esfuerzo personal que llega a la entrega de la propia vida, para evitar el derramamiento de la sangre de otros seres humanos. Saludo a todos los que comprometieron su presencia, su palabra y su conducta en este foro interdisciplinario y les expreso mi más decidida simpatía y solidaridad de convicciones. Felicito a los fundadores, patrocinadores, animadores y organizadores del Movimiento Médico Argentino y Profesionales de la Salud por la Prevención de la Guerra Nuclear y les deseo el más completo, rápido y definitivo de los éxitos en su meritorio empeño por la salud en paz.
2. El creyente, gestor de la creación. Para quienes tomamos la Biblia como fuente de nuestra fe y orientación de nuestra conducta la naturaleza visible aparece como compenetrado de sentido trascendente y dinamizada con un objetivo no menos religioso: la complementación de la creación, mediante la historia gestada por el hombre. Dos frases del libro del Génesis han de ser mencionadas aquí: "Dios vio que esto era bueno" (Génesis 1,25); "sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla ..." (Génesis 1,28). Como manifestación de su sabiduría, de su poder y de su amor las cosas visibles creadas por Dios, siguen siendo buenas y quedan confiadas a la humanidad para administradas sabia y virtuosamente, para transformarlas al servicio del hombre, para preservarlas con vistas a una transmisión responsable a favor de las siguientes generaciones. La fe supo deducir principios éticoacordes como el destino universal de los bienes materiales; que en casos de necesidad vuelven a ser comunes; y la explotación razonable (o sea, guiada por la razón) de los recursos almacenados por la naturaleza para ulteriores generaciones humanas. Dentro de estos límites y con tales objetivos la ciencia y la técnica no sólo es lícita, sino requerida a lo largo de la evolución histórica del hombre.

3. El cristiano, restaurador del orden universal; El proyecto divino quedó desordenado por el pecado del hombre. Constituido señor por el Creador, abdicó esa eminente dignidad para postrarse como idólatra y esclavo del poder, del tener y del placer. Creemos que en Jesús, y gracias a su pasión, muerte y resurrección, el hombre adquirió, con creces, su dignidad de hijo de Dios y su señorío sobre las cosas de este mundo, para reordenarlas al servicio de Dios mediante el servicio de los hombres. Jesucristo se atribuye las imágenes de la Luz y de la Vida, superando el pesimismo engendrado por el pecado con la esperanza de una nueva fraternidad. La primera comunidad cristiana queda descrita en estos términos: "t los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común; vendían sus propiedades y sus bienes y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno" (Hechos 2,44-45).

Se recuperaba el principio del destino universal de los bienes y de la correspondiente puesta en común de los mismos.

Se recuperaba también el principio de la inversión de los bienes, y de la instrumentación técnica para aumentarlos y transformarlos, con fines pacíficos. El profeta había anticipado: "con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas. No levantará la espada una nación contra otra, ni se adiestrarán más para la guerra" (Isaías 2,4). El salmista oraba: "que las montañas traigan al pueblo la paz, y las colinas la justicia ... Que en el país abunden los trigales, y ondeen sobre las cumbres de las montañas" (Salmo 72,3-16). Jesús dirá a Pedro, aún a costa de su propia libertad: "guarda tu espada, porque el que a hierro mata, a hierro muere" (Mateo 26,52). A sus seguidores había dejado esta consigna: "vendan sus bienes y denlos como limosna" (Lucas 12,33).

4. La Iglesia apuesta a la paz. Iluminados por el Espíritu Santo, los Padres del Concilio Vaticano II, tras sumergirse en la lectura de la Biblia y en las páginas más auténticas de la historia de nuestra propia Iglesia, apostaron decididamente por la paz. Su mejor intérprete, y a la vez consumado maestro, fue Pablo VI en su visita al foro máximo de la humanidad, la sede del organismo de las Naciones Unidas, en Nueva York, aquel memorable 4 de octubre de 1964. La fecha no había quedado librada al azar: tenía una connotación significativa, con el contenido que le daba la evocación de San Francisco de Asís. El grito apasionado del Papa Montini: ¡la paz, la paz, nunca más la guerra, nunca más la guerra! parecía recoger el eco de la bien conocida oración franciscana: "¡Señor, haz de mí un instrumento de tu paz. Donde hay odio, ponga yo amor; donde hay injuria, perdón; donde hay discordia, misión ...!"

Recuperado el mensaje de paz que brota de las entrañas mismas de la Biblia, renovado su espíritu por el redescubrimiento del Evangelio de la paz y de la puesta en común de los bienes, la Iglesia se une a todos los hombres de buena voluntad que alertan la conciencia de la humanidad sobre la locura del armamentismo, el peligro de la destrucción por la guerra nuclear y la vergüenza de dejar morir de hambre y de horribles enfermedades causadas por el mal uso de la técnica.

5. No bellas palabras, sino hechos audaces. Tal vez no meditamos suficientemente en la opinión que merecerá a las generaciones de los siglos venideros nuestro siglo 20, con sus bombas atómicas descargadas sin pudor y sin piedad sobre dos ciudades, primicias macabras del holocausto atómico. Tal vez nuestra superficialidad no nos permite registrar, por anticipado, el clamor indignado de las subsiguientes generaciones por el despilfarro criminal y la contaminación letal del aire, del agua y de la tierra. Estamos a tiempo para revertir un proceso de muerte por un proceso de vida; un estado de pesimismo por una programación de esperanza.

La Iglesia se siente solidaria con este esfuerzo moral mancomunado de desactivar las armas nucleares, de extirpar el cáncer del armamentismo para librar in-
gentes recursos materiales y personales a favor de viviendas dignas para cada

núcleo familiar; en pro de fuentes de trabajo seguro y remunerado en justicia; para abrir escuelas; para levantar hospitales y centros de salud, no para recoger los trozos de carne calcinada por la explosión atómica, sino para prevenir, acompañar y sellar con la mejor profesionalidad imaginable las deficiencias y enfermedades que pertenecen al tramo temporal de la existencia humana. Por algo el evangelista médico nos rescató este detalle: "Jesús convocó a los Doce y les dio poder y autoridad para expulsar a toda clase de demonios y para curar las enfermedades", (Lucas 9,1). Como obispo, sucesor de los Apóstoles, me siento un mensajero de la salud y abomino de la guerra nuclear que puebla de fantasmas humanos deformados y adoloridos los centros de salud del mundo. Tendría un corazón de piedra si, como obispo, no denunciara la atrocidad del armamentismo nuclear y no sumara mis esfuerzos, hasta con la inmolación de la salud y de la vida, a quienes ya no pueden conciliar el sueño ante la amenaza que sigue cernida sobre el mundo.

+ JORGE NOVAK
OBISPO DE QUILMES

Quilmes, 4 de octubre de 1987, fiesta de San Francisco de Asís.



CONFERENCIA DE APERTURA DE LAS JORNADAS QUILEÑAS DE PASTORAL SOCIAL
(Casa de Encuentros "Cura Brochero", Bosques, sábado 10.10.1987 - 10.30 hs)

"LA POPULORUM PROGRESSIO, HOMI"

Amigos:

Saludo cordialísimo. No necesito forzar las palabras para exteriorizar la alegría que me inunda al inaugurar las Jornadas Quilmeñas de Pastoral Social. Tampoco hay que adivinar mucho para descubrir los motivos de esta alegría. No puede ni debo sentirme feliz al constatar la falta de viviendas en nuestra zona, realidad que ha hecho de la ocupación de terrenos baldíos y monoblocks un fenómeno habitual. No me hace feliz la fábrica cerrada y la lacra de la desocupación, que destrozaron la estrecha unidad de nuestras familias. No me gratifican la desnutrición, las enfermedades y la desprotección de nuestros niños, que gravan como pesada hipoteca el futuro de nuestro continente. Pero me hace feliz la voluntad de acercarnos con objetiva sinceridad a la situación que nos caracteriza y nos apremia. Siento una gran satisfacción al proclamarse la Palabra de Dios y el magisterio sobre hechos, causas y tendencias que condicionan la sociedad. Se me suscita la esperanza de una lenta mejoría al palpar el interés de un grupo de cristianos, en estrecha colaboración con todos los hombres de recto sentir, por superar la ignorancia, la indiferencia, la inercia. ¡Bienvenidos todos ustedes a esta casa, cuyo titular, el Cura Brochero, supo hermanar una centuria atrás evangelización y promoción humana.

1. ACTUALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA.

1.1 El mundo del trabajo. Del libro "Iglesia y Trabajadores" (Caracas, noviembre 1986) recojo un par de datos (Conferencia "Revolución científica y tecnológica: nuevo estadio de liberación o de opresión", de Pablo Corlazzoli, páginas 103-137): "En el mundo existen aproximadamente 100 plantas totalmente automatizadas, particularmente en los sectores integrantes de la industria de la aviación y del automóvil. Para 1990 se prevé la existencia de unos 350.000 robots, con 100.000 en los EE.UU. de Norteamérica y cifra similar en el Japón" (Pág. 111). Y, más adelante: "el complejo de la industria electrónica, durante el próximo cuarto de siglo, será el principal polo alrededor del cual serán reorganizadas las estructuras productivas de las sociedades avanzadas" (Pág. 117). Todavía: "téngase en cuenta que el Tercer Mundo, al importar la nueva tecnología, en particular la electrónica, la informática, la robótica, no genera en sus países que si desarrollan esas tecnologías" (Pág. 120). La desocupación: 1982: 37 millones; 1984: 40 millones. Investigación: 1978 (ver UNESCO) los países industrializados tenían el 96,4% de los recursos (países subdesarrollados: 4,4%). En 1973, por persona se gastaron: en América Latina 9 dólares; en Africa 2,8; en Asia 2,1; Países UCDE 198,6 (pág. 126 ss).

1.2 El problema de la vivienda. En el "Año Internacional de los Sin Techo" proclamado por las Naciones Unidas para este 1984, mil millones de seres humanos siguen esperando la posibilidad de cobijarse segura y dignamente. Se ha reconocido un déficit de

2.800.000 unidades habitacionales en nuestra Argentina. Entretanto se despuebla el interior, por no ofrecer esperanzas de futuro; más familias ingresan en el anonimato y sumersión de las villas de emergencia; y los "asentamientos" van cubriendo, de la noche a la mañana, nuevas áreas del conurbano. Los "planes de vivienda" son inalcanzables para los más y todavía no se ha borrado de nuestra memoria el desastre de los primeros años de esta década, que provocó el pánico hasta en núcleos familiares de mediana condición.

1.3 **El frente de la juventud.** Leo en el folleto 43/86 de "Informes de Pro
***** Mundi Vita América Latina" (pág. 10): "Por las tendencias estadísticas se presume que en el año 2.000, América Latina seguirá siendo mayoritariamente joven; sólo el 44% de su población tendrá más de 25 años. Más adelante (pág. 13): "en los últimos 25 años el volumen de la matrícula primaria pasó de 14 millones a 52,2 millones; la matrícula secundaria pasó de 2 millones a 18,6; en la educación superior se pasó de 300 mil matrículas a un total de 3.500.000".

La Colección Documentos CEIAM incluye en su N° 93 (Bogotá 1987) un libro intitulado "Pastoral juvenil: sí a la civilización del amor". En su la. parte ("Marco de la realidad") registra los logros, los problemas, las tendencias, las aspiraciones en los contextos socio-económico, socio-cultural, socio-político, familiar, demográfico, ecológico. Nuestra juventud, consciente o inconscientemente, rechaza los horizontes cerrados, las propuestas espúreas, los planes recesivos y esclavizantes.

1.4 **La niñez abandonada.** La acción solidaria de Cuaresma propuesta por los
***** Obispos de Brasil a su pueblo ("Campaña de la Fraternidad") estuvo centrada este año en la promoción del niño. Un folleto pastoral cuidadosamente elaborado llevó a las comunidades la descripción de la realidad, criterios para juzgarla, objetivos para actuar. La presentación de las estadísticas de niños que nacen y mueren prematuramente; de abortos que hacen avanzar la civilización de la muerte; de niños y jóvenes en estado de emergencia social (32 millones); de niños con antecedentes policiales (7 millones); de niñas de 11-15 años entregadas a la prostitución; de niños condenados a la ineluctable necesidad de trabajar para sobrevivir ... es dura, cruda y provoca la indignación de toda conciencia recta. Pero los obispos brasileños basan sus afirmaciones en fuentes inobjetables. Lamentando no disponer de un libro de datos correspondiente a nuestra situación, digamos que somos testigos de que, salvando la proporción numérica, también aquí abundan los niños abandonados, explotados, postergados.

1.5 **Salud, Escuela, Drogas.** En la imposibilidad de abarcar todas las referencias situacionales aludamos, renunciando
***** al propósito de describir en detalle, a la salud demorada en su tratamiento para muchas familias de escasos recursos; a la escolaridad siempre imperfecta; al impacto de la droga, con su auge impresionante en los últimos años. Cabría agregar el vaciamiento cultural característico de tantos programas de los medios masivos de comunicación, por contrapartida, la dependencia cada vez más prepotente de la seudacultura y seudareligión que nos invade, como encarando el asalto final de una fottaleza. Este baluarte moral tiene un nombre glorioso: la familia argentina, cuna y escuela de las virtudes naturales y cristianas de la piedad paternal y filial; del respeto; de la laboriosidad; de la honradez; de la moralidad; del amor a la patria; de la hospitalidad ...

1.6 El armamentismo. "Con los 300 mil millones de dólares que destinó EE.UU. ***** de Norteamérica al presupuesto militar para el año 1986 se podrían haber construido 600.000 escuelas para 400 millones de niños; 60 millones de viviendas para 300 millones de personas; 6 30 mil empresas que podrían dar trabajo a más de 20 millones de trabajadores; 6 tierra que, con la ayuda de un equipo técnico adecuado, podrían alimentar a mil millones de personas" (revista "Mensaje Iberoamericano", N° 258, mayo de 1987, pág. 24). ¡En un año!

Pero los EE.UU. no son los únicos "armamentistas"; en 1987 se calcula que la humanidad invertirá un billón de dólares en la industria de la barbarie y de la muerte.

¡A qué precio! "Lo que hay detrás del desarrollo: 500 millones de hambrientos; 1.700 millones con esperanza de vida inferior a los 60 años; 1.000 de personas en pobreza absoluta; 1.500 millones de desempleados; 500 millones con una renta per cápita inferior a los 150 dólares; 1.000 millones de analfabetos; 2.000 millones que carecen de fuentes seguras y estables de agua; un billón de dólares de Deuda Externa; 10 millones de refugiados; 1.000 millones sin techo alguno" (en la revista citada, pág. 7).

1.7 La Deuda Externa. Es un fantasma que adquirió contornos de monstruo ***** desde la publicación de la "Populorum Progressio" hasta nuestros días. Según el "Anuario de las Naciones Unidas" correspondiente a 1982 (¡hace 5 años!) América Latina en su conjunto adeudaba 318.000 millones de dólares. ¡Las cifras han aumentado abrumadoramente, a partir de entonces!

La Colección de Documentos del CELAM nos ofrece últimamente dos libros para ahondar en el tema: "Brecha entre ricos y pobres en América Latina" (N° 69) y "Dependencia y Brechas entre ricos y pobres" (N° 86). La descripción de las raíces y consecuencias de una dependencia que la Deuda Externa lleva a límites intolerables para el desarrollo integral de nuestros pueblos encuentra en esas páginas autorizado y bien fundado análisis. Allí la dependencia es presentada en su última articulación: "la triple alianza" (la burguesía nacional; las empresas multinacionales; el Estado). Al hablar de los impactos de la dependencia sobre la brecha presenta la Deuda Externa como "impacto síntesis". Podía leerse en un póster latinoamericano de los últimos años: "no podemos pagar una deuda enorme ... No debemos pagar una deuda injusta ... No queremos pagar una deuda que mata ..."

2. QUE OPINION LE MERECE A LA IGLESIA HOY, EL DESARROLLO

Es bien sabido que la Iglesia formula su opinión sobre el sentido, alcance y dinamismo del desarrollo en base a la Palabra de Dios. En la Biblia aparece claro el proyecto de Dios sobre el hombre y sobre su historia: "Desarrollo integral" (del cuerpo y del espíritu; en su dimensión temporal y eterna); "desarrollo pleno para todos los hombres" (sin discriminaciones ni opresiones); "desarrollo con sentido de promoción liberadora" (antítesis de todas las dependencias), son algunos de los lemas reiterados en los documentos del magisterio de la Iglesia. Pero veamos, más de cerca, algunos textos.

2.1 Juan Pablo II en 1987.

a) Mensaje para el 01.01.1987. La Jornada Mundial de la Paz '87 es presentada por el Papa con este lema significativo: "Desarrollo y Solidaridad, dos claves para la Paz". Solidaridad: en esa palabra programática se contiene el rechazo de todas las estrecheces humanas (xenofobia; cierre arbitrario e injustificado de fronteras; ideologías del odio y de la desconfianza: N° 4). Desarrollo: que los protagonistas sean las personas, que se promuevan valores auténticos en pro del individuo y

de la sociedad (Nº 6). Problemas modernos: la deuda externa; desigualdades provocadas por dispares posibilidades en el campo de la ciencia y de la tecnología, serias amenazas para la paz por el freno del desarrollo a causa del creciente armamentismo.

b) En la conmemoración de los 20 años de la "Populorum Progressio". El 24 de marzo él tino dijo Juan Pablo II ante la Curia Romana y el Cuerpo Diplomático: "Hoy parece ya adquirida, aunque no sin amarguras y desilusiones, la experiencia de la no linealidad y del crecimiento no indefinido del desarrollo. Todos hemos llegado a ser conscientes de los límites intrínsecos y extrínsecos que han sido puestos por la finitud de la naturaleza, por las exigencias éticas, y en el fondo por la verdadera vocación humana y por su finalidad. De esta manera, viene puesto radicalmente en cuestión un cierto tipo de progreso ... No puede concebirse y llevarse a cabo el progreso como si lo único que contara fuera sólo el enriquecimiento material y egoísta, a costa de agotar las riquezas naturales, de embrutecer el ambiente ecológico, de no atender las necesidades humanas de todo trabajador y la justa jerarquía de bienes y de fines. En este sentido, el reclamo que la Encíclica hace del principio de la antigua tradición cristiana sobre el destino universal de los bienes ... viene a ser un firme punto de referencia de la doctrina social y de la noción misma de progreso". Refiriéndose a la relación existente entre las divisiones ideológicas y las socioeconómicas, afirma: "La divergencia entre una parte del mundo, rica de bienes, y la otra, pobre y carente, influye en las divisiones políticas y acentúa el carácter conflictivo y la potencial tendencia a la explosión. No por el mismo Pablo VI, en Bogotá al año siguiente (1968), hablaba de las revoluciones explosivas de la desesperación. A veinte años de distancias, estas palabras aparecen dotadas de valor profético. ¿Quién se atrevería hoy a poner en duda la intrínseca conexión entre la realidad lacerante de la desnutrición, de la mortandad infantil, del hambre, de la desocupación, de la esperanza de vida limitada, de la deuda internacional, del desarrollo obstaculizado de naciones enteras, y la precariedad de toda forma de paz a nivel local, regional y mundial?"

c) En Santiago de Chile. El 3 de abril, en su discurso a los delegados de la "Comisión para la América Latina y el Caribe" destacó el Papa, el valor de la persona en la evaluación y superación de la grave crisis que afecta nuestra región. "¡Es el hombre, todo el hombre, cada hombre en su ser único e irrepetible, creado y redimido por Dios, el que se asoma con su rostro personalísimo, su pobreza y marginalidad indescriptiblemente concretas, tras la generalidad de las estadísticas! Ecce homo ...!" (Nº 4)". Vuestros informes técnicos merecen para mí una doble consideración. Por una parte, el hecho de que no se divisen soluciones de fondo a la extrema pobreza sin un aumento sustancial de la producción, y, por tanto, un sostenido impulso del desarrollo económico de la región entera. Por otra parte, el que esa solución, en virtud de su largo plazo y de su dinámica interna, sea del todo insuficiente de cara a las urgencias de los más desposeídos. La situación de éstos está pidiendo medidas extraordinarias, socorros impostergables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad" (Nº 7). Destaco luego la vigencia de dos temas esenciales a todo auténtico desarrollo: dar prioridad a nuevas fuentes de trabajo (Nº 8) y entender la educación como clave del futuro (Nº 9).

d) Carta a los obispos brasileños. Por su singular importancia intrínseca y su innegable resonancia extrínseca, he de citar todavía las orientaciones impartidas, en carta del 9 de abril de 1986, a los obispos del Brasil: "Otros desafíos son de naturaleza cultural, sociopolítica o económica y se revelan particularmente interpeladores y estimulantes en el momento histórico que el país está viviendo. Es, globalmente hablando, el desafío del contraste entre dos Brasiles: uno, altamente desarrollado, pujante, lan-

zado hacia el progreso y la opulencia; otro, que se refleja en desmesuradas zonas de pobreza, de enfermedad, de analfabetismo, de marginación. Ahora bien, este contraste castiga con sus tremendos desequilibrios y desigualdades a grandes masas populares condenadas a toda clase de miserias. Problemas tan graves no pueden ser ajenos a la Iglesia, al menos por los aspectos éticos que ellos comportan, como causa o como efecto de situaciones materiales ... La teología de la liberación es no sólo oportuna, sino útil y necesaria. Ella debe constituir una nueva etapa de la reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con los grandes Padres y Doctores, con el Magisterio ordinario y extraordinario y, en la época más reciente, con el rico patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia, en los documentos que van de la Rerum Novarum a Laborem Exercens".

2.2 Documentos de la Santa Sede.

a) "Instrucción sobre libertad cristiana y liberación". Fechada el 22 de marzo de 1986, es te documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe se propone como objetivo "indicar los principales aspectos teóricos y prácticos" confiando a las Iglesias particulares la aplicación de los mismos a cada situación local (Nº 2) "La perfección técnica ha sido aplicada a perpetrar genocidios ... unas minorías, practicando el terrorismo que causa la muerte de numerosos inocentes, pretenden mantener a raya naciones enteras. Hoy el control puede alcanzar hasta la intimidad de los individuos; y las dependencias creadas por los sistemas de prevención pueden representar también amenazas potenciales de opresión. Se busca una falsa liberación de las coacciones de la sociedad recurriendo a la droga ..." La Iglesia promueve la auténtica liberación (Nº 24): "Hoy, de una manera totalmente nueva, a causa de los temibles desafíos a los que la humanidad tiene que hacer frente, se ha hecho necesario y urgente que el amor de Dios y la libertad en la verdad y la justicia marquen con su impronta las relaciones entre los hombres y los pueblos, y animen la vida de las culturas ..."

Liberado del pecado por Jesucristo, el bautizado se empeña seriamente en la liberación integral: "Las desigualdades inicuas y las opresiones de todo tipo que afectan hoy a millones de hombres y mujeres, están en abierta contradicción con el Evangelio de Cristo y no pueden dejar tranquila la conciencia de ningún cristiano" (Nº 57).

Hablando de los criterios de juicio proclama, una vez más la primacía de las personas sobre las estructuras (Nº 75); pregona el Evangelio del trabajo (Nº 82); promueve la participación (Nº 86); reclama reformas en profundidad (Nº 88). En el tema de la solidaridad encarece el destino universal de los bienes (Nº 90) y la ayuda al desarrollo entendida como exigencia de la naturaleza social del hombre y no como mera solución de emergencia (Nº 91).

b) "Al servicio de la comunidad humana. Una consideración ética de la deuda internacional". La Pontificia Comisión "Justicia y Paz" publicó este documento el 27 de diciembre de 1986. Ya en la Presentación escribe el Presidente de dicho organismo, cardenal Roger Etchegaray: "Los esfuerzos impuestos por los organismos de crédito a cambio de una mayor ayuda, cuando se limitan a considerar la situación bajo su aspecto monetario y económico, a menudo contribuyen a acarrear para los países endeudados, a menos a corto plazo, desocupación, recesión y drástica reducción del nivel de vida, cuyas víctimas son en primer lugar los más pobres y algunas clases medias. En una palabra, una situación intolerable y a mediano plazo desastrosa para los mismos acreedores. El servicio de la deuda no puede ser satisfecho sino al precio asfixiante de la economía de un país. Ningún gobierno puede exigir moralmente de su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad de las personas".

Estos son los principios éticos estatuidos: 1) crear nuevas solidaridades; 2) aceptar la corresponsabilidad; 3) establecer relaciones de confianza; 4) compartir esfuerzos y sacrificios; 5) suscitar la participación de todos; 6) articular las medidas de urgencia y las de largo plazo.

Proyectándose hacia el futuro, exhorta a todos a asumir su propia responsabilidad: los países industrializados; los países en vía de desarrollo; los acreedores respecto de los deudores; las organizaciones financieras multilaterales. He aquí la propuesta final: "Para hacer frente al grave desafío que presenta hoy la deuda de los países en desarrollo, la Iglesia propone a todos los hombres de buena voluntad que ensanchen sus conciencias a la medida de esas nuevas responsabilidades internacionales, urgentes y complejas, y movilicen todas sus capacidades de acción a fin de encontrar y poner en práctica soluciones de solidaridad.

En particular, ¿no ha llegado acaso el momento de suscitar un vasto plan de cooperación y asistencia de los países industrializados en beneficio de los países en vía de desarrollo? ... ¡Sea nuestro llamado atendido antes de que sea demasiado tarde!".

2.3 Conferencia Episcopal U.S.A.: "Justicia económica para todos". En noviembre de 1986

los Obispos católicos de los Estados Unidos de Norteamérica aprobaron y dieron a publicidad su Carta Pastoral Colectiva "Justicia económica para todos". Se daba así cima a un ingente esfuerzo de análisis situacional y orientación pastoral iniciado en el seno de esa Conferencia Episcopal en 1980.

El documento busca, ante todo, presentar una visión cristiana de la realidad estadounidense, con un consiguiente juicio crítico y orientación a la acción concreta. Pero contiene, de todos modos, valores universales muy a tono con la conmemoración de los 20 años de la "Populorum Progressio". Son 130 páginas densísimas de doctrina, de las que brota un incontenible estímulo para actuar con voluntad de cambio.

Al tratar el tema de las normas éticas para la vida económica, enseñan los obispos: 1. Los deberes de la vida social: a) amor y solidaridad (amar a Dios con todo el corazón y amar al prójimo como a uno mismo, estos mandamientos constituyen el corazón y el alma de la moral cristiana); b) justicia y participación (la justicia conmutativa exige que todos los convenios e intercambios entre los individuos o los grupos sociales privados se hagan equitativa y honradamente; la justicia distributiva exige que se evalúe la distribución de los ingresos las riquezas y el poder en la sociedad a la luz de su impacto sobre las personas cuyas necesidades materiales básicas quedan sin satisfacer; según la justicia social, las personas deben participar activa y productivamente en la vida de la sociedad en tanto que la sociedad tiene el deber de crear las condiciones para que esa participación sea posible; c) la superación de la marginación y la impotencia (la justicia fundamental exige que se establezcan niveles mínimos de participación en la vida de la comunidad humana para todas las personas).

2. Los derechos humanos: condiciones mínimas para la vida en comunidad (remite a la encíclica "Pacem in Terris" de Juan XXIII).

3. Las prioridades morales para la nación.

(el bien común exige que haya justicia para todos y que se protejan los derechos humanos de todos; el deber de lograr la justicia para todos significa que la reivindicación económica más urgente para la conciencia de la nación es la de los pobres; la satisfacción de las necesidades básicas de los pobres; la satisfacción de las necesidades básicas de los pobres es de la más alta prioridad;

una prioridad muy importante es la de aumentar la participación activa en la vida económica de quienes actualmente son excluidos o son vulnerables; se debe orientar la inversión de la riqueza, el talento y la energía humana al beneficio de los pobres y los económicamente inestables, se deben evaluar continuamente las políticas económicas y sociales y también la manera de organizar el mundo del trabajo a la luz de su impacto sobre la fuerza y la estabilidad de la vida familiar" (estos textos se encuentran en el libro mencionado "Justicia económica para todos", pág. 27-36).

Como podemos apreciar, en el país que constituye el más formidable imperio de la historia y vale como prototipo de la región del Primer Mundo, la Iglesia siente y cumple el deber de ser la voz de la conciencia humana, proclamando el valor eminente de la persona humana y priorizando en su afecto y en su acción pastoral a los más humildes y desprotegidos.

2.4 Los obispos del Brasil. El Boletín Nº 211 del CELAM (octubre-diciembre 1986) nos facilitaba el texto de unos "puntos fundamentales de reflexión y acción" elaborado y publicado por la 24a. Asamblea General de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil. El documento llevaba por título "Por un nuevo Orden Constitucional. Declaración Pastoral". En la apertura de las Jornadas de Pastoral Social que me corresponde hacer me parece enriquecedor, en el marco amplio trazado por la "Populorum Progressio" aludir al tema de la participación activa de todos los ciudadanos según el entramado de una Carta Magna.

Veamos sólo el registro de las exigencias relativas a las distintas áreas de la convivencia. En el orden social: promoción y defensa de la vida; promoción y defensa del medio Ambiente; promoción y defensa de los Derechos de la familia; promoción y defensa de la igualdad de todos ante la Ley; promoción y defensa de los derechos de todos, a partir de los más necesitados. En el orden político: derecho de participar; libertades políticas (de información, de expresión, de asociación, de voto, de nueva consulta); control del Poder por la Sociedad. En el orden económico: trabajo; remuneración del trabajo; organización de los trabajadores; justicia social y acceso a la propiedad. En el orden cultural: educación y cultura; escuela; medios de comunicación social. En el orden internacional: respeto de las Declaraciones internacionales; autonomía económica; freno de las guerras; repudio de la tortura; rechazo de la discriminación racial (Boletín mencionado, pág. 12-35).

En los países del Tercer Mundo la Iglesia, mediante la plena participación de los ciudadanos, en el marco de la libertad expresada y vivida según la Constitución Nacional, promueve el desarrollo en el máximo respeto de la persona, de la familia, de la comunidad. La Iglesia no titubea doctrinalmente entre la democracia y el totalitarismo: sabe que éste es presagio de opresión de sectores y de pueblos y que aquélla abre la esperanza de una creciente superación de todas las dependencias y de todas las marginaciones.

2.5 Sínodo Romano de Obispos '87. Se halla en pleno curso el Sínodo Romano de Obispos sobre la "Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo". Esperamos con ansias su feliz arribo a propuestas que también interesan el contenido de nuestras Jornadas de Pastoral Social. Simplemente con la intencionalidad de simbolizar nuestra comunión con el Papa, los obispos y los laicos reunidos en Roma cito una página del "instrumento de trabajo" puesto a disposición de los Sínodales. No es un documento oficial, pero no deja de gozar de una autoridad moral muy relevante.

Proponiendo el tema del trabajo y de la economía dicen los redactores (Nº 66): "El trabajo humano, en sus múltiples formas es la clave de la cuestión social. Por esta razón tiene una prioridad decisiva en la misión de los fieles laicos. La dignidad de la persona y el principio de solidaridad están en juego en este campo. La importancia por revalorizar las realidades cristianas existentes en el mundo del trabajo y por poner en marcha otras nuevas, dentro de los movimientos de tra-

bajadores, entre los empresarios y los organismos intermedios, aparece con una importancia decisiva a la luz de las profundas transformaciones que se están llevando a cabo en el mundo del trabajo. Tanto más que el redescubrimiento del significado del trabajo humano es hoy urgente a causa de la crisis de las ideologías.

En la fase presente del desarrollo económico mundial los sistemas actuales de organización del trabajo se muestran incapaces de hacer frente a la creciente desocupación. Además continúan manteniéndose en un estado de marginación vastas áreas humanas, e incluso pueblos enteros. Una aplicación de la pura lógica del beneficio, del materialismo y del consumismo, que carga sobre la espalda de aquellos que ya son pobres un gravoso endeudamiento, representa el aspecto más macroscópico del desequilibrio del orden económico internacional".

3. ¿QUE ESPERA EL HOMBRE DE NOSOTROS LOS CRISTIANOS?.

3.1 Balance de 20 años, por dos expertos en humanismo. *****

a) Cardenal Roger Etcheagaray: "Se han dividido todavía más los continentes en islotes de despilfarro o de pobreza; lentas desviaciones de mentalidad han desplazado más que en sus matices, en sus palabras, la práctica misma del desarrollo e incluso la visión de un Tercer Mundo olvidado y hasta abandonado por el descubrimiento de un cuarto mundo detrás de nuestras puertas ... Hoy, frente al desencanto, no se trata de hacerse más modestos en nuestras ambiciones, sino al contrario, más resolutivos en nuestras determinaciones ... El hombre moderno espera mucho de la Iglesia: Ella le ofrece el encuentro con el Resucitado ... Ella le ofrece su propio testimonio de comunidad fraterna donde los hijos de la resurrección, alimentados por la Eucaristía, dan alimento y consistencia a su mensaje de esperanza" (24.03.1987; en "L'Osservatore Romano" del 13.09.1987, pág. 16).

b) Expresidente venezolano Rafael Caldera: "Los 20 años transcurridos no han traído consigo un adelanto perfectible en el camino. A todas luces, ha aumentado la marginalidad en los países en vías de desarrollo ... Cuando la obtención de un empleo estable y bien remunerado se torna más difícil, cuando el costo de vida sube aceleradamente y la inflación roba al ingreso familiar considerable porción de su capacidad adquisitiva, cuando los atributos esenciales de una vida humana y digna se hacen menos alcanzables para un gran número, cuando el acceso a la tecnología se hace caro y difícil, cuando los recursos necesarios para el desarrollo se consumen en excesiva y estéril burocracia, cuando no se corta el gasto superfluo y no se erradica la corrupción, que restan posibilidades a una acción efectiva de gobierno con sentido social, el alarmante cuadro que sirvió de telón de fondo a la "Populorum Progressio" no sólo se mantiene, sino se agrava dramáticamente" (discurso ante Juan Pablo II, el 24.03.'87; publicación mencionada, pág. 17).

3.2 Memoria de generosos propósitos. *****

a) Documentos finales de Medellín (1968): "II. Paz 3. Conclusiones Pastorales: despertar en los hombres y en los pueblos una viva conciencia de justicia (21); defender, según el mandato evangélico, los derechos de los pobres y oprimidos (22); que nuestra predicación catequesis y liturgia tengan en cuenta la dimensión social y comunitaria del cristianismo (24); que en nuestros colegios, seminarios y universidades se forme un sano sentido crítico de la situación social y se fomente la vocación de servicio (25); alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base (27).

b) Declaración de San Miguel (C.E.A. 1969): "IV. Justicia: la necesidad de una transformación rápida y profunda de la estructura actual nos obliga a todos a buscar un nuevo y humano,

viable y eficaz camino de liberación con los que superarán los estériles resistencias al cambio (9) ... V. Paz: reafirmamos el derecho del pueblo a crear sus organizaciones de base. Estas, además de sus actividades propias, deberán contribuir a vitalizar y fortalecer la organización comunal (4) ..."

3.3 Propuestas pastorales del Departamento de Pastoral Social del CEBEM (1985);

promover una pastoral de valores; promover organismos de participación; acompañar los grupos humanos; promover la reconstrucción del tejido social; administración responsable de los recursos públicos y privados; invertir productivamente; denunciar la fuga de capitales; diálogo múltiple con trabajadores, economistas, funcionarios ...; concepción de la política como instancia promotora del bien común; convocar a la juventud; promoción de la mujer; promover una auténtica liberación; promoción de cursos de formación en Doctrina Social de la Iglesia" (ver libro "Brechas entre ricos y pobres en América Latina", pág. 108-112).

3.4 Compromiso de Puebla (1979)

Me parecen muy sabios los principios orientadores que los obispos, reunidos en Puebla, en 1979, estatuyeron en la 4a. parte (capítulo III: "Acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina"):

- "La defensa y la promoción de la dignidad inalienable de la persona humana (Nº 1223)
- "El destino universal de los bienes creados por Dios y producidos por los hombres, quienes no pueden olvidar que sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social (Nº 1224)
- "El recurso a la fuente divina de la oración asidua, la meditación de la palabra de Dios que cuestiona siempre y la participación eucarística de los constructores de la sociedad, quienes, con sus enormes responsabilidades, se hallan rodeados de tentaciones que los llevan a encerrarse en el ámbito de las realidades terrenas sin apertura a las exigencias del Evangelio (Nº 1225)
- "La comunidad cristiana conducida por el Obispo ha de establecer el puente de contacto y diálogo con los constructores de la sociedad temporal, a fin de iluminarlos con la visión cristiana, estimularlos con gestos significativos y acompañarlos con actuaciones eficaces" (Nº 1226).
- "En ese contacto y diálogo debe circular, en actitud de escuchar en forma sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente temporal. Así podemos encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia ..." (1227).

3.5 Hechos son amores, que no bellas palabras. Reconozcamos que se ha hecho y sigue haciéndose mucho, para no caer en un pesimismo paralizante. El bien no hace ruido y no recibe fácilmente espacios en los medios masivos de comunicación. Citemos algunos datos, para guardar el justo equilibrio, en homenaje a la verdad.

a) El Papa y las obras de promoción entre los pueblos no cristianos (1986): becas para 55.000 seminaristas; subsidios para 270.000 catequistas; sostenimientos de 51.000 sacerdotes y 140.000 religiosas; mantenimiento de 2.180 hospitales, 6.400 centros de salud, 683 leprosarios, 12.300 escuelas. ¡Son aspectos parciales, pero bien significativos!

b) Madre Teresa de Calcuta: 50 grandes premios internacionales; 2.000 Hermanas; 400 Hermanos auxiliares; sólo en los barrios de Calcuta

mantiene 140 escuelas, con 27.500 niños; administra 300 comedores populares, para 50.000 comensales diarios; 60 casas para niños abandonados, con 4.000 de ellos; 80 casas para moribundos recogidos en la calle (13.000 murieron en un solo año); sus 227 casas religiosas hospedaron en un año a 12.000 mujeres privadas de todo y atendieron a 5.000 mendigos; en sus 650 centros móviles de salud fueron curados en un año unos 6.000.000 de pobres. ¡La madre Teresa es un caso extraordinario, pero no el único!.

c) Campaña de la Fraternidad. En el campo de la catequ coastión y de la sensibilización de las conciencia nos dan un gran ejemplo los obispos del Brasil con sus "Campañas de la Fraternidad" en cada Cuaresma. La motivación se hace en base a un folleto elaborado con toda la seriedad y rigor de la sociología, de la teología y de la pastoral de conjunto. En 1987 fue dedicada al tema del niño; 1986, al problema de la tierra; 1985, al del hambre; 1984, al tema de la vida; 1983, al de la fraternidad; 1982, al de la verdad; 1981, al de la salud; 1979, al de la ecología; 1978, al del trabajo ...

Amigos:

sobre la base de lo programado y realizado, ¡prosigamos actuando en el sentido de la "Populorum Progressio". Los obispos, proclamando la plenitud salvífica del Evangelio con la fuerza testimonial de los Apóstoles, pobres y libres. Los laicos programando y ejecutando planes concretos de desarrollo integral. Desde organismos de la comunidad católica, o en diálogo activo con los otros cristianos, con los demás creyentes, con todos los hombres de buena voluntad.

Estas Jornadas deben ser una importante etapa de concientización y movilización de nuestra comunidad diocesana, bien atenta a las palabras de alerta y alarma de la Santa Sede: ¡Los pobres no pueden esperar! ¡actuemos antes que sea tarde!

En el Año Mariano, en plena celebración ponga estas Jornadas bajo la especialísima intersección de Nuestra Señora de Luján, patrona de los argentinos!

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 7 de octubre de 1987, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mensaje a la población de
San Francisco Solano en un
nuevo aniversario de la ciudad
(12 de octubre de 1987)

Amigos:

Con evidente satisfacción cívica
y desbordante alegría comunitaria celebran
ustedes un nuevo aniversario de su pujante
ciudad. Imposibilitado de hacerme presente
en forma personal, le transmito mi saludo
y mensaje a través de este documento escrito.
En el escrito mi pluma dejó constancia de mi
más plena solidaridad con ustedes en los
fitejos y en la proyección futura de sus esfuerzos
mancomunados.

La obra realizada por los pioneros y por
los colaboradores y continuadores queda hoy pa-
tente en instituciones, edificios, servicios. El
futuro les depara a ustedes, a sus hijos y a quienes
se agreguen como nuevos vecinos un ~~de~~ arduo
programa por cumplir, pero que no duda será
implementado puntualmente por un el espíritu
comunitario que los anima, con la eficaz
colaboración de las autoridades municipales,
provinciales y nacionales.

La Iglesia les garantiza su presencia ^{en} espiritual, como ~~parámetro~~ educadora de la fe tan arraigada en nuestro pueblo, base ~~in~~ necesaria e inenmorrable de los valores éticos y morales del individuo, de la familia, de la sociedad toda. San Francisco solo cuenta hoy un cuator parroquias sólidamente establecidas, a cargo de las cuales hay otros tantos sacerdotes ~~de~~ generosamente dedicados a su ministerio pastoral.

Les reitero la plena seguridad de que, como Institución religiosa volcada a dar una respuesta seria a las inquietudes trascendentes de su humano, también estamos presentes en la búsqueda de soluciones justas para ~~la~~ garantizar la felicidad temporal del ^{el} mismo. Nos preocupa, sobre todo, el bien verdadero y pleno de la familia: que haya suficiente oferta de trabajo; que éste sea remunerado ^{con} justicia; que se den reales posibilidades para atender la salud y ~~de~~ proveer a la educación de niños y jóvenes. La Iglesia no tiene la misión de ^{instrumentar} ~~proporcionar~~ soluciones técnicas, pero alienta en la proclamación de la Palabra de Dios la realización del proyecto moral de Cristo sobre la convivencia humana. Am

Como Iglesia reconocemos, admiramos y alentamos cuanto se trata de hacer por la promoción integral del hombre. Cada vez que se inaugura una unidad sanitaria, o se entregan viviendas dignas a sus adjudicatarios, o se levantan aulas para educar a nuestra juventud, ~~sent~~ compartimos la felicidad de las familias beneficiadas.

Entendemos que la fecha histórica (3 del "Día de la Raza", que ustedes invocan acertadamente en el aniversario de su ciudad, lleva implícito un mensaje perenne de fraternidad y de solidaridad. El santo Padre Juan Pablo II, cuya visita pastoral a nuestra patria recordaremos con eterna gratitud, nos convocó espiritualmente a todos los obispos de América Latina, el 12 de octubre de 1984, a prepararnos nuestras comunidades diócesanas a una digna celebración de los 500 años del comienzo de nuestra evangelización, que se cumplían en 1992.

Nos preparamos en el marco de las orientaciones del Documento de Puebla, que valen la pena ejemplar de las primeras generaciones de misioneros que recorrieron nuestro inmenso continente, sembrando la fe en los mayas, la esperanza en las familias y la cultura cristiana en la sociedad. Inspirándonos en los sublimes ejemplos del período de la "Patria Grande", como quisiera llamar los obispos, en Puebla, a nuestra América Latina, aceleramos firmemente el paso hacia un futuro de felicidad para nuestros pueblos, comprometidos a un diálogo sereno, sincero, permanente en los contextos de la ~~pasada~~ ^{adveniente} civilización. En tal sentido me ^{tan} expreso como perentorio reiterar la posición de la Iglesia en respecto al sistema de libertad, en democracia, según el orden institucional. La posición de la Iglesia no permite interpretaciones ambiguas o equívocas; la Iglesia no es reticente frente al hecho democrático: la

el régimen democrático, aliente a todos los ⁴
ciudadanos a robustecerlo en una sabia
conducta lúcida, ~~permanente~~ e infatigable de
participación activa, de presencia responsable, de
protagonismo desinteresado en las entidades
intermedias.

En el marco universal el Sago se ha
concentrado en 230 obispos y 60 laicos en la
profundización del tema "Vocación y misión de
los laicos en la Iglesia y en el mundo". Entre los
diversos capítulos en que se desarrolla este
tema temario, adquiere hoy singular primacía
e interés la presencia constructiva de la Iglesia
en el diálogo con el hombre moderno y su en-
torno. Cabe allí al laico, un delegado perma-
nente e interlocutor válido de la Iglesia, una
misión que impulsará decididamente la justicia
y la paz en el orden nacional y mundial.

En el marco nacional abrimos un
programa el 2.º Congreso Nacional de Cate-
g_oris, en Rosario. Los frutos serán las propuestas
portales, favorecerán inmejorablemente la comu-
nicación nacional. La permanente catequesis del
adulto, ~~tema~~ preocupación central del Congreso,
incluye necesariamente la participación res-
ponsable del cristiano en la construcción de
una sociedad más justa y más fraterna.

En el marco de nuestra Iglesia diócesana (5
de Chillmes se clausuraron esta tarde, en la casa
el Centro de Espiritualidad "Cura Brocher" las
Jornadas de Pastoral Social organizadas por
nuestra Comisión "Mundo del Trabajo". La evo-
cación y actualización de la grande Carta
Eucálica de Pablo VI "El Progreso de los pueblos",
los 20 años de su publicación, es por sí misma
testimonial y programática. Señala que la
diócesis de Chillmes sigue tomando el pulso a la
situación social y que tenemos todo lo posible
para superar las múltiples carencias en que se
defaten tantos núcleos hogareños entre nosotros.
En ese esfuerzo tenemos este propósito tenemos
un miras a todos los hombres y organismos
de buena voluntad corraquados a tan noble
misión liberadora.

Celebrando el Año Mariano Universal lo
prego a todos ustedes, autoridades; vicarías,
intermedias; organismos de prestación de servicios
o la comunidad en el área de la salud, de la
educación, de la información, de la seguridad, de
la asistencia social bajo la intercesión de
Nuestra Señora de Luján. Ante una bendita imagen
reforzamos los púas y vision superadas con
dificultades, prodigándose un heroico espíritu
en asegurar la felicidad de todos. La Virgen
nos ayudará también en la presente coyuntura
histórica, si sabemos honrarla, invocarla,
fructificarla.

+ Ingeniero

Chillmes, 12 de octubre de 1987



PALABRAS FINALES DE LAS JORNADAS QUILMEÑAS DE PASTORAL SOCIAL
(Casa "Cura Brochero", Bosques, lunes 12.10.1987 - 19.00 hs.)

Amigos:

al poner el sello final a estas Jornadas de Pastoral Social, preparadas con tanta paciencia como sacrificio y celebradas con espíritu de esperanza, doy a mis palabras un contenido y un alcance que rebasan ampliamente el sentido de lo protocolar y de lo meramente formal.

1. El obispo, fiel a una doctrina. Lo primero que tengo que decirles es que me siento compenetrado de mi inmensa responsabilidad como sucesor de los Apóstoles, como miembro del Colegio Episcopal, como heredero y portavoz del acervo doctrinal sobre el hombre que el magisterio de los Papas y de los Concilios ponen sobre mi mesa de trabajo y mi cátedra de obispo. Tengan la seguridad de que seguiré dedicando buena parte de mi tiempo al estudio de los textos de este magisterio social y de los comentaristas autorizados. Me sentiría en falta en el desempeño de mi ministerio si no lo hiciera asiduamente. Tengan la seguridad de que continuaré proclamando la Palabra de Dios sobre el hombre contenido en los escritos proféticos y apostólicos. El proyecto de Dios acerca de la historia humana integra sustancialmente el depósito sagrado de doctrina que Pablo, en su exhortación al discípulo Timoteo, nos advierte se nos ha dado en el conjuro: "proclama la Palabra de Dios, insiste con ocasión o sin ella, arguye, reprende, exhorta, con paciencia incansable y con afán de enseñar ..." (2 Timoteo 4,2). Es bien sabido a qué precio proclamaron el proyecto divino sobre el hombre obispos de nuestro continente. Juan Pablo II y los Pastores reunidos en Puebla exaltaron el valor y la intrepidez de los obispos del primer siglo de la evangelización. Mucho más cerca de nosotros, los Angelelli y los Romero demostraron que la sangre de los mártires no ha dejado de fluir por las venas del colegio episcopal.

2. La comunidad, instrumento de Cristo. ¿Qué haríamos nosotros, sin la movilización de todo el pueblo de Dios? Mi palabra de cierre de estas Jornadas necesariamente se transforman en un llamado ardiente y urgente a todas las comunidades parroquiales, educativas, religiosas. Un llamado ardiente: porque señalar al hombre ("camino primero y fundamental de la Iglesia") es poner el dedo en la llaga doliente del cuerpo social, donde no caben la indiferencia ni la omisión; es dar con múltiples situaciones de injusticia y de marginación cuya virulencia y magnitud no puede escapar al corazón de la Iglesia. Un llamado urgente. ¡"los pobres no pueden esperar!" clamaba Juan Pablo II en Santiago de Chile (3 de abril), "¡Antes que sea demasiado tarde!" concluye la Declaración de la Comisión "Justicia y Paz" sobre la deuda externa (27 de diciembre de 1986). No gozamos de una situación apacible y normal: los pueblos de América Latina, en elevada proporción, se hallan en estado de emergencia, naufragos de sus legítimos proyectos de desarrollo; víctimas de la inundación de la deuda externa; prófugas y errantes en su propia patria, buscando desesperadamente la tierra hospitalaria que los acoja, integre y promueva. Si no se hace carne en nuestras comunidades esta realidad punzante de nuestros hermanos, las formidables encíclicas sociales de Juan XXIII, de Pablo VI y de Juan Pablo II descansarán bajo el polvo silenciador de nuestras bibliotecas. Un llamado general: cada parroquia, cada capilla, cada colegio ha de tener un coordinador inteligente y activo para despertar del letargo las conciencias, formar diligentemente en doctrina social a todos los agentes de pastoral y facilitar la identificación y misión de quienes han recibido de Dios la vocación para el servicio y la animación en el campo social.

La Santa Sede ha visto la imprescindible necesidad de formar sólidamente en los documentos sociales de la Iglesia a los futuros sacerdotes. ¿Qué decir, entonces, de nuestros colegas al finalizar el ciclo secundario; qué de los Centros de formación pastoral para los laicos (Escuela de Ministerios; Instituto de Catequesis; Instituto de Teología a Distancia; Movimientos de Renovación y Organizaciones de Apostolado con sus cursos internos de formación?).

3. En diálogo con todos los hombres de recto sentir. Es conocido el propósito dialógico de los Padres del Concilio Vaticano II. Sin duda que, necesitados de soltarnos de las amarras de una inercia milenaria, todavía nos resulta captar en toda su riqueza y en sus exigencias evangelizadoras lo que entraña este propósito. Pero sería injusto no querer constatar el camino recorrido, la metodología puesta en práctica, hasta algunos logros primiciales y ejemplares.

Ante lo incomensurable del desafío lanzado a la humanidad en el campo del desarrollo surge espontánea e impostergable la voluntad de perfeccionar el diálogo universal, verdaderamente ecuménico. El diálogo con quienes comparten nuestro seguimiento de Cristo; el diálogo con quienes comparten nuestra fe en Dios; el diálogo con quienes comparten nuestro respeto por todo ser humano, especialmente el más desprotegido. Queremos entablar un diálogo sincero: nada más opuesto al espíritu humano que las medias verdades; que las actitudes encubiertas, que las indefiniciones de quienes pretenden conciliar o que es incunciliable (como justicia-injusticia; respeto-opresión; dependencia-liberación ...)

Vamos hacia un diálogo abarcador: el que asume, defiende y promueve todas las grandes y nobles causas de la historia (la verdad, la fraternidad, la libertad, la solidaridad, la justicia, la paz, la religión, la familia, el trabajo, la vida ...)

Amigos: grandes son nuestras ansias, nobles nuestros ideales, vastos nuevos planes. Sin embargo también somos realistas. Siempre estamos todavía en los comienzos. Son escasos nuestros recursos e insuficiente el número de los voluntarios generosos. ¡No vamos a plegar, pese tantas limitaciones, las alas! ¡No vamos a matar la llama que ha comenzado a arder en nuestros pechos! Nos impondremos, contando siempre con la ayuda del Señor y de nuestra Madre María, una disciplina de trabajo planificado, escalonado, sistematizado que tendrá pleno éxito en su momento. ¡Nada de apresuramientos impacientes! ¡Tampoco nada de demoras condescendientes! Dios nos ilumina, la Iglesia nos envía, el hombre, el hermano nos aguarda!

Encuentro con las Religiosas
de la diócesis (Quilmes, 10.11.'87)

① Mensaje del Sínodo Romano de
Obispos sobre "Vocación y Misión
de los laicos en la Iglesia y en el
mundo"

② Semana de la 55^a Asamblea Ele-
naria de la C. F. A.

- 2.1 Familia
- 2.2 Catequesis
- 2.3 Educación

③ COMLA 3
- propuestas

(2)

- ④ Evangelización 2.000 | 1990-2000
- 4.1 Sesión de la Evangelización
(→ Vaticano II)
 - 4.2 Movimiento de la nueva evangelización
(→ Puebla)
 - 4.3 Bivari en estado de misión
(→ Sínodo 81-85).

⑤ Vida religiosa

- 5.1 Presencia consagrada
- 5.2 Vocaciones y juventud
- 5.3 Evangelización
 - varones
 - mujeres



PASTORAL DIOCESANA INSPIRADA EN UNA VISION TEOLOGICA LIBERADORA

(Conferencia pronunciada en el Encuentro Anglicano de Quilmes
martes 24 de noviembre de 1987 - 17.00 horas)

Introducción

Se dan por supuestas las fuentes en las que se embebe esa visión teológica:

- 1) La Sagrada Escritura
- 2) El Magisterio de nuestra Iglesia
 - Concilio Vaticano II
 - Documentos de Medellín y Puebla
 - "Iglesia y Comunidad Nacional" de la C.E.A.
- 3) La historia
 - como acontecimiento y
 - en los documentos trascendentes.

1 Situaciones asumidas

1.1 Privación de derechos convencionales

- no participación
- información restringida
- educación impuesta

1.2 Atroppello de derechos inalienables

- desaparición de personas
- detenidos PEN
- coerción de la justicia

1.3 Tecnocracia dependiente

- Carta Magna cambiada
- la tecnocracia (economía sobre ética)
- la dependencia (deuda externa)

1.4 Recesión creciente

- suspensión de horas y días de trabajo
- despidos grupales y masivos
- cierre de fábricas

1.5 Sumersión agobiante

- asentamientos: única alternativa
- desocupación y peregrinar desesperanzado
- hambre y ollas populares

2_ Causas promovidas

2.1 La vida

- lucha por la dignidad de la persona
- defensa y promoción de los derechos humanos
- la niñez abandonada y los ancianos olvidados

2.2 La familia

- vivienda digna y segura
- salud atendida y posible
- educación cercana y perfecta

2.3 El trabajo

- justicia legal
- justicia social
- justicia solidaria

3_ Acciones emprendidas.

3.1 Acompañamiento

- Pastoral de la esperanza y del consuelo (desaparecidos-detenidos Pen)
- Solidarid con los trabajadores
- Asistencia a los afectados por el hambre ("Campañas ...")

3.2 Promoción

- Cooperativas de consumo
- Cooperativas de vivienda
- Cursos de salud
- Cursos de planificación
- Casas del niño

3.2 Anuncio

- Entrevistas (periódicos; TV; Radio)
- Mensajes por Radio Provincia

4. Signos transmitidos.

4.1 Sínodo diocesano

- comunión
- participación
- misión

4.2 Centros de formación pastoral

- catequistas para la cultura adviente
- ministerialidad delegada (animación; Palabra; Eucaristía)
- pastores de servicialidad evangélica (diáconos; presbíteros)

4.3 Comunidades Eclesiales de Base

- Relectura aplicada del libro de los Hechos de los Apóstoles
- En América Latina (Documento de Puebla; Documento de la C.E. de Brasil)
- Quilmes: lento comenzar
- Sínodo diocesano: propuesta programática
- Encuentro de Santiago del Estero (12-15.11.1987)

5. Intenciones compartidas.

5.1 Diálogo como método

- experiencia ecuménica original (Medh)
- la puerta abierta (acogida)
- servicios de buen samaritano

5.2 Democracia como utopía

- Sí a la participación
- No a la impunidad y a la "obediencia debida"
- esperanza paciente y activa

5.3 Paz como objetivo

- mediación papal
- conflicto del Atlántico Sur
- desmontar el armamentismo: más recursos para la vida
- servicio pacífico: otra versión del servicio militar obligatorio
- educar para la paz: educación y medios de comunicación social
- la religión en pro de la paz (Oración ecuménica de Asís ...)

Conclusión

Apenas hemos comenzado la ardua tarea de la liberación:

- 1) Los esfuerzos llevados a cabo son débiles, aislados, imperfectos;
- 2) ha habido y persisten graves omisiones (falta de formación; información manipulada; conversión a medias, miedos; pereza, falta de perseverancia ...)
- 3) la misión liberadora nos viene del Señor como mandato incuestionable; la realizaremos con la fuerza del Espíritu Santo; es imprescindible la acción solidaria de todos los hombres de buena voluntad, especialmente de los cristianos.

OBISPADO DE QUILMES



PROFESION DE FE Y COMPROMISO CON LA VIDA

Porque tengo fe en Dios, afirmo el valor de la vida. Porque rechazo el odio, elijo la vida. Porque confío en el hombre, me juego por la vida. Porque destesto el egoísmo, apuesto por la vida.

Dios nos enseña a respetar al hombre:
el creyente no puede profanar la vida.
Cristo murió por todos los hombres:
el cristiano no acepta la degradación de la vida.

Toda tortura es una aberración y un crimen un recuerdo de períodos oscuros y de la historia. La tortura humilla más al victimario que al indenfeso sujeto que la debe tolerar.

En la historia humana hubo cataclismos
de la naturaleza indomable y destructora.
Hubo decadencias eclipse de culturas
por el desgaste interno y el paso de los siglos.

Pero la más abyecta de las decadencias es la de la conciencia muerta por el odio. Esa conciencia muerta que arma el brazo para profanar el templo del cuerpo humano.

Cuando una civilización engendra torturadores
y cierra los ojos a su acción impune,
la humanidad ha de percibir el grito de alarma
porque nada bueno, bello y santo está seguro.

Soy obispo y seguidor de Cristo: me debo a la vida, estoy para la necesidad de vivir dignamente especialmente de los más humildes y desprotegidos, de los jóvenes con voluntad de entrega y servicio.

Si todavía hay en nuestra Argentina almas negras,
corazones entenebrecidos y duras como el pedernal,
atizonando el odio feroz y la discriminación racial,
instrumentos de la muerte y destrucción.

Sepan que también hay argentinos de nobles sentimientos conciencias limpias para programar felicidad, manos fuertes para levantar al caído, corazones generosos para dar la vida por los demás.

+ JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

Quilmes, 3 de diciembre de 1987.



D E P E N D E N C I A S

1. **Dependencia económica.**
(ver Publicaciones del CELAM, Nº 86: "Dependencia y Brechas entre ricos y pobres")
 - 1.1 Evolución histórica. Etapas
 - 1.1.1 Dependencia "clásica"
 - formas de articulación externa (pág. 18)
 - la ideología "legítimante" (pág. 21)
 - desarticulaciones internas (pág. 22)
 - 1.1.2 Dependencia del industrialismo subdesarrollado
 - sustitución de importaciones (pág. 27)
 - papel del Estado (pág. 29)
 - superexplotación del campo (pág. 30)
 - 1.1.3 Novísima dependencia: desarrollo avanzado vinculado
 - ingresan las multinacionales (pág. 35)
 - dependencia tecnológica (pág. 37)
 - 1.2 Contenido y evolución ideológica.
 - 1.2.1 Nacionalismo, populismo, desarrollismo (pág. 42)
 - 1.2.2 Autocomprensión de la gran empresa (pág. 46)
 - 1.2.3 Ortodoxia monetaria neoliberal (pág. 48)
 - 1.3 Última articulación: la triple alianza
 - 1.3.1 Burguesía nacional (pág. 53)
 - 1.3.2 Empresas multinacionales (pág. 54)
 - 1.3.3 El Estado (pág. 66)
 - 1.4 Impactos sobre la brecha
 - 1.4.1 Dependencia tecnológica (pág. 73)
 - 1.4.2 Términos del intercambio (pág. 74)

- 1.4.3 Monopolio y aristocracia obrera (pág. 78)
- 1.4.4 Vínculo de la élite dependiente con el monopolio (pág. 79)
- 1.4.5 Distribución interna de la renta (pág. 81)
- 1.4.6 Desempleo y marginalidad (pág. 87)
- 1.4.7 Producción de alimentos (pág. 90)

1.5 Deuda externa

- 1.5.1 Origen y crecimiento (pág. 93)
- 1.5.2 Propuestas de solución
 - Fondo Monetario Internacional (Pág. 96)
 - Moratoria unilateral (pág. 96)
 - Club de deudores (pág. 97)
- 1.5.3 Misión de la Iglesia (pág. 102)

2. Dependencia política.

- 2.1 Balkanización de América Española (1810 ...)
 - 2.1.1 Fracaso de la Federación de las exprovincias
 - 2.1.2 Creación artificial de naciones independientes
 - 2.1.3 Explotación de México por Estados Unidos
 - 2.1.4 Genocidio del Paraguay
 - 2.1.5 Enclaves estratégicos (Malvinas, Canal de Panamá ...)
- 2.2 Democracias importadas
 - 2.2.1 Modelos políticos alienantes
 - 2.2.2 Oligarquía latifundista privilegiada
 - 2.2.3 Supresión del espíritu regional comunitario
 - 2.2.4 Aniquilamiento del liderazgo popular
 - 2.2.5 Concentración del poder con elecciones fraudulentas
- 2.3 El despertar de los pueblos del continente
 - 2.3.1 La experiencia argentina
 - liderazgo de Hipólito Yrigoyen (1916-1930)
 - liderazgo de Juan Domingo Perón (1945-1955)
 - sentido nacional y justicia social

- 2.3.2 Despertar latinoamericano
 - redescubrimiento del ideal de los próceres
 - pasos concretos promediando el siglo 20
- 2.3.3 Ideología de la Seguridad Nacional
 - cronología sincronizada de golpes de Estado después de 1960
 - contenido doctrinal: la no participación
- 2.3.4 Misión de la Iglesia
 - Medellín '68
 - Puebla '79
 - Visitas papales
- 2.3.5 Alternativa decisiva
 - epifenómenos: reacciones político sociales en todo el continente
 - causas profundas: rebelión contra la injusticia
 - el gran dilema del protagonista principal (el elemento juvenil): ¿civilización del amor o socialismo marxista?

3. Dependencia cultural

3.1 El proyecto liberal de 1980

3.1.1 Lo positivo: escolarización a nivel primario y superación del analfabetismo.

3.1.2 Lo negativo

- corte con el brillante pasado cultural
- práctica negación de Dios en los programas
- férrea imposición de contenidos programáticos positivistas

3.1.3 Influjo

- formó la conciencia argentina durante un siglo
- ⇒ los programas quedaron extrañamente vigentes, a pesar del cambio de regímenes políticos

3.2 El desarrollismo de 1960

3.2.1 Lo bueno

- amplió notablemente las posibilidades de enseñanza secundaria
- posibilitó la creación de Institutos privados a nivel terciario y universitario

3.2.2 Lo imperfecto

- no cambió los programas positivistas
- no modernizó la metodología
- no asumió claramente los valores culturales nacionales

3.3 Los gobiernos de Seguridad Nacional

- acentuar la dependencia ideológica
- cohibieron la libertad de participación
- restringieron el desarrollo cultural propio

3.4 Los Medios de Comunicación Social

3.4.1 Lo positivo: aseguran la formación asistemática a millones de argentinos, cuando transmiten valores culturales nacionales o universales

3.4.2 La dependencia salta a la vista:

- en los contenidos de muchos programas de radio, televisión, periodismo escrito, canciones ...
- en lo económico: ya que todo esto hay que pagarlo
- en el menosprecio con que, de modo directo o indirecto, quedan afectados los valores culturales de nuestro pueblo

3.5 Evangelización de la cultura

3.5.1 Misión de la Iglesia, que es cumplida:

- en los centros educativos católicos
- en publicaciones católicas
- en fugaces presentaciones en los medios de comunicación social
- en el acompañamiento de iniciativas populares (Comunidades Eclesiales de Base ...)

3.5.2 Insuficiencias

- la Iglesia está prácticamente ausente de los modernos medios de comunicación social
- no hay un proyecto católico de educación, que haga de los Institutos de la Iglesia (ante todo Profesorados y Universidades) auténticos laboratorios de liberación
- falta muchísimo por hacer a nivel del pueblo humilde, según los postulados de Puebla.

4. Dependencia espiritual

4.1 Falsas liberaciones

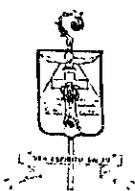
4.1.1 Supersticiones: hay que superarlas con mejor catequización

4.1.2 Sustitutos: hay que relativizar realidades como el recuerdo de la Difunta Correa y otros

4.1.3 Sectas: son un enorme peligro para la unidad católica y aún para la fe cristiana en sí misma. Ha de superárselo no con actitudes negativas, sino promoviendo íntegramente la ministerialidad en la Iglesia.

4.2 Verdadera liberación

- 4.2.1 En general: evangelizar más y catequizar mejor; promover la cultura y piedad bíblicas; estudiar, traduciéndolos a lenguaje popular, los documentos del magisterio
- 4.2.2 Promover, purificándola, la religiosidad popular, con sus contenidos y sus manifestaciones
- 4.2.3 Avanzar la animación de Comunidades Eclesiales de Base
- 4.2.4 Activar la lectura y aplicación de las orientaciones del magisterio para el mundo del Trabajo
- 4.2.5 Estar muy atentos a que la juventud tenga motivaciones religiosas profundas



NUESTRA COMUNION CON LAS IGLESIAS PARTICULARES
DE AMERICA LATINA

1. NUESTRA HISTORIA COMUN.

- 1.1 Estructuración colonizadora (Austrias
Borbones)
- 1.2 Evangelización: los Concilios provinciales
- 1.3 Independencia política balcanizante
- 1.4 Inestabilidad interna
- 1.5 Dependencia económica (Inglaterra
EE. UU.)
- 1.6 Alienación cultural
- 1.7 Vaciamiento religioso
- 1.8 Inmigraciones europeas.
- 1.9 Insuficiencia eclesial (vacantes, guerras ...)
- 1.10 Socialismo y liberalismo anticlericales
- 1.11 Seguridad nacional
- 1.12 Deuda externa.

2. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO 20. (La Iglesia)

- 1.1 El CELAM: Los Papas
 - 1.1.1 Pablo VI al Episcopado latinoamericano (1965)
 - 1.1.2 Pablo VI a los Padres de Medellín (1968)
 - 1.1.3 Juan Pablo II a los Padres de Puebla (1979)
 - 1.1.4 Juan Pablo II al CELAM (1980)
 - 1.1.5 Juan Pablo II al CELAM (1984)
- 1.2 El CELAM: Los Obispos.
 - 1.2.1 Medellín
 - 1.2.2 Puebla
 - 1.2.3 Asambleas Generales
 - 1.2.4 Departamentos (reuniones plenarias)
 - 1.2.5 Equipos (Puerto Rico '86; Montevideo '87)
- 1.3 El CELAM: Los servicios
 - 1.3.1 Cursos de formación centralizados (Bogotá)
 - 1.3.2 Semanas de estudio rotativas

- 1.3.3 Boletines
- 1.3.4 Ediciones

- 1.4 Las Conferencias Episcopales Nacionales
 - 1.4.1 Documentos de las Asambleas Plenarias
 - 1.4.2 Documentos de las Comisiones Permanentes
 - 1.4.3 Documentos de las Comisiones Episcopales
 - 1.4.4 Propuestas a Medellín, Puebla ...
 - 1.4.5 Propuestas a los Sínodos Romanos de Obispos

- 1.5 Las Asambleas del Pueblo de Dios
 - 1.5.1 Encuentro Eclesial Cubano '86
 - 1.5.2 Simposios Eclesiales de Haití '82 y '86
 - 1.5.3 Encuentro Eclesial de los hispanoparlantes en Estados Unidos '85.

- 1.6 La Conferencia Latinoamericana de Religiosos/as (CLAR)
 - 1.6.1 Asambleas Generales
 - 1.6.2 Asambleas del Secretariado

- 1.7 Otras expresiones eclesiales
 - 1.7.1 Nacionales
 - 1.7.3 Internacionales
 - católicas
 - ecuménicas

- 1.8 Enlace por la Santa Sede (C.A.L)
- 1.9 Enlace por la C.E.A.

- 3. **LA DIOCESIS DE QUILMES**
 - 3.1 Criterios provenientes de la colegialidad
 - 3.1.1 Enlace por la Santa Sede
 - 3.1.2 Enlace por la C.E.A.

 - 3.2 Criterios provenientes de la corresponsabilidad
 - 3.2.1 Capacidad de aceptar invitaciones locales
 - 3.2.2 Capacidad de cursar invitaciones

 - 3.3 Campes abarcados
 - 3.3.1 Información recíproca
 - 3.3.2 Centros de formación

3.3.3 Acción conjunta

3.3.4 Solidaridad coyuntural

3.4 Centro latinoamericano quilmeño

3.4.1 Objetivos { iniciar en la cultura latinoamericana
profundizar en la Pastoral de conjunto

3.4.2 Instrumentos { biblioteca
cursos formativos

3.4.3 Recursos: pedir subsidios

3.5 Secretaría ejecutiva

3.5.1 Sede: Curia diocesana

3.5.2 Equipo: grupo del Consejo Diocesano de Pastoral.